

El Acontecer - en línea

Revista Científica



Año 11 / No. 1 - Mayo - Agosto, 2011



Migración y Pobreza



Consejo Editorial

Lidia Ruth Zamora

Presidenta del Consejo Científico

Norberto Herrera

Secretario General

Oscar Castillo

Decano Escuela de Derecho

Gladys Aguilar

Decana Escuela de Ingenierías

Eyra Reyes

Decana Escuela Economía

Margarita Guevara

Decana Escuela de Enfermería

Rina Rodas

Decana Escuela de Diseño

Miguel Murillo

Decano Escuela Admón. Comer. y Finanzas

Jerjes Ruiz

Director IDEHU

Denis Torres

Director IMLK

Francisco Mendoza

Director ICIDRI

Brenda Consuelo Ruiz

Directora Instituto de Estudios de Género

Roberto González

Director CEBiot

Guillermo Gómez

Director CIELAC

Carmen Benavidez

Directora UDEP

Consejo Técnico

Norberto Herrera
Director Fundador

Guillermo Gómez Santibañez
Director CIELAC- UPOLI

Ligia Guerra Gallardo
Editora en jefe

Oscar Castillo
Decano Escuela de Derecho

Mario Argüello
Editor Ejecutivo

Diagramación
y Diseño
Marjorie Víctor R.

Coeditores

Melvin Javier Paredes
Jessy Caldera

Jenifer Contreras
Asistente de Logística

Contenido

Sobre la Pobreza y Desigualdad
Mauricio Gallardo Altamirano

08

Formas de organización social
y estrategias de sobrevivencia
ante la pobreza: experiencias
desde el barrio Tierra Prometida
de Managua
Ana Cristina Solís Medrano

25

El legado histórico de las mujeres
en las luchas campesinas
de la comarca de La Tronca
Mario Argüello

38

América Latina:
La Cuestión Pendiente
de su Indianidad
Guillermo Gómez

63



Presentación

La Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) con sumo agrado presenta ante la comunidad universitaria nacional e internacional el primer número de El Acontecer Revista Científica en línea, como un esfuerzo por divulgar los trabajos científicos de nuestros docentes e investigadores.

Nuestra meta inicial es incorporarnos a la red internacional LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe,

España y Portugal), para lo cual estamos cumpliendo los requisitos establecidos por dicha red, que es el informativo de más prestigio en el cual publican sus trabajos los académicos más distinguidos de la región. UPOLI hará el esfuerzo de publicar en forma cuatrimestral y por tiempo indefinido sus investigaciones científicas y ensayos, lo cual será un elemento valioso para cuando se inicie el proceso de Acreditación y Evaluación tanto en Nicaragua como en la región latinoamericana.

Con este primer número, damos inicio, oficialmente, a las labores de El Acontecer Revista Científica en línea, deseando a los responsables de la publicación éxito en sus labores.

Ing. Emerson Pérez S.
Rector
Universidad Politécnica
de Nicaragua



Breve Introducción

En este primer número de El Acontecer Revista Científica en línea publicamos tres investigaciones: Sobre la Pobreza y la Desigualdad, hecha por Mauricio Gallardo Altamirano, que es investigador asociado del CIELAC (Centro InterUniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños) de UPOLI y que analiza con rigor científico los aspectos económicos, éticos, político-institucionales y culturales de la pobreza en Nicaragua. Pobreza absoluta y Pobreza relativa y el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) así como desigualdad en la tenencia de bienes y desigualdad ante la ley son otros aspectos importantes de este trabajo.

La segunda investigación se titula Formas de Organización Social y Estrategias de sobrevivencias ante la pobreza: experiencias desde el barrio Tierra Prometida

de Managua, realizada por Ana Cristina Solís Medrano, investigadora del CEILAC de UPOLI. Se analiza a 145 barrios de la capital entre los municipios de El Crucero y Villa El Carmen. 24 de los barrios son de clase media-alta, 3 tradicionales, 16 populares, 29 urbanizaciones progresivas, 68 asentamientos espontáneos y 5 comarcas. Todos ellos forman Tierra Prometida. Los “toma tierra” son producto de iniciativas de la población y no resultado de políticas públicas débiles, dice la autora.

La tercera investigación trata sobre El legado histórico de las mujeres en las luchas campesinas de la Comarca La Tronca, desarrollada por Mario Arguello, coordinador de investigación en la Dirección de Investigación y Postgrado de UPOLI. La Tronca se ubica en el Departamento de Matagalpa y es dominada por dos familias cafetaleras que también

controlan la producción de granos básicos y la ganadería. La explotación de los campesinos y sobre todo de las campesinas es degradante y a veces consiste en “limpiar los palos de café hasta su raíz” y luego las obligan a sembrar 400 palos de café por tarea diaria. El acoso sexual es común y “normal”. El autor hace un valioso análisis del sindicato agrícola de La Tronca.

El aporte de estas tres investigaciones a la problemática social en Nicaragua consideramos que es importante en el campo de las Ciencias Sociales, particularmente en el área sociológica.

Norberto Herrera
Director
Revista Científica
El Acontecer en línea

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

Resumen

En este ensayo, queda claramente evidenciado que existe una relación entre pobreza, desigualdad y calidad de vida. La condición de pobreza es un resultado de desigualdad y no a la inversa. No es que la diferencia en los ingresos crea las desigualdades; es porque hay desigualdades al haber diferencias en los ingresos, pero, ¿por qué hay desigualdad? Las respuestas pueden ser varias, por ejemplo, que la concentración de activos están en pocas manos; la existencia de canales de integración social por un lado, y de marginación por otra, el vínculo de la pobreza con los comportamientos colectivos, etc. Una persona o una población puede sentirse más o menos pobre, según las circunstancias que les rodean, independientemente de sus niveles de gastos, pero el efecto de pobreza, puede variar según los tiempos y contextos.

Palabras clave: Pobreza, pobreza absoluta, pobreza relativa, Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Desarrollo Humano, línea de pobreza.

Mauricio Gallardo Altamirano
Investigador Asociado, CIELAC/UPOLI



Sobre la Pobreza y la Desigualdad¹

Introducción

El tema que abordamos es de gran interés para los nicaragüenses y particularmente para los estudiantes de las carreras de economía de nuestro país. Nicaragua es uno de los países más pobres de la región de América Latina y el problema de superación de la pobreza es probablemente el más importante que enfrentamos como nación.

La solución de este problema económico-social involucra los siguientes aspectos:

Los propiamente económicos, tales como el garantizar que los ciudadanos adquieran las capacidades para participar en el mercado y procurarse así los medios básicos de subsistencia.

Los éticos, relacionados con la justicia social, los político-institucionales relacionados con derechos ciudadanos fundamentales para que funcione adecuadamente el sistema político y la administración pública en función del bien común y no para satisfacer las ambiciones egoístas de ciertos personajes que viven del poder y para el poder. Los aspectos culturales que tienen que ver con la educación y con la formación de capital humano y con reconocer además que todos somos merecedores de una vida digna y que el conformismo, la resignación, el fanatismo religioso y el fanatismo político, no son alternativas viables para avanzar en la construcción de una sociedad más justa.

Por su parte, el problema de la desigualdad está muy ligado al anterior. Sociedades con distribuciones más desiguales tienen mayores índices de pobreza relativa. La desigualdad es un

problema que involucra sobre todo aspectos éticos relacionados también con la justicia social y aspectos institucionales de economía política y de política económica, relacionados con el acceso a las oportunidades que ofrecen el mercado y la sociedad.

Las sociedades más desiguales son más vulnerables también a la polarización política y a los conflictos sociales que pueden derivar no solamente en soluciones de progreso distributivo, sino frecuentemente también en la descomposición de las bases morales sobre las cuales se sostiene la estabilidad necesaria para el desarrollo económico, político y social de un país.

Nicaragua es un país donde el 76% de la población vive con menos de dos dólares diarios, de acuerdo con cálculos propios, a partir de los últimos micro-datos disponibles de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (ENMV)².

Según el ajuste que hace el Banco Mundial a esta cifra por Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), el porcentaje de personas en Nicaragua cuyo poder adquisitivo es menor que dos dólares al día asciende a 41.3%. Tal porcentaje de pobres es uno de los mayores de la región de América Latina y el Caribe, muy similar al de Honduras e inferior al de Haití. Cualquier otro país de la región es menos pobre que Nicaragua.

Nicaragua también es un país con altos índices de desigualdad. De acuerdo con cifras publicadas por la CEPAL, a partir de los datos de la encuesta ENVM-2005 ya mencionada, el quintil más rico en Nicaragua recibe casi 19 veces más ingresos que el quintil más pobre. Mientras que el coeficiente Gini de concentración de los ingresos alcanzaba un valor de 0.53 en el 2005.

¹Este documento corresponde al texto de la conferencia presentada a los estudiantes de las carreras de economía, administración y banca y finanzas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) el 29 de Noviembre del 2010.

² La última Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (ENMV) fue realizada en el año 2009, pero sus micro datos no han sido publicados por el actual gobierno de Daniel Ortega y por lo tanto no están disponibles a los investigadores independientes. Los cálculos que aquí se presentan corresponden a los datos de la encuesta del año 2005 que son los más recientes que están disponibles en el sitio Web del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).



Sobre la Pobreza y la Desigualdad

En ensayo vamos a abordar algunas preguntas centrales relacionadas con la pobreza y la desigualdad. Nos ocuparemos primero de presentar los diferentes conceptos de pobreza existentes en la literatura, seguidamente abordaremos el tema de la desigualdad, preguntándonos primero porque es relevante que la sociedad se responsabilice de generar igualdad y en qué sentido debe preocuparnos la falta de igualdad. Es decir, en este punto será muy relevante la pregunta: “¿Igualdad de qué?”

Ya que en el transcurrir de las luchas sociales por los derechos y la libertad han existido diferentes demandas de igualdad. Algunos han demandado igualdad de consumo, de riqueza, o de ingresos, otros simplemente han defendido la igualdad de derechos civiles y ante la ley, mientras que algunos han demandado igualdad de oportunidades y justicia, en un sentido ético más amplio que el establecido en las leyes como códigos de justicia. En el transcurso del ensayo, vamos a hacer algunas reflexiones acerca de la pobreza y la desigualdad en Nicaragua.

¿Qué es la pobreza?

Desde el trabajo de Rowntree (1901) hasta nuestros días (Ravallion, 1998), el concepto de pobreza ha sido utilizado prevalentemente para definir una situación en que las personas no alcanzan a satisfacer cierto nivel mínimo de consumo, o de bienestar asociado al consumo o al ingreso. En forma más amplia, la pobreza es vista como una situación de privación social, ya sea asociada a la carencia de capacidades para funcionar adecuadamente en la sociedad (Sen, 1981), o a la incapacidad de sostener un nivel de vida acorde con los estándares prevalentes en esta (Townsen, 1970).

En cualquiera de sus acepciones el concepto de pobreza describe una situación de privación que consiste en la carencia de los recursos mínimos para tener una vida digna. Siendo además la pobreza, un fenómeno de naturaleza económica, tiene a su vez evidentes repercusiones psicológicas y sociales en quienes la sufren, al afectar profundamente la dignidad y la autoestima de las personas y al degradarlas hacia una situación de marginación y de exclusión social.

No obstante, a pesar de la aparente claridad intuitiva del concepto, empíricamente no resulta fácil determinar en que consiste “tener una vida digna”, ni cuales son los recursos mínimos para obtenerla. Al respecto, se mantiene una fuerte discusión en la literatura sobre medición de la pobreza (véase por ejemplo: Ravallion, 1998 y Chen y Ravallion, 2008).

Mientras tanto, también continua vigente el debate acerca de distintas definiciones de pobreza que pueden ser usadas. Se discute por ejemplo si debe definirse la pobreza en forma absoluta, como la carencia de ciertos bienes requeridos para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia humana, o si debe hacerse en forma relativa, como una situación de menor consumo o menor ingreso respecto de ciertos estándares de vida alcanzados por la sociedad en su desarrollo económico (Sen, 1983). Se discute también si la pobreza debe definirse a partir de los resultados efectivos del consumo o del ingreso de las personas u hogares (pobreza efectiva), o si debe en contraste definirse por el potencial de las personas u hogares para procurarse tales resultados de ingreso o de consumo (pobreza potencial).

Recientemente ha surgido también en la literatura el concepto de pobreza subjetiva, según el cual el ser pobre o no debe depender de la valoración que hagan las propias personas u hogares respecto de sí ellos se perciben o no como tales.

A continuación clarificaremos algunos aspectos centrales acerca del concepto de pobreza a partir de los principales enfoques presentes en la actual literatura.

a. Pobreza absoluta y pobreza relativa

Se dice que la pobreza está definida en forma absoluta (pobreza absoluta) cuando ésta se determina a partir de cierto criterio de bienestar que es universal para cualquier ser humano, independientemente de su cultura, sociedad o del país en que habite. Por ejemplo, estamos utilizando un concepto de pobreza absoluta cuando definimos a los pobres como aquellas personas u hogares que no disponen de los recursos suficientes



Sobre la Pobreza y la Desigualdad

para alimentarse, o cuando catalogamos como pobres a aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer un conjunto de necesidades consideradas como básicas para tener una vida digna.

Este conjunto de necesidades puede definirse a partir de una canasta de bienes, como por ejemplo: vivienda, alimentación, vestuario, sanidad escolaridad, u otros bienes necesarios; o también a partir de un umbral monetario: la cantidad de dinero necesaria para adquirir dicha canasta de bienes, o para adquirir una canasta alimenticia en caso de que el umbral de pobreza absoluta sea definido como los recursos necesarios para alimentarse únicamente.

Cabe aclarar no obstante, que aunque la pobreza se defina en forma absoluta como el no ser capaz de alcanzar cierto umbral de subsistencia o de recursos mínimos para una vida digna, tal umbral puede variar según la cultura alimenticia o las costumbres de cada país. Por ejemplo, el umbral de pobreza absoluta de subsistencia para un nicaragüense tendría que corresponder a una canasta alimenticia que incorporara lo necesario para garantizar el consumo de frijoles, tortillas, arroz, huevos, queso, plátanos, yuca, pipianes, quiquisque y otros productos que son habituales en nuestra dieta nacional, mientras que el umbral de pobreza absoluta de subsistencia para un ruso por ejemplo, tendría que incorporar papas, macarrones, lácteos, carnes y otros productos propios de la dieta básica en dicha cultura.

El concepto de pobreza absoluta es propio de países en desarrollo, donde este tipo de pobreza está presente. En países desarrollados en cambio este tipo de pobreza está casi extinguida, por ello en estos países se utiliza más el concepto de pobreza relativa que a continuación explicaré.

El concepto de pobreza relativa se define a partir de los estándares del nivel de vida de una población. Lo más común en este tipo de enfoque es considerar pobres a todos aquellos que tienen un ingreso, o un consumo, inferior a la media, o a la mediana de la población. En otras palabras, se trata de un concepto de pobreza distributivo. En este concepto, pobres son aquellos cuyo consumo o ingreso se encuentra en el lado izquierdo de la distribución, independientemente de que la distribución entera esté localizada en altos niveles de ingresos o de consumo.

b. Enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas

(NBI)

Uno de los enfoques más usados para definir la pobreza es el de Necesidades Básicas Insatisfechas ó NBI. Según este enfoque, pobres son aquellos que no tienen satisfechas ciertas necesidades que se consideran básicas para tener una vida humana digna. Este enfoque define la pobreza en forma absoluta, como la falta de acceso a ciertos bienes o servicios que se considera satisfacen tales necesidades básicas.

Las instituciones públicas y los organismos internacionales abocados a la lucha contra la pobreza suelen escoger estos bienes o servicios que se considera satisfacen las necesidades básicas con cierto grado de arbitrariedad, según las condiciones y la información estadística disponible en cada país, pero generalmente, tales bienes abarcan lo siguiente: alimentación o capacidad de subsistencia, acceso a educación, vivienda digna, condiciones sanitarias mínimas en el hogar (retrete y acceso al agua) y acceso a servicios básicos de salud. De acuerdo con el enfoque de NBI, basta con que una persona no posea acceso a alguno de estos bienes o servicios para que sea considerado pobre.

Una característica atractiva del enfoque de NBI es que permite captar varias dimensiones de la pobreza. Esto constituye una ventaja importante al brindar información relevante para propósitos de las políticas públicas. Cuando la pobreza se mide por este enfoque, los que toman las decisiones de política obtienen información de cuales son las carencias específicas que se requieren satisfacer para lograr avances en la lucha por mejorar el bienestar de los menos favorecidos.

No obstante, esta característica del enfoque de NBI, tiene por otro lado la desventaja de que tal heterogeneidad en los tipos de pobres puede ser un problema para hacer comparaciones entre localidades o entre países, ya que según este criterio algunos son pobres porque carecen de ingresos para alimentarse y subsistir, otros porque viven hacinados o en una vivienda precaria, otros porque no tienen acceso a ciertos servicios públicos como la educación y la salud, etcétera.

La arbitrariedad en la elección de las NBI según el país dificulta también las comparaciones internacionales. Para librar tal obstáculo se debe tener presente que al hacer comparaciones de pobreza medida por NBI, estas deben realizarse preferentemente

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

por cada una de las NBI que son comunes a los grupos que se comparan.

Una desventaja del enfoque de NBI es su relativa rigidez, ya que tal medida de pobreza es insensible al número de necesidades básicas que tiene insatisfechas un individuo u hogar. Según este concepto de pobreza, quien tiene una NBI es igual de pobre como el que tiene varias NBI. De tal modo, al pasar por ejemplo una persona o un hogar de una NBI insatisfecha a dos o a tres, el número de pobres no aumenta. Mientras que al pasar de dos necesidades básicas a una, el número de pobres no disminuye. En ese sentido, la definición de pobreza por NBI es insensible a la profundidad de la pobreza. Aunque por otro lado tal desventaja es evitable en parte cuando además se clasifican a los pobres por el número de NBI (mayor profundidad de la pobreza a mayor número de NBI).

Por otra parte, este enfoque tiene la virtud de enfatizar en la necesidad de proveer bienes públicos a la población por parte del Estado, ya que varios de los bienes que satisfacen necesidades básicas son públicos. Esto por un lado resulta relevante para remarcar la responsabilidad pública por parte del estado para resolver el problema de la pobreza. Responsabilidad que incluye el brindar a las personas las oportunidades y las condiciones que les permitan participar con libertad en la vida económica, política y social.

Sin embargo, debido a este énfasis, se corre el peligro también de inducir a confusiones de tipo conceptual relacionadas con adoptar visiones paternalistas respecto del rol del Estado, obviando de algún modo la importancia que tienen los mecanismos de mercado y la actividad económica privada en sí, para generar oportunidades de generación de ingresos en forma autónoma y permitir así a las personas resolver por sí mismas sus necesidades. Y además, porque la provisión de bienes públicos por parte del estado es condicional a la capacidad de recaudación, y por ende, a la capacidad de generar ingresos como país, de modo que el elemento privado sigue siendo clave para satisfacer las NBI.

El enfoque de NBI ha tenido una influencia decisiva para la creación de algunos índices muy importantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como son: el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza

Multidimensional (IPM).

El IDH es un índice conformado por tres variables que sirven para evaluar la calidad de vida de los países: la esperanza de vida al nacer, la educación (tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta de matrícula en educación primaria, secundaria y superior) y el nivel de ingreso per cápita en dólares medido a PPA (Paridad del Poder Adquisitivo).

Por su parte, el IPM es un índice de pobreza que empezó recién a utilizarse en el año 2010. Está conformado por diez variables: años de escolarización, acceso de los niños a la escuela, mortalidad infantil, nutrición, acceso a la electricidad, acceso a letrina, acceso al agua potable, acceso a suelo digno del hogar (piso que no sea de arena, tierra, estiércol o basura), acceso a combustible de cocina en el hogar (que no sea de leña, carbón, ni estiércol), acceso del hogar a ciertos bienes que ya son considerados básicos en la vida moderna (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

c. Enfoque de umbral de bienestar o de línea de pobreza

El enfoque de umbral de bienestar o de línea de pobreza es el prevalente hoy en día para definir la pobreza. Se trata también de un concepto de pobreza que puede ser absoluto o relativo según el umbral que se elija. En su acepción absoluta este enfoque parte de determinar el valor monetario requerido para alcanzar cierto umbral mínimo de bienestar, llamado línea de pobreza. De acuerdo con ello se consideran pobres a aquellas personas u hogares que no alcanzan tal umbral de bienestar.

Este umbral de bienestar o línea de pobreza se define por el resultado del ingreso o del consumo, de la persona o del hogar, en un período de tiempo. Debido a que el consumo es menos fluctuante que el ingreso es preferible determinar la línea de pobreza a partir del consumo efectivo alcanzado por la persona o por el hogar (Deaton, 1997). Sin embargo, como no siempre existe disponibilidad de datos de consumo, con frecuencia se usan en su lugar datos de ingreso.

El umbral de pobreza puede ser también relativo, cuando la línea de pobreza se define a partir de la media o de la mediana

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

del consumo o del ingreso de una comunidad o de un país. En la actualidad solamente en los países ricos se suele utilizar tal concepto de línea de pobreza relativa.

Definir el valor monetario de la línea de pobreza absoluta tampoco es un problema simple de acuerdo con lo que se discute en la literatura (Véase: Ravallion, 1998). La convención actual distingue dos tipos de líneas típicas de pobreza absoluta: la línea de indigencia ó de pobreza extrema y la línea de pobreza propiamente tal, llamada también línea de pobreza moderada.

La línea de indigencia se define como la cantidad de dinero necesaria para cubrir el costo de una canasta alimentaria básica, la cual se determina a partir de estudios de los requerimientos mínimos en calorías para la nutrición de subsistencia, teniendo en cuenta los hábitos y patrones culturales de alimentación existentes en la comunidad o en el país en donde se está midiendo la pobreza. En otras palabras, desde este punto de vista, un indigente o pobre extremo es una persona que no posee los recursos monetarios para alimentarse y subsistir físicamente.

Por otra parte, la línea de pobreza o de pobreza moderada como suele llamársele, se define como el costo monetario de una canasta de consumo que cubre todas las necesidades básicas, incluyendo tanto los productos alimentarios como los no alimentarios (vivienda, alimentación, vestuario, sanidad y escolaridad principalmente).

Típicamente ello se determina multiplicando la línea de indigencia por una constante :

$$LP = k \times LI \quad (2.1)$$

Donde es la línea de pobreza, es la línea de indigencia y es un coeficiente o factor de escala que mide cuanto hay que reescalar la canasta alimentaria básica, para cubrir el costo de la cesta de bienes y servicios que cubren las necesidades básicas de la persona u hogar. A nivel internacional los valores de más frecuentemente usados son: 2.0 y 1.6.

A partir de las líneas de pobreza se identifican a los pobres y luego se elaboran medidas resúmenes o índices de pobreza³.

Los índices de pobreza más utilizados hoy en día son: la Tasa de Incidencia de la Pobreza (TIP), que mide el porcentaje de pobres de una población; el Índice de Brecha de Pobreza (IBP), que mide el promedio de las brechas entre los ingresos de los pobres y la línea de pobreza; y el Índice de Profundidad de la Pobreza (IPP), que mide el promedio de las desviaciones cuadráticas entre los ingresos de los pobres y la línea de pobreza.

En la literatura económica tales índices se conocen también como índices FGT, debido al trabajo de síntesis de Foster, Greer y Thorbecke (1984). La fórmula general de los índices FGT es la siguiente:

$$P_a = \sum_{i=1}^N \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^a \cdot I(y_i < z) \quad (2.2)$$

Donde es la medida agregada de pobreza, es el umbral o línea de pobreza, es el resultado de ingreso o de consumo del individuo o del hogar, es una función indicadora que vale uno cuando y vale cero en caso contrario, mientras que es el parámetro de aversión a la pobreza. Cuando el índice es igual a la tasa de incidencia de la pobreza, cuando el índice es igual a la brecha de pobreza y cuando el índice es igual a la profundidad de la pobreza.

Uno de los principales problemas que plantea este enfoque convencional de pobreza es que el cómputo del número de pobres depende siempre del cálculo previo de la línea de pobreza. Una línea de pobreza más alta conlleva al conteo de un mayor número de pobres. Lo contrario si se escoge una línea de pobreza menor.

Algunos gobiernos aprovechan esta característica de las líneas de pobreza para manipularlas a su conveniencia en sus decisiones oficiales y así computar menos pobres y anunciar al público que están reduciendo la pobreza, aprovechándose de que la mayoría de la población en muchos países en desarrollo no conoce los detalles técnicos relacionados con la construcción de este tipo de índices. No obstante este truco es fácilmente detectable por economistas o estadísticos especializados independientes.

El hecho que la línea de pobreza influya de modo importante en la cantidad de pobres afecta también las comparaciones internacionales, ya que distintos países seleccionan líneas de pobreza diferentes. Para solventar esta situación el Banco

³Un buen resumen técnico de estos índices puede encontrarse en Fernández (1992).

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

Mundial ha fijado parámetros internacionales para las líneas de pobreza. Inicialmente fijó como línea de indigencia o de pobreza extrema el consumo per cápita de un dólar de Estados Unidos de 1985 por día, ajustados a PPA de cada país.

En esa oportunidad se adoptó también un valor para calcular la línea de pobreza habitual o moderada, de modo que esta última quedó definida inicialmente en dos dólares de consumo per cápita diarios ajustados a PPA. Luego, a partir del estudio de Chen y Ravallion (2000) se actualizó la línea de indigencia a \$US1.08 por día, a precios de Estados Unidos de 1993, y posteriormente se incrementó de nuevo a \$US1.31 a precios del mismo país de 2004 (World Bank, 2005).

Finalmente, desde agosto del 2008 el Banco Mundial adoptó la línea de indigencia internacional que hoy se mantiene vigente en \$US1.25 por día a precios de Estados Unidos del 2005 y ajustados a PPA de cada país (Véase: Chen y Ravallion, 2008 y Chen et al., 2009). Mientras tanto, se están usando valores de y para calcular la línea de pobreza habitual o moderada (\$US2.00 ó \$US2.50 por día, a precios de Estados Unidos del 2005 ajustados a PPA).

Algunas instituciones consideran baja la línea de indigencia internacional que mantiene actualmente el Banco Mundial. Así, el Asian Development Bank fijó en agosto del 2008 su línea de pobreza para esa región en \$US1.35 a precios de Estados Unidos del 2005. En nuestra región, el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS), que monitorea las estadísticas de pobreza y distribución del ingreso para América Latina y el Caribe ha fijado recientemente las líneas de pobreza del sub continente en \$US2.5 y \$US4.00 a precios de Estados Unidos del 2005 ajustados a PPA, para la pobreza extrema y moderada respectivamente⁴.

d. Enfoque de capacidades

El enfoque de capacidades o de capabilities ha sido propuesto por el filósofo indio y Premio Nóbel en Economía Amartya Sen. Este pensador indio ha definido la pobreza como la carencia de capacidades en las personas para desempeñar ciertas funcionalidades básicas que le permitirían participar dignamente en la sociedad (Sen, 1981, 1983, 1984 y 1997).

“La vida – según Sen (1997)- se puede considerar como un conjunto de funcionalidades interrelacionadas que consisten en ser y hacer. El logro de una persona en este aspecto se puede considerar como el vector de sus funcionalidades. Las funcionalidades pertinentes pueden variar desde factores tan elementales como estar alimentado adecuadamente, tener buena salud, eludir la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, etc., hasta logros más complejos, como ser feliz, tener dignidad, formar parte de la vida de la comunidad, etc.”.

En el enfoque de Sen, la pobreza no es un fenómeno que pueda determinarse por el resultado efectivo de las funcionalidades de la persona, sino por el potencial de ejercerlas, es decir, por las capacidades de las personas para funcionar adecuadamente en la sociedad. De modo que el concepto de pobreza de Sen no es de pobreza efectiva, sino de pobreza potencial. La importancia que reviste este enfoque es que se concentra no en los resultados de la privación, sino en sus causas y condicionalidades.

El no consumir ciertos bienes o servicios básicos es sólo el resultado, pero lo que realmente debe importarnos es si detrás de ello está la falta de capacidad del individuo o del hogar pobre para funcionar adecuadamente en la sociedad. Se debe a las carencias de capacidades el de no poder adquirir un trabajo digno, o el no poder emprender un negocio, o cualquier tipo de actividad productiva generadora de ingresos. Tales capacidades o capabilities para funcionar a que se refiere Sen son de diversa índole e incluyen además las capacidades de participación autónoma en la vida comunitaria y política.

El enfoque de Sen es muy esclarecedor acerca de la naturaleza de la pobreza como un fenómeno que priva a las personas de libertad, ya que los pobres, al carecer de capacidades para las funcionalidades básicas, no tienen oportunidad para elegir y forjar sus destinos, ni para desarrollar sus talentos. Vemos que en la sociedad se distinguen claramente dos tipos de personas.

Por un lado están los que pueden acceder a una nutrición adecuada, a una buena salud, que tienen educación, sentido de la dignidad y que están insertos en vínculos y redes sociales y poseen otras capabilities. Estos son capaces de insertarse en el mercado y participar en la vida política de forma autónoma. En otras palabras, pueden funcionar en la sociedad y por lo tanto

⁴Las líneas de pobreza que utiliza el CEDLAS para América Latina se determinaron a partir de la mediana de las líneas oficiales de pobreza extrema para la región, que justamente coincide con \$US2.5. Véase: CEDLAS y Banco Mundial (2009).



Sobre la Pobreza y la Desigualdad

no son pobres.

Del otro lado están los pobres, estos son los que no pueden acceder a una adecuada nutrición, o que padecen enfermedades severas, o que tienen algún impedimento físico o mental, o que no poseen educación, ni capacitación laboral, ni contactos, ni relaciones para conseguir un trabajo, o que no saben leer ni escribir, ni han aprendido a comunicarse adecuadamente con los demás, o que poseen una baja autoestima y sentido de la dignidad, y que son fácilmente influenciados y manipulables políticamente o que carecen de otras capacidades.

El enfoque de capacidades es el más general y completo de los conceptos de pobreza. No obstante, a pesar de su gran atractivo, este enfoque posee una enorme desventaja consistente en la dificultad para medir empíricamente la falta de capacidades a partir de los datos.

En el ámbito académico se han hecho muchos esfuerzos por implementar el enfoque de capacidades a través de mediciones empíricas de la pobreza desde una óptica multidimensional (véase por ejemplo: Brandolini y D'Alessio, 1998 y Osberg y Sharpe, 2005), pero los resultados aún no logran un consenso que aglutine a la mayoría de los economistas. Dichas investigaciones se continúan moviendo aún en el terreno de la innovación y la experimentación no consolidada. El enfoque dominante sigue siendo el de identificar a los pobres a través de un umbral de bienestar. Aún así, el enfoque de Sen contribuye a entender de manera profunda el fenómeno de la pobreza.

e. Enfoque de pobreza subjetiva

Goedhart et al. (1977) propusieron un nuevo concepto para definir la pobreza, según el cual el nivel de bienestar de las personas es subjetivo y sólo puede ser evaluado por las personas que lo viven. Desde este punto de vista para saber si alguien es pobre o no, debemos de preguntarle si se percibe a sí mismo como tal y de acuerdo con su respuesta debemos clasificarlo como pobre o como no pobre.

Este punto de vista tiene adeptos entre algunos economistas utilitaristas, pero es un concepto fácilmente cuestionable y rebatible. No es lo mismo lo que las personas son, que lo que las personas piensan que son o desean ser. Algunas personas que gozan de los recursos y de las libertades para tener una vida digna podrían sentirse infelices y creerse a sí mismos desdichados o pobres, mientras que otros menos afortunados, que no tienen los recursos para satisfacer algunas necesidades

básicas podrían sentirse dichosos.

El valor de un estándar de vida y el estado mental de los deseos y los sentimientos de felicidad o infelicidad de las personas son dos cosas muy distintas, tal y como lo indicara Sen numerosas veces en sus críticas al utilitarismo (véase por ejemplo Sen, 1984). Por ende, siguiendo este concepto de pobreza subjetiva sin duda entraríamos a una serie de confusiones al encontrarnos con pobres que no se consideran a sí mismos pobres y a no pobres que creen que llevan una vida indigna.

Por otro lado, este concepto de pobreza subjetiva podría generar incentivos perversos en quienes toman las decisiones de políticas públicas, ya que lo importante no sería que los ciudadanos estén bien en términos de condiciones materiales de vida, sino que estén bien en cuanto a sus percepciones subjetivas del nivel de vida. Un gobierno que se propusiera tales fines, podría estar más interesado en incentivar en las personas estados mentales ilusoriamente positivos, que condiciones de vida realmente dignas.

¿Qué es la desigualdad y por qué es un problema social?

Antes de hablar de desigualdad debemos preguntarnos primero que tipo de desigualdad es la que debe interesarnos como problema social. Nos preguntamos si debemos estar interesados en la desigualdad de tenencia de bienes (riqueza), en la desigualdad de ingresos o de consumo, en la desigualdad ante la ley o en la desigualdad en las oportunidades para desarrollar nuestros talentos y acceder a los bienes que necesitamos para vivir dignamente.

a. Desigualdad en la tenencia de bienes

Cuando se habla de desigualdad es muy común hacer referencia a la distribución de ciertos resultados o indicadores de bienestar dentro de una población. Podemos preguntarnos por ejemplo como se distribuye la riqueza en una sociedad y entonces diremos que en una sociedad hay más desigualdad cuando la riqueza está distribuida de modo más disperso. La desigualdad entonces estaría asociada a que unos ciudadanos tienen mucha riqueza y otros tienen muy poca. Cuando la desigualdad es vista de este modo nos referimos a la desigualdad de tenencia de bienes, o también a la desigualdad de consumo o de ingresos.

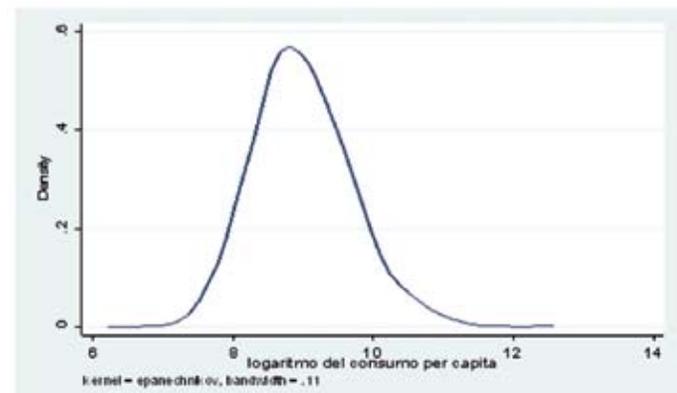
En los gráficos 1 y 2 presentamos por ejemplo las distribuciones

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

del ingreso y del consumo per cápita de los hogares de Nicaragua, a escala de logaritmos neperianos, según los datos de la ENMV-2005.



Fuente: Cálculo propio a partir de micro datos de la ENMV-2005.



Fuente: Cálculo propio a partir de micro datos de la ENMV-2005.

Este concepto de desigualdad como dispersión de los ingresos o del consumo es el más difundido hoy en día entre los organismos internacionales que brindan estadísticas sobre la desigualdad. Dentro de este concepto se piensa que las sociedades cuyos consumos o ingresos son menos dispersos (sociedades más igualitarias) serían más deseables que aquellas sociedades con ingresos o consumos más dispersos (sociedades más desiguales). Es interesante preguntarse por qué habría de ser así.

Algunos teóricos han considerado la desigualdad de ingresos es un fenómeno natural y que no es algo por lo que deberíamos preocuparnos como sociedad. Algunos argumentos en esta línea son los siguientes:

1. Algunas personas son más esforzadas y laboriosas que otras, por lo tanto es normal y es justo que los que se esfuerzan más, obtengan mejores resultados y mayores ingresos que los que se esfuerzan menos.
2. Algunas personas son más valientes y emprendedoras que otras y por ello pueden obtener también mejores resultados en sus ingresos. Es justo además que el emprendimiento y la toma de riesgos sea premiada de alguna manera por la sociedad.
3. Cada quien es responsable de sus decisiones. Algunas personas toman malas decisiones en la vida y por eso les va mal, otras son toman buenas decisiones y por eso les va bien. La sociedad no tiene porque responsabilizarse por aquellos torpes que toman malas decisiones.
4. Algunas personas son más talentosas que otras, de modo que es normal también que los más talentosos obtengan mayores ingresos. Lo cual también es justo ya que la asignación de los talentos está dada por la naturaleza o por Dios.
5. El mercado brinda a todos las oportunidades para competir y para tener éxito. La sociedad no debe responsabilizarse por aquellos que no aprovechan dichas oportunidades.
6. Finalmente existe también el factor "suerte". Algunos se encuentran en el momento apropiado con la situación o con las personas apropiadas y otros nunca encuentran tales situaciones afortunadas. Tampoco debemos responsabilizar a la sociedad por la mala suerte de algunos.

¿Qué es lo que podemos decir frente a estos argumentos? Algunos de ellos son muy válidos y deben ser tomados en cuenta, otros no.

Respecto del primer argumento, ciertamente nos parecería injusto que la sociedad le repartiera a los haraganes el fruto del esfuerzo de los más laboriosos. Si uno por ejemplo se pasa trabajando arduamente 10 horas diarias merece obtener una mayor riqueza que otro que tiene la misma productividad por hora que y sólo labora un par de horas cada tarde. Si después de algún tiempo, la sociedad o el estado decidieran confiscarle al más laborioso antes mencionado la mitad de sus ahorros o de sus bienes, obtenidos en años de arduo trabajo, para regalárselos al otro holgazán, eso sería sin duda una injusticia. Es bastante obvio que la sociedad debería premiar el esfuerzo de los más trabajadores y castigar la pereza de los holgazanes⁵.

Por otro lado es justo también que la sociedad premie el emprendimiento y la toma de riesgos. Supongamos por



Sobre la Pobreza y la Desigualdad

ejemplo que tenemos dos personas que tienen los mismos ahorros. La primera de ellas se arriesga a emprender un pequeño negocio, por ejemplo: una panadería. Nada garantiza que tenga éxito en su empresa, a esa persona le puede ir bien en el negocio o puede también ir a la quiebra y perder lo que ahorró. Pero sin embargo toma el riesgo. Se informa bien acerca de la naturaleza del negocio. Se esfuerza por hacer un pan sabroso y por venderlo a un buen precio. Se esfuerza también por atender a los clientes amablemente y por construir sus canales de distribución en las pulperías cercanas. Se trata de un entusiasta, de un emprendedor, de alguien que se arriesga para progresar. El otro en cambio es una persona conformista, conservadora y en exceso temerosa, quien mete sus ahorros debajo del colchón y los utiliza después de cierto tiempo para comprarse algunos bienes suntuarios de consumo.

Como consecuencia nuestro emprendedor hizo crecer su negocio y se enriqueció y nuestro conformista siguió viviendo su misma vida de siempre. ¿Creen ustedes que sería justo que la sociedad le quite al emprendedor la mitad de lo que ganó en su negocio para regalárselo al conformista que metió sus ahorros debajo del colchón?

A mi me parece que no sería justo. La sociedad más bien debe permitir que aquellos que tengan mayor iniciativa, mayor valor y perseverancia puedan progresar más y aventajar a otros que no se animan a tomar riesgos y a emprender nuevas actividades en la vida⁶.

A mi me parece válido también el argumento número tres. Cada quien debe hacerse responsable de sus decisiones y no sería justo que la sociedad les quitara parte de sus riquezas a aquellos que tomaron buenas decisiones para repartirlas a aquellos que tomaron siempre caminos equivocados.

Respecto del argumento cuatro permítanme expresar algunas reservas. Por una parte es bueno que cada cual pueda obtener provecho de sus talentos innatos. Una persona que nace por ejemplo con una fortaleza física extraordinaria tiene todo el

derecho de convertirse en un exitoso deportista merecedor de la gloria y de la estima de la sociedad. Otro que nace con una extraordinaria inteligencia abstracta tiene todo el derecho de convertirse en un destacado científico.

Otros con notables habilidades para la artesanía, para el arte, para la literatura, para la música, para la albañilería, para la cocina, para la agricultura, para la crianza de animales, etcétera, tienen todo el derecho de desarrollar sus talentos y de obtener por ello ingresos y reconocimiento social. Sin embargo, la sociedad debería tener responsabilidades respecto de aquellos que han sido menos favorecidos por la genética o por la asignación de talentos de la naturaleza. Por ejemplo, me parece que es un deber moral de la sociedad el brindar oportunidades y en determinados casos hacerse cargo incluso de personas con discapacidades innatas o adquiridas⁷.

La sociedad no tiene porque hacerse cargo de todas las insuficiencias físicas o intelectuales de las personas, pero sí debería generar mecanismos para incorporar a las personas con discapacidades en sus sentidos y educar de manera diferencial a aquellos con menores habilidades mentales. No es correcto que eludamos ese tipo de responsabilidades sociales aduciendo que está bien que sea así porque ha sido designio de la Naturaleza o de Dios.

Por otro lado el argumento de que la desigualdad se justifica por la asignación de los talentos que derivan del designio de la Naturaleza o de Dios ha sido también frecuentemente usado por algunos para sostener que la sociedad no debe transformarse porque “el orden de las cosas” es el designio natural o de Dios. Argumento que es muy propicio para las mentes reaccionarias y conservadoras. Este tipo de argumentos promueve además el conformismo y la resignación.

Respecto del argumento cinco, es falso que el mercado garantice iguales oportunidades para todos. Las oportunidades no provienen necesariamente del libre mercado, sino muchas veces de la posición social, de la herencia familiar, de los contactos

⁵ No es el mero caso cuando el estado hace justicia y confisca bienes que han sido obtenidos en forma ilícita producto del robo y del pillaje de quienes han usado el poder político para su provecho personal.

⁶ El autor considera que el emprendimiento es una virtud, pero la acumulación de capital y el enriquecimiento excesivo más bien es un vicio.

⁷ Uso aquí los términos “personas con discapacidades” o “discapacitados” sólo para hacerme entender. Lo correcto es referirse a ellos como “personas con capacidades especiales”.

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

sociales y muy frecuentemente también del poder político. No tienen las mismas oportunidades una niña pobre de un barrio marginal de Managua, que un niño rico proveniente de una familia adinerada y en el poder.

Hay desigualdades importantes que vienen marcadas desde la crianza de esos dos tipos de niños, desde las condiciones en que son alimentados, en que son educados y en que son conectados con el tejido social. Y mientras la infanta indicada encontrará todos los obstáculos posibles para construir su futuro, al otro le consentirán hasta los caprichos de sus aspiraciones más exóticas, permitiéndose el lujo de cometer hasta las más absurdas estupideces, sin ser penalizado por ello en su bienestar.

Respecto del argumento seis debemos admitir su validez. El azar es parte de la vida y es verdad que algunos resultan más favorecidos que otros tan sólo porque tuvieron buena suerte. Sobre esto no hay nada que objetar.

Como conclusión de lo recién discutido tenemos que la desigualdad de acceso a los bienes se justifica por algunas razones y no se justifica por otras. Por ende no parece que toda desigualdad de ingresos o de consumo sea cuestionable éticamente. Bien puede ser que algunas personas tengan más ingresos que otras porque son más laboriosas, más emprendedoras, con mayor talento, mayor iniciativa y con más suerte. Y está bien que tales personas gocen de mayor bienestar económico por ello. Es justo que así sea y no hay nada de malo en eso.

Lo que está mal es que la sociedad no proteja a los que poseen menos oportunidades por discapacidades físicas o mentales. Tampoco es justo que unos tengan asegurado el bienestar económico desde la cuna, mientras otros nacen con cero oportunidades, teniendo que enfrentar miles de obstáculos para apenas sobrevivir.

b. Desigualdad ante la ley

La desigualdad ante la ley consiste en su aplicación diferenciada hacia distintas personas. Hay sociedades como la nuestra en donde la ley puede ser violada por algunos, mientras otros no tienen siquiera acceso a la justicia, ni tampoco derecho a una

justa defensa.

En Nicaragua por ejemplo hay homicidas confesos que andan circulando libremente por las calles, narcotraficantes condenados que han sido liberados sin cumplir sus penas, políticos que han sido condenados por corrupción y que luego han sido absueltos por los tribunales de justicia. Mientras por otro lado hay miles de nicaragüenses sin acceso a la justicia.

La desigualdad ante la ley incluye también la desigualdad en los derechos civiles y políticos. En nuestro país por ejemplo hoy existe un único nicaragüense con derecho a ser electo presidente de la república, aunque nuestra ley fundamental, La Constitución Política de Nicaragua indique algo muy distinto. Los demás nicaragüenses no tenemos siquiera derecho real a ejercer el voto para elegir a nuestras autoridades departamentales y nacionales a través de un sistema de elecciones libres, ya que en el país se ha institucionalizado un poder electoral fraudulento al servicio del grupo político que se encuentra en el poder.

La desigualdad ante la ley es absolutamente injustificable y cuestionable desde el punto de vista ético. No debería de existir en el siglo XXI. Sin embargo, este tipo de desigualdad se encuentra muy arraigada en países subdesarrollados con regímenes dictatoriales o con sistemas judiciales corruptos. Es un fenómeno menos presente en países desarrollados, aunque aún en ellos el poder del dinero y el poder político han logrado algunas veces generar desigualdades de esta naturaleza.

La desigualdad ante la ley puede tener además consecuencias económicas importantes, ya que sociedades con desigualdad ante la ley pueden ser inseguras para el buen desarrollo de los negocios.

Debo mencionar además que este tipo de desigualdad es una forma particular de falta de igualdad de oportunidades, ya que el cumplimiento imparcial de la ley es una condición básica para que todos seamos considerados potencialmente iguales. No obstante, la igualdad ante la ley es compatible con gran desigualdad en términos de oportunidades. Es posible por ejemplo que el sistema judicial de un país funcione a la perfección y que no obstante muchas personas no tengan acceso a la educación, a la salud y a un trabajo digno. Es decir,



Sobre la Pobreza y la Desigualdad

la igualdad ante la ley no garantiza tampoco justicia social.

c. Desigualdad de oportunidades

Ya dijimos antes que el mercado no garantiza que todos tengamos iguales oportunidades para competir. La igualdad de oportunidades trasciende las competencias del mercado y atañe más bien a los fines del estado.

Debo destacar además que el concepto de igualdad de oportunidades es distinto al de igualdad de tenencia de bienes, o al de igualdad de ingresos o de consumo. La igualdad de oportunidades es plenamente compatible con situaciones de desigualdad en la tenencia de bienes o con desigualdad de ingresos o de consumo.

Respecto de los conceptos de igualdad de oportunidades y de justicia social quisiera recomendar a ustedes la lectura y estudio de un par de libros. El primero es el libro de John Roemer (1998): *Equality of Opportunity*, del cual desconozco si existe una edición en castellano. El segundo libro pertenece a John Rawls (2002) y ese sí está disponible en nuestro idioma. Se titula: *La Justicia como Equidad: Una Reformulación*.

Según Roemer (1998) hay dos concepciones de igualdad de oportunidades que han prevalecido en las democracias occidentales: la primera dice que la sociedad debe nivelar el campo de juego, compensando a los individuos en situaciones desventajosas durante su etapa de formación, para que compitan en iguales condiciones que otros, por alcanzar una posición en la sociedad; la segunda, llamada principio de no discriminación dice que en la competencia por una posición en la sociedad, todos los individuos que poseen los atributos relevantes para desempeñar los deberes de dicha posición, deben tener la oportunidad de ser considerados como candidatos para la misma y que para elegir al individuo idóneo para ocupar tal posición, los únicos criterios que deben ser considerados, son los atributos necesarios para desempeñarse con éxito en tal posición.

El principio de no discriminación puede ser visto también como derivado del principio de nivelación del campo de

juego, si se considera que nivelar el campo de juego es también establecer que las prácticas y actitudes discriminatorias no deben tener cabida en la sociedad.

En la noción de igualdad de oportunidades hay una separación entre un antes y un después de cierto punto de partida en el cual el campo de juego debe estar nivelado. En el antes se igualan las oportunidades, en el después se compete en igualdad de condiciones. El resultado de ello es una sociedad desigual en tenencia y disfrute de bienes, pero una sociedad justa en el sentido de que el destino de cada cual depende de su esfuerzo personal, de sus talentos y de sus propias decisiones, en lugar de depender de privilegios o de condenas determinadas desde la cuna.

Para garantizar la igualdad de oportunidades se requiere un conjunto amplio de políticas. Mencionaré aquí solamente las que me parecen más importantes.

La nivelación del campo de juego empieza por garantizar la atención médica y la nutrición adecuada a toda mujer embarazada. El desarrollo de un ser humano empieza desde que ésta o éste es sólo un embrión en el vientre materno. La mujer embarazada debe tener un trato especial en la sociedad. El sistema de salud de cualquier sociedad orientada a garantizar la igualdad de oportunidades debe brindar a cualquier mujer embarazada las condiciones necesarias para el buen desarrollo del futuro bebé.

El sistema de salud debe además garantizar que los neonatos y los menores de edad tengan garantizadas todas las atenciones médicas necesarias para su buen desarrollo físico e intelectual. La alimentación adecuada debe ser un derecho de toda niña y de todo niño y ello debe estar garantizado no sólo por la familia, sino por las leyes y por el estado.

Además del sistema de salud, los menores deben tener acceso a educación de calidad en igualdad de condiciones, con atención diferenciada a los niños con capacidades especiales.

Todos los niños deben tener amplias oportunidades para desarrollar sus talentos. Ello implica el libre acceso de todos

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

los niños al deporte, al arte, a la música, a la danza, a las manualidades, a la tecnología y a la ciencia.

La salud materno-infantil, la buena alimentación, la educación de calidad y las garantías de los derechos de los niños son fundamentales en cualquier sociedad que desee avanzar hacia condiciones de justicia social y de igualdad de oportunidades.

Una vez alcanzado el desarrollo de la primera infancia la igualdad del campo de juego debe continuar en resto de la niñez hasta la adolescencia. Un elemento crucial en este proceso es el acceso universal y gratuito a una educación de calidad que desarrolle en los jóvenes las competencias necesarias para competir laboralmente. Nuestro sistema de educación está muy lejos de lograr tal objetivo. Actualmente contamos con un sistema de educación primaria y secundaria muy deficiente, que además de ser extremadamente desigual en términos de calidad (hay buenos colegios privados para ricos y malas escuelas públicas para pobres), tampoco prepara a los jóvenes para el trabajo o para el emprendimiento.

Permítanme mencionar que en algunos países desarrollados la escuela, además de ser una institución donde se va a aprender el bagaje cultural necesario para relacionarse socialmente, es también el lugar en donde se adquieren las competencias necesarias para insertarse a la vida laboral. Nuestras escuelas no son nada de eso. No estamos preparando a los jóvenes para valerse por sí mismos y lo que aprenden muchas veces es a memorizar una gama de datos que no necesariamente les son útiles para enfrentar la vida. El papel formador de la escuela está ausente en nuestro sistema de educación, el cual además académicamente es también penosamente deficiente.

Por otro lado la educación de calidad juega un rol emancipador de la dignidad personal. Las personas que adquieren educación de calidad exigen ser tratadas como iguales por los demás y son más difíciles de manipular ideológicamente.

El acceso a la atención de salud de calidad para toda la población sigue siendo un pilar importante para igualar el campo de juego, más allá de la atención materno infantil que ya mencioné antes.

El otro pilar fundamental es el principio de no discriminación. Ello implica igualdad del campo de juego en lo que corresponde a las reglas del juego. La no discriminación empieza por la igualdad de oportunidades en la infancia, pero implica también igualdad ante la ley, transparencia en los procesos de selección de personal, cero nepotismo y cero privilegios de cualquier tipo.

Invito a ustedes a reflexionar acerca de cuán lejos está Nicaragua de este tipo de igualdad que no puede medirse tan fácilmente como la desigualdad de ingresos, pero que sí puede caracterizarse. En nuestro país como ya indicamos, no están garantizados los derechos civiles, no somos iguales ante la ley, pero además son comunes las prácticas del “amiguismo”, el nepotismo y la discriminación por género u origen social. No están debidamente regulados los procesos de selección de personal ni en el sector público, ni en el privado. Frecuentemente se vuelve insustancial la calificación profesional de la persona, siendo más importante su filiación a un partido, su lealtad a un caudillo, o su relación personal o familiar con quienes tienen el poder de decidir quien ocupa una u otra posición.

Para concluir esta parte quisiera dejar indicado que la igualdad de oportunidades es la que más debería importarnos, ya que es más consistente con una ética que reclame justicia social e individual. Sin embargo notemos que la igualdad de la cual escuchamos más frecuentemente es la igualdad de bienes o de riqueza, que es más bien una consecuencia de la falta de igualdad de oportunidades y de otros elementos que ya he indicado antes.

Dos mitos más frecuentes sobre la desigualdad

Para terminar quisiera referirme a dos de los mitos más frecuentes sobre la desigualdad, acerca de los cuales ya hemos hablado indirectamente, pero que me gustaría aclarar ahora en forma más puntual.

a. Mito de las Oportunidades del Mercado

Ya hemos hablado hace unos minutos acerca de que el mercado no nos brinda a todos las mismas oportunidades y



Sobre la Pobreza y la Desigualdad

que por lo tanto para resolver los temas de falta de igualdad de oportunidades es necesaria la intervención decisiva del estado.

Ahora quisiera indicar también que este es un mito defendido fuertemente por lo que algunos llaman “neoliberalismo”, término que les confieso no me parece muy apropiado y que aparentemente se refiere a una corriente tecnocrática que defiende las bondades del libre mercado de manera extrema. No me agrada el término porque ha sido muy manipulado por algunos ideólogos que no entienden ni de lo que están hablando cuando hablan de neoliberalismo.

Así que yo prefiero aquí referirme simplemente a los “dogmáticos del libre mercado”, entendiéndolo por ello a aquellos que creen que el mercado lo resuelve todo, o casi todo, y que el estado sólo tiene el rol de proveer bienes públicos y de regular las externalidades. En cuanto sea posible utilizando también mecanismos del propio mercado.

Primero que nada permítanme decirles las cosas que el mercado sí resuelve y que los que estudiamos economía debemos saber con claridad. El mercado resuelve muy bien el problema de la asignación eficiente de los recursos. El mercado nos obliga a competir por los recursos y por hacer las cosas de la mejor manera posible y esto es lo que hace que los consumidores hagan lo posible por asignar su gasto eficientemente y que los productores hagan lo posible por producir lo mejor que puedan y sin despilfarrar recursos.

Esta facultad del mercado es su gran bondad y hasta el momento la civilización humana no ha inventado un mecanismo mejor para lograr eficiencia en la asignación de los recursos. La planificación socialista por ejemplo demostró ser muy ineficiente para tales fines y hoy incluso el Partido Comunista de Cuba está buscando promover en la isla algunos mecanismos de mercado para reactivar su economía.

Sin embargo eso es todo lo que resuelve el mercado. Hasta ahí y no más que hasta ahí llega el poder de su sumo imperio. Después de eso el mercado es un mecanismo torpe y hasta absurdo para resolver otros problemas que debe enfrentar la sociedad. El mercado no resuelve los problemas de la

asignación eficiente de bienes públicos y de regulación de externalidades, como los mismos dogmáticos del libre mercado suelen reconocer.

Pero además el mercado no es un ente moral, no es un ente ético y por lo tanto no puede resolver temas fundamentales que debemos enfrentar como sociedad en el plano de la ética y de la moral. El estado no resuelve por ejemplo el problema de la relación de la sociedad con el medio ambiente y por eso hoy tenemos una crisis global llamada “Cambio Climático” que consiste en que el funcionamiento espontáneo del mercado nos ha llevado a poblar la atmósfera terrestre de gases que provocan un efecto de calentamiento del planeta que amenaza la sobre vivencia de nuestra especie. El mercado tampoco es capaz de resolver los temas distributivos relacionados con la justicia social.

El mercado no entiende de justicia, ni de igualdad de oportunidades, ni de mecanismos de compensación social de ninguna especie. El mercado no es un ente inteligente, es más bien un mecanismo espontáneo. Así que no le podemos atribuir poderes al mercado que no posee.

Es ahí donde debe entonces entrar en funcionamiento la política, entendida esta como la acción organizada de la sociedad para ejercer un poder en beneficio del bien común. El brindar igualdad de oportunidades se convierte en un tema que trasciende las competencias del mercado y que atañe directamente al rol del estado y a los asuntos públicos del bienestar social.

Mito del igualitarismo en la posesión de bienes

El otro mito a que quiero referirme es a la utopía de la sociedad igualitaria que aún hoy en día aún es defendido por algunos ideólogos que se autollaman de izquierda. El mito consiste en defender la igualdad de bienes, como si el problema de la desigualdad pudiese resolverse fácilmente a través de un mecanismo de repartición. Pero fíjense ustedes que como ya hemos discutido antes la igualdad de bienes es injusta al no reconocer el esfuerzo del empeño personal.

Pero además de ello la paradoja es que quienes han promulgado

Sobre la Pobreza y la Desigualdad

la igualdad de bienes han sido los que han obtenido los mayores privilegios en las sociedades que se han auto proclamado socialistas o comunistas.

El socialismo soviético finalmente colapsó generando un nuevo capitalismo en donde actualmente reina la desigualdad y en donde muchos de los nuevos ricos precisamente fueron líderes del antiguo partido comunista y de los organismos de inteligencia de la extinta URSS.

Este mito es contradictorio además con la heterogeneidad que rige al género humano. Los seres humanos no somos iguales, hay algunos que son más esforzados, otros que son más haraganes, algunos más empeñosos y emprendedores,

otros más conservadores y conformistas. Los hay también descuidados, despilfarradores y hasta viciosos.

Así que no tiene cabida una repartición igual de los bienes ante tanta heterogeneidad de méritos o de deméritos que pueden lograrse a través del esfuerzo o de la dejadez personal. El mismo Marx apuntaba no hacia una sociedad de igualdad de bienes, sino hacia una donde se tuviera “de cada cual según su capacidad y a cada cual según su necesidad”.

Conclusiones

Para concluir la conferencia quisiera dejar en ustedes un par de ideas claras. La primera de ellas es la pertinencia del concepto de pobreza de Sen basado en las capacidades, la segunda es el concepto de igualdad basado en oportunidades.

Me gustaría que pensarán un poco en que la pobreza no es solamente una carencia que corresponde a la falta de cosas. Lamentablemente hasta los mismos ideólogos de izquierda piensan en el ser humano como si sus problemas se resolvieran con cosas, mientras que los de derecha por supuesto piensan que vivimos en función de las cosas. Recordemos no obstante que el propio Marx (1867) criticó esa visión cuando escribió acerca del fetichismo de la mercancía.

La pobreza es más bien una privación de capacidades y de

libertad, lo cual constituye una carencia más profunda que la falta de bienes. Por lo tanto la pobreza no se resuelve simplemente repartiendo chanchos y gallinas, o cualquier otro tipo de bienes a la gente.

Para superar la pobreza es preciso crear capacidades en las personas y para ello se requiere generar una sociedad con más capital humano, lo cual implica sobre todo más educación y de mayor calidad, acceso de todos a la salud e incorporación de las personas a los mercados a través del desarrollo de capacidades para trabajar eficientemente y para emprender cualquier tipo de actividades económicas.

Por otro lado la desigualdad tampoco es simplemente un asunto de cosas o de riquezas mal repartidas, que pueda arreglarse a través de una simple redistribución de bienes. La desigualdad es más bien un problema de falta de

oportunidades para unos y de exceso de privilegios para otros. Por ello es un problema que debe arreglarse igualando el campo de juego, para lo cual es preciso eliminar los privilegios de unos y brindar oportunidades a aquellos que no las poseen. Y para lograrlo se requiere impulsar profundos cambios en la educación, la salud, la institucionalidad pública y en los procesos de selección para ocupar cargos en el estado y en las empresas.

Notemos además que el problema de la pobreza y el de la desigualdad de oportunidades deberían enfrentarse de manera conjunta ya que son problemas muy relacionados. La falta de oportunidades es causa de pobreza, así que al impulsar una sociedad más justa en términos de igualdad de oportunidades se enfrenta también el problema de la carencia de capacidades de los pobres.

Referencias

Brandolini, A. & G. D'Alessio (1998). "Measuring well-being in the functioning space". Presentado en la 26ª Conferencia General de la Internacional Association for Research of Income and Wealth en Cracovia, Polonia. Disponible en: <http://www.iariw.org/papers/2000/brandolini.pdf>.

Chen S. & M. Ravallion (2000). "How Did the World's Poorest Fare in the 1990s?". Policy Research Working Paper, WPS 2409, World Bank.

Chen S. & M. Ravallion (2008). "The Developing World is Poorer than We Thought, but no Less Successful in the Fight against Poverty", Policy Research Working Paper, WPS 4703, World Bank.

Chen S., M. Ravallion & P. Sangraula (2009). "Dollar a Day Revisited". The World Bank Economic Review, Volume 23, 2009, N° 2.

Foster, J., J. Greer and E. Thorbecke (1984). "A class of decomposable poverty measures". *Econometrica*, 52: 761-766.

Marx, C. (1867). *El Capital*. Tomo I, Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina, edición del año 2004.

Osberg, L. & A. Sharpe (2005). "How should we measure the "economic" aspects of well-being?". *Review of Income and Wealth*, 51, pp. 311-336.

Ravallion, M. (1998). "Poverty Lines in Theory and Practice", The World Bank, LSMS Working Paper N°133.

Ravallion, M. & G. Datt (2001). "Why has economic growth been more pro-poor in some states of India than in others". *Journal of Development Economics*, Vol. 68, N°2, pp. 381-400.

Rawls, J. (2002). *La Justicia como Equidad: Una Reformulación*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España.

Roemer, J. (1998). *Equality of Opportunity*. Harvard University Press.

Rowntree, B. S. (1901). *Poverty. A study of town life*. London: Macmillan.

Sen, A. (1976). "Poverty: an ordinal approach to measurement". *Econometrica*, Vol.44, N°2, pp. 219-231.

Sen, A. (1981). "Poverty and Famines. An essay on entitlement and deprivation". Oxford University Press. Oxford.

Sen, A. (1983). "Poor, Relatively Speaking". *Oxford Economic Papers*, Vol. 35, pp. 153-169.

Sen, A. (1984). "The Living Standard". *Oxford Economic Papers*, Vol. 36, Supplement Economic Theory and Hicksian Themes, pp. 74-90.

Sen, A. (1997). "Inequality Reexamined". Harvard University Press.

Towsend, P. (1954). "Measuring poverty". *British Journal of Sociology*, 5 (1954), 130-137.

Formas de organización social y estrategias de sobrevivencia ante la pobreza: experiencias desde el barrio Tierra Prometida de Managua

Ana Cristina Solís Medrano
Investigadora del CIELAC

1. Introducción

Como parte de la necesidad de difundir el pensamiento latinoamericano desde un punto de vista crítico y con una perspectiva multidisciplinaria, que favorezca el entendimiento de nuestras realidades y procesos sociales que son el resultado de las coyunturas políticas, económicas, sociales y culturales que se experimentan en Nicaragua, surge la investigación titulada “Formas de organizaciones sociales y estrategias de sobrevivencia ante la pobreza: experiencias desde el barrio Tierra Prometida de Managua, Nicaragua”.

Este estudio se enmarca en una de las líneas de investigación desarrolladas por el Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (CIELAC/UPOLI), concerniente a Ciudadanía y Exclusión Social, a fin de contribuir a la realización de pesquisas y estudios a profundidad que generen aportes y nos acerque a la comprensión de nuestra realidad social, así como otros elementos fundamentales que caracterizan el modo de vida de los grupos sociales en Nicaragua.

El desarrollo de los estudios de exclusión social son de gran importancia en el marco de las Ciencias Sociales en Nicaragua, puesto que nos brindan un panorama general sobre las condiciones de pobreza y desigualdad en que se encuentran los sectores vulnerables, enfocados a la comprensión del fenómeno desde otra perspectiva al retomar las subjetividades de los individuos.

Es importante considerar que Nicaragua se caracteriza por ser un país conformado por una diversidad étnica, cultural, multilingüe, que ha experimentado cambios intensos a nivel político como económico. Cambios que son influenciados por el desarrollo de acontecimientos regionales y mundiales que alteran los procesos históricos internos, los cuales se han manifestado a través de la imposición del capital que dicta las pautas de consumo económico, político, ideológico y cultural, que propician condiciones de vulnerabilidad y exclusión a los grupos mayoritariamente empobrecidos.

Las investigaciones de carácter social y exploratorio son necesarias para documentar y comprender la dirección de dichos cambios, en cualquier circunstancia y ritmo de

celeridad en que ocurren, teniendo en cuenta la comprensión de la conducta social del ser humano, entendida como todo el conjunto de elementos culturales (materiales y simbólicos) reflejados en la cotidianidad de los actores sociales.

Esta investigación fue desarrollada de septiembre a diciembre de 2010. Se retoman las experiencias de los pobladores del barrio Tierra Prometida de Managua, como parte de un estudio de caso que intenta ofrecer una visión comprensiva a través de la exploración del proceso en que se construyen las estrategias de sobrevivencia ante la situación de pobreza en la que se encuentran los actores de la investigación, así como de la relación entre las formas de organización y participación de la población en espacios públicos.

El contenido del estudio se inicia con la presentación de los aspectos metodológicos que guiaron el proceso de recolección de datos. Posteriormente, se explican las categorías teóricas que posibilitaron la vinculación de los datos obtenidos, retomando la pobreza, las formas de organización y las estrategias de sobrevivencia. Seguidamente, se exponen los principales hallazgos de la investigación contextualizando el barrio “Tierra Prometida” donde se incorporan los elementos socio-económicos, desde un panorama general de las situaciones experimentadas. Se describen las diversas formas de organización de vecinos, la construcción de estrategias de sobrevivencia que ponen en práctica para hacer frente a la condición de pobreza, así como para demandar ante las instancias correspondientes la implementación de los servicios básicos en el lugar.

1.1 Planteamiento del problema

El fenómeno de la pobreza representa una construcción histórica y social, a su vez, es un fenómeno complejo y multidimensional reflejado en sus causas como en sus efectos, los cuales engloban aspectos tangibles e intangibles, relacionados con nociones de carencia, privación y ausencia de bienes y servicios.

En la región centroamericana, Nicaragua figura como uno de los países que presenta altos índices de pobreza y pobreza extrema; alta desigualdad, analfabetismo, bajo índice de esperanza de vida y mayor tasa de mortalidad infantil. Esta situación se evidencia a mediante los compromisos adquiridos por el gobierno, relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que sitúan el combate de la pobreza dentro de los objetivos principales que el Gobierno debería alcanzar a mediano plazo.

Sumado a la situación de pobreza que prevalece en el país, existen otras situaciones que propician la construcción de barreras para entender sus implicaciones; tal es el caso reflejado en los discursos hegemónicos, en los que se criminaliza al pobre y a sus prácticas. Esta lógica responde al modelo desarrollista, en la que se consideraba que el pobre era un “marginal”, es decir, alguien que se ubica en el exterior de un proceso de modernización y de desarrollo al que se podría integrar. Posteriormente, el modelo de desarrollo es desplazado por el modelo de crecimiento, lo que significa que la imagen del pobre cambia, de marginal a ser percibido como excluido (Gómez: 2009).

Sin embargo, existen elementos constitutivos relevantes dentro de la cultura de los grupos empobrecidos, es decir, que la condición de pobreza es el resultado de una multiplicidad de interacciones y expresiones simbólicas que dan significados a cada uno de los aspectos de la vida cotidiana. Desde el punto de vista de la democracia, la pobreza está relacionada con la organización social, la cual tiene componentes simbólicos como la construcción de imaginarios alrededor de la pobreza y de las estrategias desarrolladas para enfrentarse a la misma.

Ciertamente, la pobreza es también asociada a bajos niveles de educación, alta vulnerabilidad a riesgos naturales, dificultades para utilizar las instituciones públicas, y malas condiciones de salud que determinan la calidad de vida, en los que se encuentran los grupos humanos. Esta situación genera repercusiones en la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables –que en algunos de los casos estudiados- se ven en la necesidad de desarrollar formas de organizaciones y estrategias de sobrevivencia ante la situación de pobreza en la que se encuentran. De tal manera, que cabe preguntarse ¿Cuáles son las respuestas desarrolladas a nivel local por los pobladores del barrio Tierra Prometida para hacer frente a la situación de pobreza en la que se encuentran?

1.2 Justificación

A pesar de las incursiones que ha hecho Nicaragua en los años recientes para impulsar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, el país tiene aún niveles altamente dispares de desarrollo y distribución de la riqueza. De igual manera, existen elementos históricos-estructurales y coyunturales, los cuales propician que amplios sectores de la población, sean vulnerables a las condiciones de pobreza. Situación que reduce las posibilidades de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Con base al último censo nacional (INIDE: 2005) se calcula que la población de Nicaragua alcanzaba los 5.4 millones de habitantes. De éstos, el 55.9% se concentra en zonas urbanas como producto de los flujos migratorios campo-ciudad, situación que incurre en el crecimiento demográfico y la exposición de las poblaciones al deterioro de la calidad de vida. Dichas circunstancias propician las relaciones de desigualdad y exclusión en la que viven las poblaciones marginadas de nuestro país.

De igual manera, se estimó que la incidencia de la pobreza en general alcanzó (para ese mismo año) el 48.3% y la pobreza extrema el 17.2%. En contraste con los años anteriores, ambos porcentajes no muestran variaciones significativas, lo que a su vez refleja la ausencia de cambios sustanciales en la reducción de la pobreza¹.

Dichas circunstancias se complican debido a la disparidad en la distribución de las riquezas, al creciente deterioro ambiental, aunado a la exclusión y vulnerabilidad de la población con relación al acceso a los servicios básicos fundamentales en el desarrollo de una vida digna, desde los cuales se demanda una serie de cambios estructurales.

Ante esta breve panorámica, la propuesta de investigación es necesaria para fomentar el desarrollo de acciones encaminadas a la comprensión de la relación entre pobreza y estrategias de sobrevivencia, a través del examen de ciertas dimensiones en las que se manifiesta la complejidad del fenómeno de la pobreza en Nicaragua.

1.3 Abordaje metodológico

El abordaje del fenómeno de la pobreza conlleva a múltiples interpretaciones desde las Ciencias Sociales. Partiendo de esto, el estudio se centró en la interpretación de la relación que existe entre las formas de organización social y las estrategias de sobrevivencia implementadas por pobladores del barrio “Tierra Prometida” de Managua.

La investigación se caracterizó por la aplicación de técnicas cualitativas que tienen como propósito describir e interpretar el comportamiento social y cultural de la población estudiada y retomar las voces de los actores clave para acercarnos a su realidad. De tal manera, que se retomó la perspectiva fenomenológica como un punto pertinente para interpretar

¹ Ver: Observatorio de la pobreza en Nicaragua.

los fenómenos sociales, desde la propia experiencia de los sujetos sociales, de la búsqueda del significado y comprensión de la realidad (Taylor y Bogdan: 1984) teniendo en cuenta, que cada individuo dentro de las sociedades organiza su visión undo desde una lógica particular.

El barrio fue seleccionado retomando el conocimiento previo del contexto. Esto fue posible a partir de establecer contacto con líderes y lideresas en el marco de la investigación realizada por el Programa de CLACSO-CROP sobre “Pobreza, Ambiente y Cambio Climático” (2009-2010).

Las personas entrevistadas fueron contactadas a través de líderes y lideresas, a quienes se les solicitó su colaboración. En otros casos, las visitas al barrio favorecieron espacios de conversaciones informales con amas de casas, principalmente, quienes accedieron a participar de manera formal, y compartieron sus experiencias en la investigación. Por otra parte, la aplicación de la técnica de la bola de nieve posibilitó la selección de las personas caracterizadas como informantes clave.

El objetivo general de la investigación consistió en examinar las condiciones de vida de los habitantes del barrio “Tierra Prometida” y los mecanismos desarrollados en el ámbito local, para enfrentar la situación de pobreza.

Los objetivos específicos que guiaron el proceso de investigación fueron los siguientes:

- 1) Caracterizar el contexto socio-cultural y organizativo de los habitantes del barrio Tierra Prometida.
- 2) Conocer el rol de los distintos actores locales organizados que tienen presencia en el barrio “Tierra Prometida” en su lucha contra la pobreza,
- 3) Identificar los mecanismos de articulación entre la organización local con otras instituciones en el ámbito municipal y nacional para incidir en políticas públicas que incurran en las mejoras de la calidad de vida de los habitantes.

El universo del estudio correspondió a pobladores y pobladoras del barrio “Tierra Prometida” de Managua. La muestra se correspondió con el muestreo teórico, utilizado para designar al procedimiento mediante el cual fueron seleccionados conscientemente los casos adicionales a estudiar de acuerdo

con el potencial para el refinamiento de los ya adquiridos. Para dicha propuesta se trabajó con 15 casos, los cuales fueron seleccionados mediante los siguientes criterios:

- Disposición y tiempo para colaborar con la investigación.
- Habitar en el barrio “Tierra Prometida”.
- Ser líder o lideresa de la comunidad.
- Encontrarse en condiciones de pobreza.
- Pertenecer o estar vinculados con algunas de las organizaciones comunitarias existentes en el barrio.

Cabe mencionar que en la muestra, también se consideró la equidad de género y la participación de la población joven del barrio, lo cual ayudó a entender diversas visiones sobre el tema.

Para la ejecución de la investigación se desarrolló un plan de acopio de la información, que permitió conocer el tema y lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El carácter del estudio permitió el desarrollo de una estrategia cualitativa que condujo a la indagación sobre las estrategias de sobrevivencia y de las formas de organización social que los pobladores del barrio “Tierra Prometida” han desarrollado para enfrentar su condición de pobreza. Por cuanto el carácter exploratorio de la investigación permitió cierto nivel de flexibilidad en el diseño de los instrumentos, lo que significó una ventaja para la búsqueda de información.

Una de las técnicas aplicadas para la recolección de la información fue la revisión de fuentes documentales, la cual permitió conocer experiencias previas sobre estudios que abordan la temática de investigación. Para ello, fue necesario revisar los diagnósticos del barrio, censos, datos municipales, estudios de pobreza, entre otros.

Posteriormente, el trabajo de campo representó el aspecto fundamental en el acopio de la información, lo que permitió la aplicación de diversas técnicas cualitativas como la observación directa, que proporcionó la captura de elementos culturales que ayudaran a completar la información requerida durante el proceso investigativo. Esto fue realizado durante el mes de octubre y mediados de noviembre del 2010.

Así mismo, se priorizaron los testimonios que pudiera brindar la población, a través de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas lo que facilitó la comprensión del objeto de estudio. Cabe destacar que las personas informantes clave no tuvieron inconvenientes en grabar las entrevistas ni en brindar sus datos personales. Sin embargo, en las citas textuales, se les identifica con la letra inicial del nombre. Se realizaron 15 entrevistas y para ello, se trató de abarcar una población heterogénea. En este sentido, se entrevistaron nueve mujeres de las cuales, tres, fueron jóvenes; seis hombres, quienes tres de ellos, también fueron jóvenes.

Una vez finalizado el acopio de la información se procedió a la transcripción de entrevistas para analizar los datos obtenidos y relacionarlos con los objetivos propuestos. Estas mismas fueron ordenadas, codificadas y sistematizadas para el análisis y presentación de los resultados. La información se complementó con el registro fotográfico a partir de imágenes sobre las formas en que la población del barrio experimenta la problemática.

Se trató de obtener respuestas a los cuestionamientos que guiaron el cumplimiento y alcance de los objetivos propuestos, a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las estrategias de sobrevivencia que han desarrollado los pobladores del barrio “Tierra Prometida” para enfrentarse a su situación de pobreza a nivel familiar y comunal?
- ¿Qué formas de organización han desarrollado los pobladores del barrio “Tierra Prometida” a nivel comunal? ¿Qué tipo de alianzas han establecido para lograrlo?
- ¿Cuáles son las problemáticas generadas por la condición de pobreza en la que se encuentran los habitantes del barrio?
- ¿Cuáles han sido los procesos de construcción de las estrategias de sobrevivencia y de las formas de organización desarrolladas por los habitantes del barrio?
- ¿Cuál ha sido la participación de los distintos actores clave (jóvenes, mujeres, hombres) en el desarrollo de las estrategias de sobrevivencia y formas de organización en el barrio?

2. Consideraciones teóricas para abordar el estudio

En este apartado se exponen las categorías teóricas que guiaron la comprensión del objeto de estudio. Siendo el fenómeno de la pobreza el principal escenario de análisis. Es así que se describe de manera general los diversos enfoques para abordar el fenómeno. Enfatizando en las estrategias de sobrevivencia que desarrollan los pobladores y pobladoras del barrio “Tierra Prometida”.

1.1 Entendiendo la pobreza

En las últimas décadas los estudios de pobreza se han centrado en cinco enfoques. Hita (2008: 159), señala que uno de ellos está referido al paradigma de la integración (Lewis, Hoggart, Simmel) donde el punto principal es pensar que la pobreza es el resultado de una mala socialización o de una subcultura específica carente de valores dominantes. Asimismo, en el paradigma de alineación, se percibe al pobre como explotado, alienado y excluido en el marco del capitalismo. El paradigma de la competición considera a los pobres como dependientes, en el sentido que no tienen autonomía ni el capital necesario para superar su condición.

En cambio, el paradigma del conflicto visualiza al pobre como un desafiado² por estar aislado de los espacios de autonomía, justificando, de esta manera, su falta de interés y participación en formas de solidaridad que pudieran mejorar su condición. Finalmente, está el paradigma que aglutina a los anteriores, referido a las teorías de reconocimiento. En estas se reconoce a las sociedades como un conjunto de individuos en busca de la autorrealización y realización personal. De alguna manera, este último paradigma está relacionado con la propia percepción de los individuos para autoidentificarse como pobres o no pobres, independientemente de sus condiciones materiales.

De igual manera, los informes de los organismos internacionales (PUNUD, Banco Mundial, CEPAL) retoman una diversidad de indicadores y categorías para medir la pobreza en patrones de consumo como el resultado de la estandarización de la cultura en el marco de la globalización, que lleva a construir un parámetro de medición a partir de las carencias (Geffroy, 2005: 376). Por ejemplo, unos se interesan por las necesidades básicas insatisfechas; otros por el índice de pobreza humano, todo en la esfera material de la pobreza y con pocos esfuerzos para retomar los aspectos subjetivos en

² Ver Castells. R. “La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión”.

que las personas construyen sus imaginarios.

La pobreza como fenómeno social se caracteriza por su naturaleza, su complejidad y por ser multidimensional. Las causas y características de la pobreza difieren de un país a otro y dependen en gran medida de factores culturales como el género, etnia, del contexto social, económico e histórico en que se experimentan.

Al hablar de pobreza y desigualdad, son categorías que se reconocen como fenómenos que van en aumento y no han sido superados en nuestra región, a pesar de los esfuerzos que han realizado los gobiernos de turno para erradicarlas. Sin embargo, los procesos de empobrecimiento representan aspectos más amplios que se relacionan con los modelos y estrategias de desarrollo puestos en marcha en cada sociedad. Dado lo complejo del fenómeno, se ha llegado a coincidir que la pobreza es la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos.

En este sentido, Arriagada (2005: 109) sostiene que la pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y a la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. Deriva de un acceso restrictivo a la propiedad, de bajos ingresos y consumo, de limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales, de insuficientes logros educativos, en salud, en nutrición, en acceso y uso y control en materia de recursos naturales y en áreas de desarrollo. Según Amartya Sen y su enfoque de las capacidades y realizaciones, una persona es pobre si carece de los recursos necesarios para llevar a cabo un cierto mínimo de actividades (Sen, 1992^a y 1992^b Citado por Arriagada (2005: 109). Este enfoque permite analizar el fenómeno en el ámbito de la justicia social, igualdades y desigualdades.

Para Sen, la pobreza se identifica con nociones tales como la privación, de ausencia, de carencias (como diversas capacidades relacionadas con la libertad y oportunidades), las cuales son necesarias para la generación de recursos y para el cumplimiento de objetivos sociales. La pobreza es una categoría descriptiva, que permite, de algún modo, calificar las condiciones de existencia concretas de determinados grupos sociales, en comparación con otros grupos de la misma sociedad que no son pobres (Gutiérrez, 2007: 78).

Este planteamiento nos ayuda a entender que la pobreza es un fenómeno multidimensional, con aspectos relacionales que determinan el desarrollo del fenómeno. De tal manera, que sobre estas formas de concebir este fenómeno, se analizará el caso particular desarrollado por los habitantes del barrio

“Tierra Prometida” para enfrentarse a su condición de pobres.

1.2 Formas de organización

Los seres humanos nos caracterizamos por desarrollar capacidades que nos permiten vivir en sociedades complejas, estructuradas y constituidas a partir de formas de organizaciones que dan respuestas a las necesidades individuales y sociales. Es así que se considera que las organizaciones forman parte de un sistema socio cultural y complejo que mantiene una relación de influencia mutua y dinámica con el entorno.

Las formas de organización en cualquier espacio (urbano o rural) responden a un conjunto de interacciones y comportamientos humanos que tienen un sentido entre sus integrantes. Dichas acciones están basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos.

Ciertamente las formas de organización se enmarcan dentro de otra categoría teórica, como es la cultura. La cual podemos entenderla como una cualidad inherente al ser humano, manifestada dentro de las mentes de sus portadores, como en el contexto o ambiente de vida. Es así, que la cultura es el conjunto de significados que le dan sentido a los fenómenos de la vida cotidiana, los que son necesarios para establecer relaciones sociales. Se trata de entender la cultura como un proceso o red de significación comunicativa -objetiva y subjetiva, es decir, de aspectos perceptibles o no perceptibles por los sentidos- los que surgen de procesos mentales donde se crean los significados y también del medio o contexto significativo (Vergara, et. al; 2008: 99).

La importancia que tiene esta forma de definir la cultura radica en que nos permite verla como el mecanismo por el cual los seres humanos creamos y recreamos los significados y sentidos compartidos que se necesitan para entablar relaciones con otras personas. Naturalmente sólo pueden establecer una red de relaciones aquellas personas que comparten los mismos significados con respecto de las cosas y actividades que les son comunes para dar sentido a la vida, en la sociedad. Por el contrario, no se pueden entablar relaciones de carácter social si no se comparten los significados, porque las partes no entienden lo que se hace o lo que se dice.

De tal manera, que la efectividad de las formas de organización social que facilita la sobrevivencia, están determinadas por un conglomerado de redes que basan su funcionamiento en lazos de solidaridad, reciprocidad y confianza.

1.3 Estrategias de sobrevivencia

En ocasiones cuando se habla de estrategias de sobrevivencia, éstas se refieren a las prácticas o conductas mecánicas y sistemáticas, las cuales son destinadas a mejorar o superar las condiciones de carencia de los sectores excluidos de la sociedad, como en el caso del barrio “Tierra Prometida”.

Investigar el desarrollo de estrategias de sobrevivencia que cada individuo, familia o grupo humano, en pobreza, pone en práctica, representa adentrarnos al desarrollo de capacidades para administrar los medios de los que disponen para conseguir un fin dentro de las condiciones de vida de escasez que son dinámicas.

Para entender esta categoría, retomamos los aportes de Larisa Lomnitz (1975) que desde la Antropología interpreta y revela los mecanismos de sobrevivencia de los pobres que viven en zonas marginales de las grandes ciudades de Latinoamérica. En este caso la marginalidad se concibe “[...] como un proceso que desemboca en la desvinculación de una parte de la población con respecto al sistema económico”. Por eso la marginación no puede reducirse a un indicador de ingreso económico, a la ubicación geográfica o a las peculiaridades culturales” (Maya; 2003: 2), sino que requiere de un análisis estructural.

El eje fundamental en el análisis de las estrategias de sobrevivencia está basado en las redes, las cuales propician mecanismos de intercambio recíproco entre el colectivo. Dichas agrupaciones pueden crearse a través de lazos de parentesco o grupos de vecinos, donde se comparten ciertas características, principalmente el nivel económico, con las cuales obtienen bienes, servicios y apoyo social para sobrevivir ante sus condiciones de pobreza (Maya; 2003: 4).

Por otra parte, para analizar las estrategias de sobrevivencia se debe agregar dos categorías fundamentales: por una parte las redes sociales y el capital social. Estas representan elementos fundamentales en las relaciones que se establecen entre los individuos, familias y grupos de vecinos. Las redes estimulan la identidad y el sentido de comunidad del individuo, lo que genera un sentimiento de satisfacción personal e interés por cooperar. Estas redes se forman como espacios de intercambios de bienes y servicios, que se presentan como recursos alternativos ante las condiciones de precariedad. Sin embargo, el capital social según lo define Bourdieu, citado por Gutiérrez (2008: 4-5), representa un conjunto de recursos potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas

de interconocimiento y de inter-reconocimiento; en otros términos, a la pertenencia a un grupo como un conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes [...], sino que están unidas por lazos permanentes y útiles.

En este sentido, la propuesta de Gutiérrez (2008) complementa la intención sobre el análisis del capital social dentro de las estrategias de sobrevivencia, al tratar de comprender las prácticas implementadas por los grupos de personas que poseen poco capital económico y cultural, quienes tienen que enfrentar las exigencias de la cotidianidad. Por lo tanto, se basa en relaciones de solidaridad que pueden describirse mediante el uso de redes (Caamaño; 2010: 22).

2 Hallazgos de la investigación

En este apartado se exponen los principales hallazgos de la investigación de manera ordenada retomando los objetivos propuestos.

En primer lugar se contextualiza el barrio “Tierra Prometida” para tener un panorama general de la situación socio económica en que se encuentran sus habitantes. En segundo lugar, se describen las principales formas de organización que los vecinos del barrio han desarrollado para enfrentar las principales problemáticas. En tercer lugar, se describen las estrategias de sobrevivencia que son desarrolladas como una respuesta para superar las condiciones de vida en que se encuentran.

2.1 Contextualizando el barrio “Tierra Prometida”

Los estudios de las ciudades sostienen que el crecimiento macrocefálico³ o desordenado genera una serie de demandas por parte de sus habitantes con relación a la satisfacción de las necesidades básicas: el acceso al agua, a la energía, transporte, vivienda, entre otros. Estas demandas son las que generan características comunes en las ciudades, las que son experimentadas por los sectores poblacionales en diversos grados y están en dependencia de la forma en que los distintos grupos humanos conviven en la realidad política, económica y cultural; es decir, que se expresa por su constante exposición a los problemas. Es así, que el estudio de caso en el barrio “Tierra Prometida” ubicado en la ciudad de Managua, no queda al margen de las implicaciones por el crecimiento macrocefálico.

³ Para profundizar sobre el tema ver Mario Lungo.

Tierra Prometida forma parte del Distrito III de Managua, el cual está localizado en la parte sur-occidental (Ver anexo 1). La mayor parte de su territorio está ubicado en la Cuenca de las Sierras de Managua, de las cuales bajan las corrientes de agua pluvial que atraviesan el Distrito.

El Distrito III limita al norte con el Distrito II y con el municipio de Ciudad Sandino; al sur, con el municipio de El Crucero; al este, con los distritos II y V, y al oeste, con los municipios de El Crucero y Villa El Carmen. Alberga a 145 barrios, de los cuales 24 son residenciales, 3, tradicionales; 16, populares; 29, son urbanizaciones progresivas; 68, asentamientos espontáneos, y 5, son comarcas. Por su extensión territorial representa uno de los distritos más grandes de la ciudad de Managua, donde el 60 % de su territorio pertenece al área rural y el 40% al área urbana.

Dentro de la infraestructura social, el Distrito III, cuenta con 129 centros educativos que imparten distintos programas escolares y 14 universidades. Asimismo, alberga 5 Hospitales y 2 Centros de Salud. También cuenta con vías de comunicación. En términos de acceso a los servicios básicos, una buena parte de la población tiene agua potable, energía y telecomunicaciones.

A lo largo de la historia, el uso del suelo en el espacio urbano, este Distrito ha presentado algunos cambios significativos para la población. Tal es el caso del terremoto ocurrido en 1972 con el que se produjeron cambios en la estructura al dispersarse las funciones principales de la capital, ya que concentraba áreas institucionales y de comercio.

En la actualidad el Distrito alberga las instalaciones de la Alcaldía de Managua (ALMA), ubicadas en lo que fue un proyecto habitacional conocido como "Centro Cívico". Por otra parte, el fenómeno natural en mención, provocó movimientos internos de la población densificando algunos de sus barrios, entre ellos, San Judas, Loma Linda, Sierra Maestra, etc. En los últimos años se ha observado el desarrollo inmobiliario en el Distrito, principalmente en el área sureste, con urbanizaciones destinadas a la clase media.

En términos ambientales, dicho Distrito, presenta serios problemas de deforestación y erosión, principalmente en la parte sur de su territorio, el cual, geomorfológicamente se caracteriza por fuertes pendientes que de alguna manera frenan la expansión espacial de la ciudad. Sumado a esta

situación, se consideran las problemáticas que existen en los barrios y asentamientos urbano-marginales, como la escasez de agua, falta de servicios de aguas residuales, botaderos de basura espontáneos en predios baldíos, contaminación auditiva, cauces llenos de basura, entre otros.

Cabe señalar, que el barrio "Tierra Prometida" es reconocido dentro del Distrito como uno de los principales puntos donde se concentran los desechos sólidos, indicando la magnitud del problema.

2.1.1 Surgimiento del barrio "Tierra Prometida"

Particularmente, el barrio "Tierra Prometida" fue fundado a raíz de la necesidad de un grupo de personas quienes buscaban mejorar sus condiciones de vida. Su población original se caracteriza por ser migrantes internos, provenientes en su mayoría, de la zona del pacífico del país, quienes tienen en su imaginario el referente de las ciudades como punto de desarrollo. Otros, son provenientes de algunas áreas marginales de Managua. El crecimiento poblacional desordenado, ha demandado a las personas a crear asentamientos urbano-marginales que se destacan por la falta de condiciones humanas, de infraestructura y de salubridad, lo cual ha venido a incrementar el empobrecimiento de sus habitantes.

El 20 de agosto de 1991 un grupo de personas se tomaron las tierras ubicadas en el sector conocido como "Frente a los Juzgados de Managua", quienes demandaban espacios para habitar con sus familias. De esta manera, hombres, mujeres e hijos/as, se movilizaron al lugar e hicieron plantones y tomas de las tierras, improvisando "champas⁴" para resguardar el lugar. Las tierras tomadas estaban en manos de empresarios, quienes no deseaban ceder a las demandas. Situación que agudizó el conflicto, pues en reiteradas ocasiones fueron desalojados por fuerzas de antimotines.

Las "tomas de tierra" ocurridas en la ciudad representan el producto de iniciativas de la población y no precisamente el producto de políticas públicas. Por cuanto, se evidencia la falta de atención y planificación de los asentamientos urbanos, así como la demanda progresiva de los servicios públicos por parte de la población organizada en dichos asentamientos.

Pese a lo acontecido durante la etapa del surgimiento del barrio, los pobladores y pobladoras han sido beneficiados por la ley 309 "Ley de Regulación, Ordenamiento y Titulación

4 Así se les llama a la improvisación de un lugar para vivir, construido de ripios.

de Asentamientos Humanos Espontáneos”, que bajo la administración idílica del Ing. Dionisio Marengo, quien era el alcalde en esa época, les fueron entregados los títulos de propiedad a 400 familias. Con este hecho, el panorama del barrio empieza a cambiar, ya que se pueden gestionar proyectos de mejoramiento vial, programas de construcción de viviendas, instalación de servicios básicos, entre otros (Alcaldía de Managua: 2008).

En la actualidad, la población del barrio sigue demandando la instalación del servicio básico de agua potable para mejorar sus condiciones de vida, a través de la organización comunitaria y del acercamiento con las instancias correspondientes, dándole seguimiento al proceso de ejecución del mismo. Producto de ello, en mayo del 2010 se firmó el acuerdo entre ENACAL y AFODECOM para la instalación del agua potable, con la condición de que se recupere el 60% de la cartera morosa por el servicio recibido.

En el barrio están presentes las siguientes organizaciones: un Puesto de Salud, que actualmente no brinda atención a la población; iglesias de distintas nominaciones; organizaciones políticas, como el CPC (Consejo de Participación Ciudadana), y las ONG, FUNJOFUDESS⁵ y AFODECOM⁶.

El aspecto ambiental del barrio no dista del resto de la ciudad de Managua. En los recorridos realizados por éste, se observó la existencia de problemas higiénicos sanitarios, entre ellos: presencia de aguas residuales en las calles, mala calidad del servicio de agua potable, botaderos de basura a orillas de los cauces, deforestación, etc.

De tal manera, que el panorama del barrio posibilita la proliferación de enfermedades de origen hídrico, incidiendo en la salud y deterioro de la calidad de vida de sus usuarios. A esto se agrega que en el barrio se encuentran localizados tres cauces, que como se ha mencionado, son ocupados de botaderos de basura. Esta situación provoca que el cauce ubicado en el sector suroeste inunde la calle adoquinada, por ser el único sitio de evacuación de la escorrentía que baja de la

5 Fundación Jóvenes de Futuro para su Desarrollo Educativo, Social y Sostenible, por sus siglas FUNJOFUDESS, brinda capacitación a líderes/lideresas comunitarios/as del barrio en temas de gestión y fortalecimiento comunitario. Actualmente, se encuentran en la III fase del programa de capacitación.

6 Asociación para el Fortalecimiento del Desarrollo Comunitario-Barrio Tierra Prometida. Fundada en el 2005, actualmente abordan el tema de gestión de agua potable y residual, energía eléctrica, medio ambiente, salud sexual-reproductiva, financiamiento de pequeñas empresas locales y artes dirigido a niñas/os.

Cuenca Sur de Managua. (Ver Anexo 3).

2.2 Panorama de la pobreza en el barrio

Contextualizar el panorama de la pobreza en el barrio “Tierra Prometida” es de suma importancia para entender la situación económica, social y cultural que experimentan las familias y la manera cómo éstas enfrentan el problema.

Anteriormente se ha mencionado que el crecimiento macrocefálico de la población en las ciudades viene acompañado de transformaciones cuantitativas y cualitativas sobre el uso de los espacios urbanos, el cual es concebido como el paradigma del “desarrollo y de lo moderno”. Pero éste, trae consigo una serie de problemáticas, sobre todo para las poblaciones empobrecidas.

En Nicaragua, la emigración campesina junto con la población desplazada de guerra en la década de los ochenta, así como la destrucción del parque habitacional provocado por el terremoto de 1972, han ocasionado el surgimiento y extensión de zonas marginales y vulnerables en diversos puntos de la ciudad. Aunado a esto, la situación ambiental, económica, social y los cambios políticos se reflejan, de manera negativa) en los barrios con población de bajos ingresos. Asimismo, representan factores que propician el crecimiento sin control, la precariedad material y carencia de viviendas y de condiciones higiénico-sanitarias.

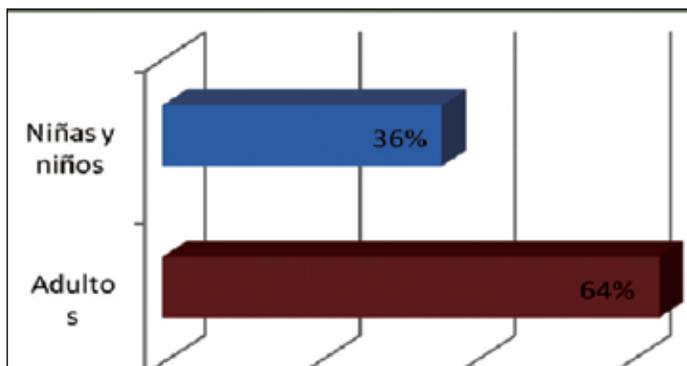
Esto conlleva a considerar la pertinencia de indagar sobre las problemáticas generadas por la condición de pobreza en la que se encuentran los habitantes del barrio “Tierra Prometida”, y al respecto, se puede decir que desde sus orígenes se ha limitado la cobertura de servicios básicos, lo cual se relaciona con la tenencia de la tierra. Son muchos los casos en los asentamientos donde persisten altos porcentajes de ocupantes de tierras ilegales, lo que se traduce a condiciones de precariedad, déficit de cobertura y calidad de los servicios básicos y estándares bajos de urbanización e incremento de la condición de pobreza. Al respecto se aclara que no todos los pobres viven en condiciones de precariedad y vulnerabilidad, ni todos los ilegales son pobres urbanos.

Sin embargo, cuando hablamos de pobreza debemos de tener en cuenta los indicadores que nos refieren a las necesidades básicas insatisfechas, aunque existen otras metodologías para medir la pobreza. En este caso, se relaciona con la pobreza en el contexto urbano, en la que se hace evidente la reducción y precarización del empleo formal y la poca cobertura de los

servicios sociales.

En la ciudad de Managua, se concentran más de 280 asentamientos humanos, la mayoría está localizada en todo el perímetro urbano y en zonas catalogadas como de riesgo ambiental y con altos índices de pobreza (Parés, 2006: 7). Sin embargo, Managua representa uno de los municipios con bajos niveles de pobreza extrema, alcanzando un porcentaje de 26.6% en comparación con el 54.7% del país.

Con base en la encuesta realizada por López y Silva (2006), arroja que el 63.6% son adultos y el 36.3%, niñas y niños. La PEA del barrio representa el 44% de la población entre hombres y mujeres, lo que supone que las condiciones de vida de las personas que habitan en el barrio pudieran mejorar, siempre y cuando se incrementen los niveles de educación, lo que determina sus posibilidades de inserción laboral.



En la siguiente gráfica se reflejan los porcentajes de la población del barrio, de acuerdo con su composición.

GRÁFICA N° 1: Conformación de la Población

Fuente: elaboración propia con datos de López y Silva (2006)

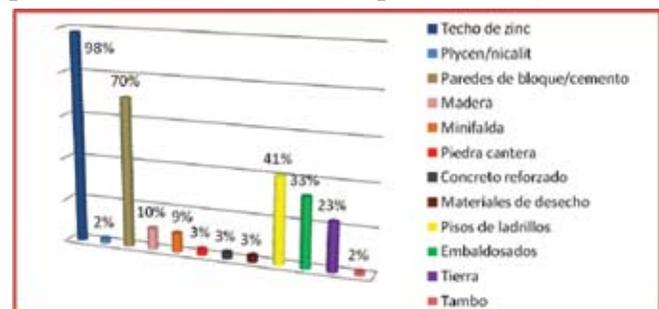
Se ha estimado que el ingreso promedio de las personas empleadas formalmente es de C\$ 3,195 mensual quienes se emplean en el sector de las instituciones públicas, empresas y en pequeños negocios propios, lo cual refleja que la carencia de ingresos en los hogares pobres está relacionada con la precariedad de la inserción laboral, principalmente en actividades de baja productividad (sector informal, servicios, entre otros).

Cabe destacar que la movilidad humana se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia para las familias que tienen la capacidad económica de asumir la migración internacional. Es así, que en los últimos 4 años se han incrementado los casos en que particularmente las mujeres están viajando hacia

Panamá y luego a España, como destino final. Al respecto, una de las informantes, en su expresión, evidencia el imaginario que se crea, en torno a la movilidad.

“Resulta que ahora tengo planes de irme a Panamá con mi amiga. Ella vino a pasar Semana santa. Allá tiene un trabajo seguro y de ahí nos vamos a España. Dicen que allá se gana bien. Aquí dejo a mis hijos con mi esposo. Y lo bueno es que vamos a poder comunicarnos por la computadora, ahora que hay internet es más fácil”. (Entrevista a L., 18/03/10).

La infraestructura de las viviendas del barrio está determinada por las condiciones económicas de las familias, predominando las construcciones que tienen techos de zinc, paredes de bloques y pisos de ladrillos. Sin embargo, existe una representación menor de las construcciones de materiales de desechos y pisos de tierra, ubicadas en zonas de alto riesgo, condiciones que deterioran la calidad de vida de sus habitantes. Estas viviendas están ubicadas en el sector sur, a orillas de uno de los cauces que cruzan el barrio, donde se presentan mayores casos de



pobreza y escasez de agua. (Ver Anexo 4).

En la siguiente gráfica se muestra con porcentajes los tipos de materiales utilizados para la construcción de sus viviendas.

GRÁFICA N° 2: Materiales de Construcción de Viviendas

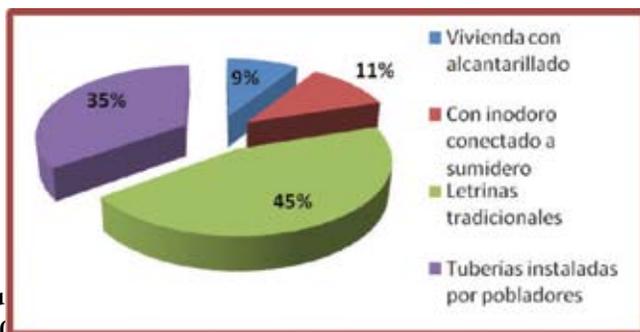
Fuente: Elaboración propia con datos de López y Silva (2006)

Por otra parte, el 96% de las viviendas del barrio cuentan con servicio domiciliario de agua potable, mientras que el 4% se abastecen mediante la compra del agua a sus vecinos o recibéndola sin costo alguno, como parte de mecanismos de solidaridad que desarrollan los pobladores para enfrentar su condición. Asimismo, se encontró que la población del barrio no cuenta con servicios de aguas residuales, y únicamente el 9 % están conectados a la Red de Alcantarillado de Managua. Sin embargo, el 35 % de la población ha instalado tuberías para aguas residuales, las cuales no cuentan con un drenaje adecuado, provocando focos de enfermedades entre la

población.

En la siguiente gráfica podemos observar las condiciones higiénicas del barrio.

Gráfica N° 3: Situación de saneamiento del barrio



Fu... (2000)

Lo anterior explica que el incremento de la población está haciendo presión sobre el recurso hídrico y ha deprimido las vías de acceso al agua que actualmente existen en el barrio, de las que se conectan un sin número de ramificaciones que abastecen durante pocas horas del día a los hogares. Esta situación se ha manifestado en los últimos 4 años, según la memoria colectiva de sus pobladores.

Con relación al tema de la atención primaria a la salud, este es un aspecto fundamental que incrementa los niveles de pobreza entre la población del barrio, principalmente en niñas, niños y adultos mayores. Esta situación ha sido evidente desde el origen del barrio con relación al tema de la ilegalidad de las propiedades. Esto trae como consecuencia la mala cobertura de los servicios básicos, y la existencia de los basureros espontáneos que propician la proliferación de focos de enfermedades como la malaria, dengue, diarreas, entre otras.

También se observó la existencia de problemas higiénicos sanitarios tales como: presencia de aguas servidas en las calles, situación que contribuye al deterioro de las mismas. Además, de la mala calidad de agua potable. De tal manera, que el ambiente en el barrio ocasiona el desarrollo de enfermedades de origen hídrico que inciden en la salud de la población.

La realidad que se hace visible a partir de la descripción de las generalidades socioeconómicas del barrio, demuestra una vez más, la vulnerabilidad que enfrentan las personas que habitan en él, como consecuencia de la exclusión social. Sin embargo, no se puede dejar de notar que las carencias materiales responden a la falta de oportunidades sociales que

incrementan las condiciones de pobreza.

2.3 Principales formas de organización de vecinos en el barrio

Anteriormente se ha mencionado que los individuos tienen la capacidad de desarrollar formas de organización para dar respuestas a las necesidades individuales y sociales que surgen en la cotidianidad de la vida en el barrio "Tierra Prometida". Es así, que sus pobladores han recurrido a ellas para enfrentar su condición de pobreza, pero también se organizan por motivos religiosos, para el cuidado del medio ambiente y por inclinaciones hacia los partidos políticos.

Antes de describir el funcionamiento de las organizaciones, es pertinente conocer las motivaciones y los significados que motivan a los habitantes del barrio a integrarse en las mismas. En este sentido, uno de los motivos en el que coincidieron las personas entrevistadas, está relacionado con percibir la organización comunitaria como un espacio que posibilita el mejoramiento de las condiciones del lugar en el que habitan.

En este sentido, los motiva el hecho de que puedan obtener beneficios colectivos. Por ejemplo: el acceso al agua, como un aspecto latente en el barrio; alternativas para la población joven en riesgo de formar parte de grupos delictivos (pandillas); solución de conflictos socio-ambientales que se presentan, originados por la escasez de agua, apropiación de las fuentes o tuberías de entradas de agua, proliferación de basureros espontáneos, infraestructura, entre otros.

Al respecto, uno de los pobladores entrevistados manifiesta lo siguiente:

"Desde el inicio hemos visto la necesidad de organizarnos. Primero para empoderarnos y defender nuestro derecho a un lote. Esto viene acompañado de la lucha por los servicios básicos, atención a la salud y el medio ambiente". (Entrevista a H., Tierra Prometida, 01/11/10).

De ahí que el significado que le dan a la participación en los espacios de organización, resulta ser un hecho positivo que fortalece la identidad colectiva entre los habitantes del barrio, cuando se comparten las necesidades a solucionar. También, asigna cierto nivel de estatus que son dados por el reconocimiento y la participación activa entre las personas involucradas en el liderazgo comunitario.

La satisfacción del bien común para la colectividad en el barrio, ha llevado a la población a desarrollar formas de organización en espacios privados (familiar) y públicos (comunal), lo

cual representa una estrecha relación con las estrategias de sobrevivencia abordadas en el acápite (2.4).

Hoy en día, en el barrio encontramos formas de organización comunitaria, consolidadas, formales e informales; algunas se han convertido en ONG que tienen dentro de sus líneas de trabajo el desarrollo comunal.

Estas organizaciones son : AFODECOM (Asociación por el Fortalecimiento del Desarrollo Comunitario), que tiene alrededor de 8 años de iniciar su trabajo y desde el 2010 goza de personería jurídica, otorgada por la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua; FUNJOFUDESS (Fundación para el Fortalecimiento y el Desarrollo Social y Comunitario), con experiencia en respaldo de proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida, como también en la mejora de las perspectivas de los jóvenes con una visión de desarrollo sostenible; FADOC (Fondo de Apoyo para el Desarrollo de las Organizaciones Comunitarias) que inició con un fondo revolvente para mejorar las condiciones de vida del barrio, el fortalecimiento de la organización en aspectos administrativos y de liderazgo, así como en la soberanía y seguridad alimentaria nutricional, vida digna y trabajo decente.

Por otra parte, existen organizaciones de carácter político, que dentro del marco de la Ley de Participación Ciudadana ha permitido la conformación de los Comités de Participación Ciudadano (CPC), donde se trabaja en desarrollar espacios de incidencia comunal y fortalecer el trabajo con las bases del partido del FSLN. También existen grupos de jóvenes que pertenecen al Movimiento de Jóvenes Ambientalistas Guardabarranco, que realizan un trabajo de concientización a la población en general, sobre temas ambientales.

Sobre este aspecto, los y las jóvenes involucrados en las distintas organizaciones del barrio y en el MJAG, valoran como positivo el trabajo de sensibilización, dadas las características de degradación socio ambiental. En este tipo de organización la juventud es la que tiene una mayor participación. En este sentido, uno de los jóvenes entrevistados manifiesta lo siguiente:

“Nosotros como jóvenes le damos mucha importancia el ir casa a casa, hablándole a la gente para que no tiren basura en los cauces, que no desperdicien el agua -y eso que hay gente en el barrio que no la tiene-, que no quemen la basura, que les enseñen también

a sus hijos. Porque esto es lo que tenemos para vivir, después vienen las enfermedades, calor y falta de agua”. (Entrevista a M., 28/11/10).

Otra forma de organización se desarrolla a través de las denominaciones cristianas que tienen presencia en el barrio. Por ejemplo, los católicos, que tienen grupos de oración; los evangélicos, que se organizan para estudiar la Biblia. La población que integra este tipo de organización está compuesta, en su mayoría, por mujeres y hombres de mayor edad. Por ejemplo, una informante expresa lo que para ella significa estar organizada desde las iglesias.

“Aquí somos cristianos, nos organizamos según nuestras iglesias. En mi caso soy evangélica. Asisto al culto y me gusta participar en los estudios bíblicos como parte de la enseñanza que nos da para nuestra vida. Pero como decís, desde la organización, este trabajo es muy importante, porque nos ayuda a complementarlos en nuestras vidas como hermanos en Cristo que somos, en las acciones que hacemos, en cualquier cosita que necesitemos”.

TIPOS DE ORGANIZACIÓN	CARACTER	NOMBRE	LÍNEAS DE TRABAJO	POBLACIÓN META
COMUNAL	ONG	AFODECOM	Gestiona programas de: <ul style="list-style-type: none"> Niñez y adolescencia Género y generacional Educación de personas adultas Atención primaria de la salud Prevención del delito Deporte y cultura Manualidades, dibujo y pintura 	Población del barrio en general
		FUNJOFUDESS	Gestiona proyectos de: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida Facilitar procesos de incidencia comunitaria Inclusión de jóvenes 	Barrios afectados por la pobreza que no cuentan con herramientas de organización comunitaria
COMUNAL	Políticas	CPC	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia comunal Fortalecer las bases del partido 	Población en general y miembros del partido FSLN
		Movimiento de Jóvenes Ambientalistas Guardabarranco	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de concientización sobre el medio ambiente 	Población en general, jóvenes y población escolar
COMUNAL	Religioso	Grupos de oración (católicos)	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo espiritual a enfermos 	Población católica del barrio
		Estudios bíblicos (evangélicos)	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar la palabra de Dios 	Población evangélica del barrio
INFORMAL	Solidaridad	"darle agua"	<ul style="list-style-type: none"> Apoyarse para garantizar el acceso al agua a vecinos de escasos recursos 	familias de escasos recursos, principalmente entre mujeres

TABLA N° 1: Características de las organizaciones del barrio Tierra Prometida

(Entrevista a B., 04/11/10).

En la siguiente tabla se resumen las principales características de las organizaciones presentes en el barrio.

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas

Para hacer efectivo el trabajo de las distintas organizaciones formales e informales que se han consolidado en el barrio, los actores y actrices tienen que establecer alianzas o redes para alcanzar sus objetivos. Así, cada organización presenta distintos niveles para lograrlo, es decir, unas son dinámicas en la realización del mapeo del territorio político, mientras que otras, son más pasivas.

En esto se destaca la incidencia comunitaria de AFODECOM que en coordinación con el Gabinete del Poder Ciudadano del barrio, entregaron al Secretario del Consejo Municipal un documento con las demandas más sentidas por los pobladores para que fueran incluidas en el Plan de Inversión Anual (API) 2011 (Ver Anexo 5). Desde la Asociación se presentó un proyecto de gestión de agua para el barrio, ante ENACAL y se tramitó la instalación de tuberías de agua potable y alcantarillado que garantice el acceso al recurso. En este sentido, la comunicación con los líderes y lideresas de cada cuadra ha sido puntual en la identificación de los sectores afectados por la escasez de agua y junto con la población serán activos en todas las fases del proyecto.

Por cuanto, las diferentes expresiones de organización comunitaria presentes en el barrio, han llevado a la población en general, a integrarse y asumir el compromiso de trabajo comunitario, como principal salida a las necesidades sentidas en el barrio. Independientemente, del carácter de las mismas, tienden a llenar vacíos e incidir en la creación de propuestas de políticas públicas. Así lo refleja uno de los informantes durante la entrevista, cuando dice:

“De alguna manera, me he integrado a la organización comunitaria del barrio, porque se ve que hacen bien su trabajo. En la medida que se puede, ayudan a la gente más pobre. Por que tratan de que uno abra los ojos, como decimos, para que podamos salir de nuestra pobreza, aunque es difícil porque si no hay empleo, si no tenemos con qué comprar la comida, del día. Hay gente aquí que no tiene para comer, que no manda

sus hijos a la escuela, porque no tiene cómo alimentarlos, qué va a llevar, sino tiene cuaderno, lápiz, qué comer. Entonces, es más difícil para esa gente”. (Entrevista a E., 04/11/10).

Construcción de estrategias ante la pobreza: de capital social a capital político

La idea central de este apartado está concentrada en conocer los procesos de construcción de las estrategias de sobrevivencia que desempeñan los pobladores del barrio, como forma de dar respuesta al proceso de empobrecimiento derivado de la escasez de oportunidades para el trabajo asalariado, con énfasis en la relación con la participación de la población en las distintas formas de organización presentes en el barrio.

Uno de los hallazgos de la investigación demuestra que en el proceso de construcción de las estrategias de sobrevivencia ante la pobreza, existe una fuerte carga de la colectividad, donde los lazos de solidaridad y las redes propician lo que Bourdieu llama capital social. Indudablemente, la carga de colectividad está reforzada por las relaciones familiares como una de las principales instituciones encargadas del proceso de socialización, donde convergen redes de intercambio de bienes y servicios. Es así que las estrategias de sobrevivencia se fundan en el sistema de reciprocidad y de la solidaridad.

Efectivamente, la construcción de las estrategias se lleva a cabo a través de las necesidades (materiales y simbólicas) que tiene la población, donde se evidencian las circunstancias en las que se originó el barrio. Como parte de las necesidades materiales se crearon espacios públicos donde los primeros pobladores del barrio, demandaban el derecho a una vivienda, por lo que fue necesario desarrollar las primeras expresiones de organización como una estrategia para alcanzar su objetivo. En este sentido, es interesante la cantidad de recursos de los que ha dispuesto la población estudiada para desplegar y hacer efectivas sus estrategias.

Aquí convergen elementos del capital simbólico de los líderes del barrio, que en ese momento llevaron la situación, quienes en su mayoría siguen proyectando una imagen de confianza ante los demás, lo cual propicia el surgimiento de formas de organización.

De lo anterior se desprenden las preguntas: ¿cómo el capital social derivado de las estrategias de sobrevivencia ante

situaciones de pobreza, puede adquirir diversas formas hasta convertirse en capital político? Ante esto se logró indagar con las personas entrevistadas, quienes compartieron sus experiencias.

De tal manera, que las estrategias de sobrevivencia vinculadas a las redes sociales y con la organización comunitaria, se han convertido en un aspecto que ha caracterizado y propiciado espacios de participación activa de la población. En estos espacios se fomenta el desarrollo del ejercicio ciudadano y el empoderamiento de sus líderes y lideresas sobre sus derechos y deberes, así como, de los procedimientos para hacer demandas ante las instancias correspondientes en la solución a sus problemas.

Sin duda, el empoderamiento va acompañado de las organizaciones en el ámbito comunitario, presentes en el barrio, las cuales se han consolidado y presentan líneas de acuerdo con los temas de trabajo. Un caso concreto de este proceso se refleja en una de las organizaciones comunitarias que presentó sus demandas ante la Comisión Especial de Presupuesto Municipal, así como en la gestión para la solución de necesidades básicas y en la capacitación de sus líderes y lideresas, quienes deberán incidir en temas puntuales y proponer acciones concretas a nivel nacional.

Esto demuestra que el capital social se transforma en capital político, entendido como un conjunto de elementos que pueden ser materiales, políticos o intelectuales, que posee un individuo o grupo organizado y es utilizado para darle confianza a la persona con quien se negocia. Esto ha permitido tener más efectividad sobre la resolución de sus demandas y el desarrollo de estrategias de sobrevivencia ante la pobreza.

4. Conclusiones

La investigación ha sido realizada sobre la búsqueda de información empírica que pudiera ampliar el nivel de conocimiento general sobre las diversas manifestaciones de la pobreza, entendiendo que el incremento de la pobreza y de la exclusión responde a la característica expansiva del fenómeno.

El eje analítico de la investigación se realizó estableciendo relación entre distintas dimensiones en que está adscrita la pobreza; en este caso con el desarrollo de estrategias de sobrevivencia y las formas de organización que los habitantes del barrio ponen en práctica para alcanzar sus demandas. En esta interpretación se revela la relación entre capital social, expresado como parte de las estrategias de sobrevivencia y de su transformación y consolidación, en capital político.

A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos de turno en materia del combate a la pobreza, la implementación de dichos esfuerzos no ha sido creada bajo una política de desarrollo económico y social integral que propicie el diálogo y participación de todos los sectores de la sociedad. A su vez, esta situación no ha permitido el cumplimiento de los objetivos del milenio, relacionados con la pobreza extrema.

La situación de pobreza que se experimenta en los asentamientos de la ciudad de Managua, como universo de investigación, refleja la ausencia de políticas sociales. Por cuanto, hace falta crear una política social incluyente que propicie espacios de participación política y el desarrollo de capacidades organizativas de los actores sociales, en el entendido que el desarrollo no depende únicamente de la reducción de la pobreza, sino que para alcanzarlo es necesario disminuir las desigualdades de todo tipo.

Sin duda alguna, existe una relación con el alcance a espacios de la equidad y de la superación de la pobreza son la educación y la inserción laboral. Con respecto a estas condiciones, si bien es cierto que la mayor parte de la población del barrio accede a la educación, en el tema laboral, las oportunidades son escasas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Aguado, L., y Osorio, A (2006). Percepción subjetiva de los pobres: una alternativa a la medición de la pobreza.

Argentina

Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL 85. Abril.

Asociación Martin Luter King (2009). Memoria anual 2009. Salmar, Managua, Nicaragua.

_____ (2010). Asociación para el Fortalecimiento y Desarrollo Comunitario de Incidencia Política en distrito III propone iniciativas ante comisión especial de presupuesto municipal. Acción Comunitaria, año 2, Boletín Bimensual N° 5-2010.

Austin Milán, T. (2002). Para una teoría de la cultura. Fundamentos socioculturales de la educación. Editorial Universidad Arturo Prat.

Gómez, G. (2009). El clamor de los pobres en Nicaragua. Paidea Latina, año 2, N° 4. Recuperado el 20 de julio de 2010, (35-38) de: <http://www.upoli.edu.ni/cielac/pdf/num4.pdf>

Gutiérrez, A. (2004). Pobre como siempre. Estrategias de reproducción social de la pobreza. Córdoba, Argentina, Ferreyra Editor.

_____ (2005). “Acerca de la noción de capital social como herramienta de análisis. Reflexiones teóricas en torno a un caso empírico”, en: Perspectivas, n° 2, Centro de Estudios en Administración, Políticas Públicas y el Estado, Universidad Nacional del Comahue, pp. 7-26.

_____ (2007). “El ‘Capital social’ en la pobreza: apuesta, medio y resultado de luchas simbólicas”. En: Pavcovich, P. y Truccone, D. (Comp.). Aproximaciones teóricas al estudio de la pobreza en Argentina, Villa María: Ed. de la Universidad Nacional de Villa María.

_____ (2008). “Redes e intercambio de capital en condiciones de pobreza: dimensión racional y dimensión vincular” REDES, Revista hispana para el análisis de las redes sociales, Vol. 14, N° 4, junio 2008. Recuperado 10/12/10 de: <http://revista-redes.rediris.es>

Hita, G. (2008). Pobreza, composición familiar e inclusión social: arreglo matriarcal en un Brasil negro. En M. Zabala Argüelles (comp), Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe (157-179). Argentina: CLACSO.

Lomnitz, L. (1975). Cómo sobreviven los marginados. México, Siglo XXI editores.

López, R. y Silva, M. (2006). Diseño de la red de alcantarillado sanitario del barrio Tierra Prometida de la ciudad de Managua. Monografía presentada en el Seminario de Graduación para optar al título de Ingeniero Civil, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

Manfut (2009). Ciudad de Managua, Nicaragua. Características distritales. Recuperado el día 22 de septiembre de 2010. <http://www.manfut.org/Managua/barrios/Distrito3>

Maya, I. (2003). “Larissa Adler de Lomnitz: categorías, redes y cadenas ¿Por qué se mantiene la desigualdad?” Araucaria, II Semestre, año/vol. 4, número 010, Universidad de Sevilla, España. Recuperado el 12 de agosto de 2010, en www.redalyc.com

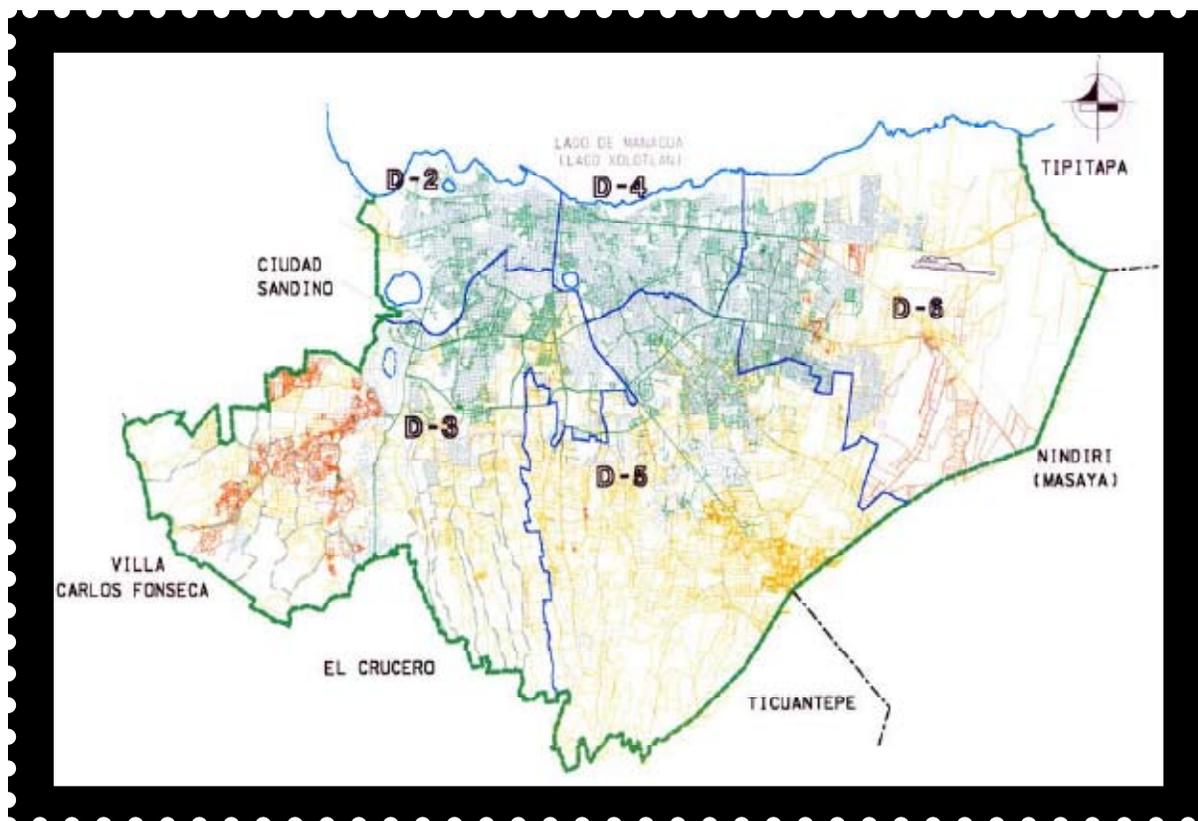
Parés Barberena, M. (2006). Estrategia municipal para la integración de asentamientos humanos espontáneos de Managua, Nicaragua. CEPAL Colección de Documentos de Proyectos N° 108. Recuperado 30/09/10, en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xm/4/28374/LC-W-180.pdf>

Vergara Fregoso, M. et.at. (2008). Educación intercultural: un estudio en las comunidades indígenas de Jalisco. 1ª edición, Editorial de la Noche, Guadalajara, Jalisco.

ANEXO

RELACIÓN DE INFORMANTES

Nº	NOMBRE	OCUPACIÓN	EDAD	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL
1	Blanca Ramírez	Ama de casa	47	6to Primaria	Casada
2	Sandra Fuentes	Directora FUNJOFUDES		Licenciada	Casada
3	Graciela Tapia	Lideresa de calle/ama de casa	29	2do Secundaria	Casada
4	Víctor Barrantes	Gestor de proyecto AFODECOM	47	Técnico	Casado
5	Lesbia Morán	Lideresa de calle/ama de casa	40	3ro Secundaria	Casada
6	Elma Ortez	Empleada doméstica	40	Bachiller	Soltera
7	Martha Torrez	Ama de casa	53	4to primaria	Viuda
8	Scarlet Aguado	Ama de casa	19	Bachiller	Casada
9	Karla Alvarado	Estudiante	21	Bachiller	Soltera
10	Miguel Acevedo	Fiscal AFODECOM	49	Bachiller	Casado
11	José González	Electricista	43	Técnico	Unión libre
12	Julio Norori	Estudiante	17	4to Secundaria	Soltero
13	Brayan Alfaro	Bodeguero	20	Primaria	Casado
14	Mercedes Moreno	Estudiante	16	5to Secundaria	Soltera
15	Javier Pérez	Estudiante	23	3ro Secundaria	Soltero



Anexo 1: Mapa de los Distritos de Managua

Fuente: Alcaldía de Managua http://www.managua.gob.ni/modulos/documentos/managua_2009.pdf



Anexo 3: Imágenes del Cauce que Atraviesa el Sector Sur del Barrio

Anexo 4: Materiales de Construcción de las Viviendas



Anexo 5: Nota Informativa AFODECOM
Fuente: Acción Comunitaria, Boletín Bimensual, Año III, N° 5 2010, AMLK.

El Municipio de Managua se está desarrollando sobre la base de su Plan Estratégico 2007-2011 ?

El Plan 2007 - 2011 se fundamenta en cuatro fuentes básicas que son:

- El Plan General de Desarrollo Municipal de Managua (PGDM 2002-2010).
- El Plan Estratégico Institucional (PEI 2001-2004).
- La Plataforma de Gobierno Municipal (2005-2008).
- El proceso de consulta al personal de la institución que fue avalado y aprobado por el Consejo Municipal.

Valores Institucionales

- Aperfeiñamiento
- Pluralismo
- Respeto mutuo
- Equidad

- Honestidad
- Integridad
- Justicia social
- Transparencia
- Vocación de servicio
- Excellencia en el servicio
- Eficiencia, efectividad y economía
- Comunicación abierta y responsable
- Cultura ambiental

Objetivos Estratégicos:

- Managua, municipio creador de espacios de participación ciudadana en los asuntos municipales.

- Managua, promotora de valores culturales, la educación integral, la salud y generación de oportunidades y de progreso social.
- Managua, municipio impulsor de infraestructura y equipamiento para el desarrollo económico y social.
- Managua, plaza para el desarrollo empresarial de actores nacionales y extranjeros, apoyando inversiones que estimulan el desarrollo económico y social.
- Managua, ciudad intermedia de los destinos turísticos del país.
- Managua, municipio sosteniblemente limpio, ordenado, saludable y atractivo. (Tomado del Plan Estratégico Municipal, Publicado en web de alcaldía)
- Sobre la base del objetivo estratégico No. 1, organizaciones comunitarias del municipio de Managua, demandan aprobación de Ordenanza Municipal, para institucionalizar los Asentamientos Territoriales de Trabajo como el mecanismo efectivo de participación de la Democracia Directa en esta localidad.

Asociación por el Fortalecimiento y Desarrollo Comunitario de Tierra Prometida en distrito III propone iniciativas ante Comisión Especial de Presupuesto Municipal

Previo a una serie de asambleas territoriales realizadas a lo interno del barrio Tierra Prometida, se consensuó las acciones más demandadas por las pobladores de esta comunidad para que sean incluidas en el Plan de Inversión Anual (PIA) 2011. Una delegación de pobladores organizados en Asociación por el Fortalecimiento y Desarrollo Comunitario (AFODECOM), en coordinación con el Gobierno de Poder Ciudadano del barrio Tierra Prometida, entregó al Secretario del Consejo Municipal, concejal Enrique Amador Rosales, Entre las demandas se encuentran solicitud de: Encargado de 500mts. del cauce, ubicado al costado este del barrio donde ya existe tubería de alcantarillado, inversión de 2,000mts. lineales de cable, ductos y torres.

Asimismo, 400mts. de cable que atraviesa el barrio de norte a sur en colado asfalto.

Desde este espacio, María José Espinoza, vicesecretaria de AFODECOM, informó a la Comisión Especial de Presupuesto que las demandas de esta comunidad sean tomadas en cuenta en el Plan de Inversión Anual 2011.

Sintonice este y todos los domingos a partir de las 08:00a.m. en Radio La Primerísima en 91.7FM. y Radio Universidad en 102.3FM. el programa dominical "El Portal de la Gente, Problemas y Soluciones Municipales", programa auspiciado por el Fondo Común.

Formas de organización social y estrategias de sobrevivencia ante la pobreza: experiencias desde el barrio Tierra Prometida de Managua

GUÍA DE ENTREVISTA

Introducción: El propósito de aplicar la entrevista radica en examinar las condiciones de vida de los habitantes del barrio Tierra Prometida y los mecanismos desarrollados a nivel local para enfrentarse a la situación de pobreza; por lo tanto, su colaboración y disposición es de importancia en el desarrollo de la investigación.

Nº: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

I. Datos generales:

Nombre: _____ Escolaridad: _____ Sexo: _____

Edad: _____ Ocupación: _____ Estado civil: _____

II. Caracterización del contexto socio-cultural y organizativo del barrio:

1. ¿Cuáles son las problemáticas generadas a partir de la condición de pobreza en la que se encuentran algunos habitantes del barrio?
2. ¿Considera que en su barrio la población está organizada? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las situaciones que llevan a que la población se organice o no, en su barrio?
4. ¿Quiénes se encargan de la organización en su barrio?
5. ¿Qué tipos de organización comunitarias existen en el barrio?
6. ¿Conoce cuáles son los ejes de trabajo de las organizaciones comunitarias?
7. ¿Cuáles son las funciones que desempeñan las organizaciones comunitarias en su barrio?
8. ¿Qué tipo de alianzas han establecido para lograrlo?
9. ¿Cómo incide el trabajo/rol de las organizaciones comunitarias en la mejora de las condiciones de pobreza que existen en el barrio?

III. Estrategias de sobrevivencia ante la pobreza:

1. ¿Cuál es su percepción sobre las estrategias de sobrevivencia?
2. ¿Cuáles son las estrategias de sobrevivencia que han desarrollado los pobladores del barrio para enfrentarse a su condición de pobreza?
3. Podría enumerar las estrategias de sobrevivencia desarrolladas a nivel familiar y comunal.
4. ¿Cuáles han sido los procesos de construcción de las estrategias de sobrevivencia y de las formas de organización desarrolladas por los pobladores del barrio?
5. ¿Quiénes se encargan de la transmisión de las estrategias de sobrevivencia desarrolladas para enfrentarse a las condiciones de vida?
6. ¿Cuál ha sido la participación de los distintos actores claves (jóvenes, mujeres, hombres, etc.) en el desarrollo de las estrategias de sobrevivencia y formas de organización en el barrio?

El legado histórico de las mujeres en las luchas campesinas de la comarca de La Tronca

Resumen

Las mujeres de la comarca de La Tronca en el municipio de Matagalpa, jugaron un papel protagónico en la sindicalización del campesinado de la zona norte del departamento de Matagalpa. Su liderazgo fue muy importante en la sensibilización y reclutamiento de nuevos miembros para los sindicatos agrícolas. Aprendieron el arte de la conspiración y la compartimentación. Supieron asumir el liderazgo cuando sus compañeros de vida estaban encarcelados y apoyaron difundiendo su experiencia a otras mujeres de las cañadas vecinas.

Palabras clave: Liderazgo, Sindicatos, Género, Teoría Crítica, Explotación campesina.

Mario Argüello. Máster en Métodos de Investigación Social Cualitativo. Sociólogo. Coordinador de Investigación de la Dirección de Investigación y Posgrado - UPOLI

1. Introducción

Vajar en época de invierno al municipio del Cuá del departamento de Jinotega, no es tarea sencilla, debido al deterioro que sufre la trocha¹ por el efecto de las constantes lluvias que azotan la zona. Las condiciones de la carretera de tierra, ponen a prueba la habilidad y pericia de todo conductor de campo que labora en esas condiciones difíciles. Fue en estas circunstancias que se incursionó por vez primera al terreno de investigación, en el mes de agosto, uno de los meses más lluviosos y frío en esa zona. A lo largo del camino bajando el cerro de La Pavona, poco a poco entre las brumas, fueron apareciendo las casas de los campesinos, pequeñas chozas de varejones y techo de palma que imponían su sencillez en medio del verdor de la montaña.

La vida política y laboral del campesino y especialmente el de las mujeres, en los departamentos de Jinotega y Matagalpa, durante los años 60 del pasado siglo XX, se caracterizó por el enfrentamiento, el mal trato y la competencia de intereses.

Las autoridades oligarcas del municipio de Matagalpa, utilizaron la explotación de la mano de obra campesina en las haciendas cafetaleras. Los terratenientes, hicieron uso de su influencia jurídica y su poder público para asegurarse la extracción extraeconómica del plus producto campesino y posibilitar la expropiación violenta de sus tierras comunales, ejidos y de su trabajo.

Las desgarraduras a lo interno de las relaciones sociales, originadas por la explotación, el menosprecio, la desigualdad social y los privilegios de las clases dominantes, desembocaron

en luchas y conflictos entre ellos y el campesinado.

Para comprender estos hechos, es necesario conocer dos cosas básicas: la incursión del café en el departamento de Matagalpa, como forma de explotación para generar riqueza, así como su efecto en el rompimiento de prácticas económicas coloniales que se practicaban en el ámbito departamental con el fin de dinamizar la estructura de la economía, hasta su vinculación con el mercado internacional casi a finales del siglo XIX. En segundo lugar, se hace necesario conocer algo de la historia de Matagalpa, sus costumbres y tradiciones, así como la conformación de mentalidades explotadoras en los cafetaleros y el desprecio contra todo lo que era campesino.

El café facilitó el surgimiento de una aristocracia ligada a su producción y comercialización e influyó en la explotación y proletarización del campesino. El nacimiento de contradicciones entre terratenientes y campesinos, se originaron por causa de la expropiación de las tierras campesinas, las coacciones extraeconómicas y el trabajo forzado, los cuales fueron componentes de una violencia que trajo como resultado profundas contradicciones en la sociedad matagalpina que hizo sentir al campesinado la necesidad de organizarse en sindicatos agrícolas para protestar contra los terratenientes.

El municipio de Matagalpa de los años 60, en asuntos de tierra y de relaciones laborales, se caracterizó por el uso de la violencia como forma de resolver los conflictos entre los terratenientes, y sus trabajadores agrícolas, campesinos pobres, débiles y sin sentido de clase.

Reconstruir el papel de las mujeres que apoyaron la acción de sindicalización del campesinado de “La Tronca” en los años 60 del siglo XX, es uno de los puntos de nuestra historia contemporánea menos conocido y estudiado.

¹ Camino de tierra con un revestimiento de pedrín.

Por eso, el estudio de caso como estrategia de investigación, permitió, reconstruir la génesis del sindicalismo campesino de la cañada de “La Tronca” así como interpretar las condiciones que lo produjeron. Esta situación implicó una gran inversión de tiempo, debido a la inexistencia de trabajos preliminares que facilitaran su interpretación.

De ahí que, la gran importancia del presente trabajo es su carácter inédito.

2. Los Objetivos

2.1 Objetivo General

Identificar los aportes que hicieron las mujeres de la comarca “La Tronca” para la organización del campesinado matagalpino, de dicha comarca, en sindicatos durante los años de 1960 a 1967.

2.2 Objetivos Específicos

- Desde la narración de las experiencias personales de las mujeres, interpretar las condiciones de vida del campesinado de “La Tronca”, dentro del contexto sociocultural del momento histórico especificado.
- Con base en el conocimiento de sus condiciones de vida, interpretar las necesidades de sindicalización de este campesinado, deduciendo de sus acciones concretas, su trascendencia y limitaciones históricas.
- Analizar la importancia de la irradiación de la sindicalización campesina desde La Tronca a otras cañadas², con base en la experiencia de las mujeres campesinas.
- Interpretar las condiciones que facilitaron el surgimiento del sindicalismo agrícola campesino.

3. La Pregunta y el problema de investigación

La pregunta que originalmente se trató de responder fue: ¿cuáles fueron las causas que originaron el surgimiento del sindicalismo en el campo?

Sin embargo, en la investigación cualitativa no se trata de explicar las causas sino comprender los hechos (Bracker,

M.1998/2002:94). Bajo esta premisa teórica, la pregunta quedó establecida de la siguiente forma: ¿De qué manera, la explotación, el maltrato y el menosprecio de la élite latifundista cafetalera matagalpina, hacia las condiciones de vida de sus trabajadores, es el elemento que motiva al campesinado para fundar el sindicato de “La Tronca”, y a organizarse, para luchar y tomar conciencia de su condición de explotados? Derivado de la pregunta final, el problema de investigación quedó definido de la siguiente manera:

Formas en que el maltrato y el menosprecio de la élite latifundista cafetalera de Matagalpa hacia las condiciones de vida de sus trabajadores, incidieron en la fundación del sindicato de “La Tronca”, durante el periodo de 1960 a 1967.

4. Tipo de investigación

Este estudio es el resultado de un proceso de investigación cualitativa de carácter descriptivo. En este sentido, señala Danhke (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003:117), que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. De manera concreta permiten medir la información recolectada para luego describir, analizar e interpretar sistemáticamente las características del fenómeno estudiado con base en la realidad del escenario planteado.

Para Tamayo (1998:54), la investigación descriptiva, “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o cómo una persona, grupo o cosa, conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de los hechos y sus características fundamentales, es de presentarnos una interpretación correcta”.

5. Perspectiva teórica

5.1 Teoría Crítica³

La teoría crítica, está ligada a los aspectos sociales en la historia de las sociedades modernas y ha sido utilizada como

2 Cañada: pequeño caserío, ubicado entre lomas, bañado de agua y con vegetación de tierras húmedas.

3 El término fue usado por Horkheimer en los años 30. En los años 60, la teoría crítica empieza a ser relacionado con la Escuela de Frankfurt. Los principales representantes de esta escuela de pensamiento además de Horkheimer, son Teodoro Adorno, Marcuse, Eric Fromm.

un instrumento que facilita la libertad individual.

Según Miranda (1994:62), los conflictos que se producen en el seno de la sociedad, es posible entenderlos e interpretarlos, para comprender el cómo y el porqué se producen. Se logra ese entendimiento, porque la misión de la teoría crítica es ser precisamente una teoría emancipadora, que propone cambios alternativos con el fin de facilitar la organización de las personas en la sociedad de una manera menos opresiva.

En el Marxismo, está la base de sus orígenes, pues, “Marx, se refirió con amplitud a las condiciones humanas materiales de existencia, a los factores productivos que movilizan los intereses de los individuos y de las clases hacia la acción política y el cambio social” (Paredes, M. 2002: 1-5). De ahí que, es bajo ese argumento teórico, que se decidió interpretar las necesidades de organización del campesinado de “La Tronca”, para entender ese proceso de desarrollo emancipador que a través de su sindicato posibilitó su emancipación.

El proceso de dominación que se origina desde la época colonial, en cuanto a las formas de explotación del campesinado, provocó que este fuera cosificado y reducido a un potencial económico. Es decir, fue visto sólo como un generador de riqueza para el terrateniente.

Concepción por la que fue sometido a condiciones inhumanas sin ningún tipo de consideración y sin el derecho de sus garantías sociales y laborales. El ex dirigente sindical Santiago Arteta, así lo recuerda:

“Las agotadoras jornadas de trabajo, el bajo salario que recibíamos, el trato injusto, físicamente éramos maltratados, como si fuéramos esclavos; las diferentes formas de explotación que recibíamos, la servidumbre⁴ a la que nos sometían para ir despalando la montaña y sembrar para el autoconsumo, siendo el terrateniente dueño de la tierra que se beneficiaba”.

En Matagalpa, específicamente en las haciendas cafetaleras, el modelo de las relaciones sociales fue dicotómico, como parte de la sociedad clasista; las relaciones entre los terratenientes y el campesinado fueron antagónicas, de dominación y sometimiento. Este tipo de relación que se construye a partir de esas formas sociales de organización, implicó que entre el terrateniente y el campesinado se dieran relaciones de conflicto.

En consecuencia estas relaciones conflictivas condujeron al campesinado a la búsqueda de salidas emancipatorias al problema de dominación y al de explotación.

El campesinado de “La Tronca”, encontró la salida en la sindicalización con el objetivo de provocar cambios radicales en lo económico, social y en lo político. Cambios que no se alcanzaron totalmente en alguna medida, pero que sentaron las bases para una rebelión armada contra el terrateniente y el sistema social durante la lucha guerrillera de los años 60 y 70.

Esta crisis en el campo rural matagalpino, afectó a la sociedad en su conjunto, pues muchos de los “prominentes terratenientes” pertenecientes a las altas esferas sociales y aquellos otros vinculados con la emigración europea a la zona desde mediados del siglo XIX, empezaron a ser demandados en los tribunales laborales por el campesinado.

6. Descripción etnográfica del contexto

El departamento de Matagalpa, ocupa el centro de Nicaragua y es uno de los más extensos y poblados del país. Limita al norte, con los departamentos de Jinotega y Estelí; al sur, con el departamento de Boaco; al este, con las Regiones Autónomas de la costa Caribe; al oeste, con Managua y León.

En el año de 1838, Matagalpa constituía el departamento del “Septentrión”, el que fue cambiado por las autoridades políticas de la época por el nombre de Matagalpa, en 1858, siendo uno de los siete departamentos en que se dividía el país en el siglo XIX.

Este departamento, en los años 60, estaba dividido en diez municipios, con una extensión de 6,794 kilómetros cuadrados. Según el censo de 1963, su población era de 171,465. El municipio de Matagalpa estaba formado por 79 comunidades conocidas como cañadas, en una superficie de 1880 kilómetros cuadrados.

Los municipios del departamento de Matagalpa son los siguientes: Matagalpa, Ciudad Darío, Esquipulas, Matiguás, Muy Muy, Sébaco, San Dionisio, San Isidro, San Ramón y Terrabona.

⁴ Según Anthony Giddens, “el dominio o subordinación económica vienen mezclados con vínculos personales entre los individuos. Ese dominio del terrateniente, funciona a través del vínculo personal de servidumbre”

Este departamento, ha tenido la característica de ser subdesarrollado y escasamente poblado. La mayoría de su población vivía en comarcas de cien a doscientas personas y en extensas fincas dispersas, sin electricidad, ni servicios de salud o escuelas. No había carreteras pavimentadas y los caminos de tierra que unían a las comarcas no facilitaban el tránsito de vehículos, debido a que la época lluviosa era larga y abundante.

6.1 Ubicación de la comarca “La Tronca”, reseña histórica y sus orígenes

La comunidad “La Tronca” era una de las 79 comunidades que formaban parte del municipio de Matagalpa en los años 60 del siglo XX. Para entender su importancia histórica en cuanto a los hechos de sindicalización ocurridos en esa década, hay que entender cuál ha sido su desarrollo a lo largo de esos años. Para ello, es necesario ver su crecimiento en dos momentos: mientras formaba parte del municipio de Matagalpa y luego, como parte del nuevo municipio del Tuma - La Dalia.

Antes de 1956, el actual municipio de La Dalia era deshabitado. Para ese entonces se iniciaba la construcción y ampliación de la carretera y puente sobre el río Tuma. Con el inicio de estas obras, el Ministerio de Educación envía a la profesora Elba Rocha Morales a la comarca de Guasaca a fundar y construir la primera escuela de primaria.

Pedro “Bulla”, un hacendado de la región regaló las tablas con las que se construiría dicha escuela y que llevaría por nombre, “Zaragoza de Guasaca”. Años más tarde, la carretera que llegaba hasta la actual hacienda San Martín facilitó el poblamiento de la comarca a donde llegarían los señores Adán Madariaga y Daniel Núñez⁵, a comprar un terreno, e instalaron el primer comisariato. En la revista “Rumores” del mes de enero de 1997, en la página 15, se señala que al lugar original donde se ubica La Dalia, se le conoció como “El Empalme”.

El actual municipio de La Dalia, data de comienzos de los años 1920, cuando una incipiente carretera comunicaba el poblado de El Tuma, con la ciudad de Matagalpa, cabecera departamental. Para entonces el municipio consistía en un caserío disperso. A 3 kilómetros de éste, se localizaba el

poblado de Carateras, que era el poblado principal. Contaba con una Iglesia Católica, un banco, oficinas de telégrafos y correos; y autoridades policiales. En los años 50 se construyó una trocha para unir los poblados de El Tuma y Carateras.

Con la introducción del cultivo del café, se incrementó la concentración de la población en Carateras. Muchas familias de Matagalpa emigraron hacia ese poblado, iniciándose para ese tiempo, florecientes haciendas cafetaleras. En la medida que se fue incrementando el cultivo del café, hubo necesidad de ampliar la trocha hasta “Cerro Verde”, en 1960.

Con el correr de los años 60, varias familias se fueron asentando en el naciente poblado de La Dalia, el cual era un empalme de caminos entre Wasaka y la finca de La Dalia (distante a 7 km). Este poblado se fue fundando en los terrenos de los señores Abelino Hernández y Francisco Hernández, quienes eran los dueños de las fincas en ese sector.

El nombre original de la comunidad naciente es San José de Wasaka. Cuando llegaron nuevas personas a la zona, la finca se fue desmembrando y vendiéndose en pequeños terrenos, a viajeros que circulaban por el sector, quienes se fueron asentando al gustarles la región.

En 1976, se construye la carretera Matagalpa – La Dalia – Waslala, que estaba propuesta pasar por la Comarca “El Granadillo”, a 1 kilómetro de La Dalia. Por influencias de dos familiares de hacendados se cambió la ruta, y en la actualidad, pasa por La Dalia.

Con la construcción de esa carretera, se edificó una escuela, una sucursal bancaria y una oficina de telégrafos; lo mismo que el INCEI (Instituto Nicaragüense de Comercio Exterior e Interior, hoy ENABAS), y una tienda de abarrotes de un comerciante originario de Matagalpa.

Su extensión territorial, es de 634 km². La cabecera municipal, está ubicada a 175 Km de la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua y a 45 Km, de la cabecera Departamental.

Sus límites son: al Norte, con los municipios de Jinotega y El Cuá Bocay; al Sur, con los municipios de Matiguás y San Ramón; por el este, limita con el municipio de Rancho Grande; al Oeste, con los municipios de Matagalpa y Jinotega.

5 Fue presidente y fundador de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG).

Entre los principales accidentes geográficos del municipio, predominan los terrenos accidentados y montañosos, con muchas elevaciones. Cuenta con tierras planas en poca cantidad, presenta también cerros en menor cantidad. Lo que hace indicar que posee un tipo de tierras variadas. Se puede estimar que un 40% del terreno es plano y el 60% es accidentado.

Los Cerros de mayor importancia son: el macizo de Peñas Blancas, con 1,745 msnm⁶; el Carateras, con 750 msnm; el Coyolar, con 450 msnm; Piedra Luna, con 600 msnm; Fila La Tronca, con 1095 msnm, Fila Las Nubes con 1,411 msnm; Fila El Bijao, con 830 msnm.

Las montañas están cubiertas de bosques altos y bajos, donde existen, entre ellas, maderas preciosas y una gran variedad de especies de animales, por ejemplo, en la fila las Nubes y el macizo de Peñas Blancas.

La hidrografía del municipio está compuesta por numerosos ríos y quebradas, siendo el más importante por su caudal y longitud, el río Tuma, que tiene su curso en la parte suroeste del territorio. Por su importancia, le siguen otros ríos como son: Wasaka, Carateras, el Barbudero, Bull Bull, Yasica, El Sardinal, y muchas quebradas. Todos afluentes del río Tuma.

El municipio Tuma – La Dalia, administrativamente está dividido en 16 comarcas: El Bijao, El Quilile, La Tronca, Yale, Wasaka, Peñas Blancas, Carateras, El Pavón, El Granadillo, Piedra Luna, Aguas Amarillas, El Guapotal, El Tuma, Yasica Norte, El Coyolar y Las Nubes.

La principal vía de acceso a este municipio la constituye una carretera pavimentada de doble vía que se encuentra en mal estado y corresponde a un tramo de carretera intermunicipal, la cual cruza el territorio de suroeste a noreste. La vía más importante la constituye la carretera de 45 kilómetros que une al municipio con el departamento de Matagalpa.

La comunicación intercomarcal se realiza de la cabecera municipal a las comarcas en vehículos de doble tracción o a pie. Existen 450 km., de caminos de todo tiempo, actualmente en mal estado. El transporte intercomarcal es de La Dalia a Quililito, Montecristo, El Escambray, El

Galope, Guapotal, El Pavón, Las Delicias, El Tigre, El Tuma – Guapotalito, Carateras (Santa Fe), Peñas Blancas, Wasaka arriba y El Bijao.

La principal actividad económica del municipio El Tuma - La Dalia es la agricultura. El rubro principal, es la producción de café de exportación, cosechándose aproximadamente 161,00 quintales/oro según los últimos reportes de los años, 2003 – 2004. Las áreas del cultivo de este rubro son las comarcas: El Coyolar, La Fila Grande, Aguas Amarillas, Yale, La Tronca, Carateras, El Pavón, Peñas Blancas y Las Nubes. Mayoritariamente, este cultivo, se hace de manera tradicional, donde prevalece la pequeña producción con un aproximado de 500 productores de café.

La producción de granos básicos ocupa un segundo orden e importancia. Del total de ésta, el 50% se destina para el autoconsumo. El otro 50 % se reserva para la comercialización con otros municipios. Hay un total aproximado de 4,500 productores. Las áreas más representativas para el cultivo de granos básicos son La Tronca, El Coyolar, Yasika, Wasaka, Bijao, Quilile y Agua Amarilla.

6.2 El escenario de los acontecimientos: la comarca “La Tronca”

La mayor cantidad de los habitantes que residían en “La Tronca”, en esos años 60, eran campesinos descendientes de los indígenas matagalpas, que en su gran mayoría habían sido sacados de sus mejores tierras. Algunas de éstas fueron ocupadas para ampliar las plantaciones cafetaleras y otras para el desarrollo de la ganadería a través de la siembra de pastos.

El racismo contra el campesinado de origen indígena era vigente, como parte del afán de los ricos cafetaleros, para mantener inalterable un sistema de trabajo forzoso, feudal y caduco.

La organización de las autoridades de la comarca “La Tronca” era casi militar, heredada desde la colonia. Dicha comarca está dividida en cañadas. Cada una de ellas, era jefada por un capitán de cañada, quien era apoyado en sus labores por un teniente, un sargento y un cabo. A esta estructura pertenecía el juez de mesta y el juez de cantón. Ellos eran la autoridad en la zona rural.

6 msnm: metros sobre el nivel del mar.

El Ministro de Gobernación los nombraba a partir de una lista de personas que le enviaba el Jefe Político del Departamento de Matagalpa. Gran parte de las familias indígenas campesinas de “La Tronca”, tenían al menos un pariente que pertenecía a la Guardia Nacional y esto les daba mejor nivel de influencia con las autoridades civiles: el Juez de Mesta y el Juez de Cantón.

6.3 *Los terratenientes vinculados a “La Tronca”*

Los Valenzuela Castro y Castro Zeledón, son las dos familias de origen matagalpino que estuvieron y continúan ligados a “La Tronca”, debido a que en dicha zona eran grandes productores de café, granos básicos y estaban vinculados a la ganadería. Ambas familias fueron los actores que vivieron los acontecimientos ocurridos durante los años 60.

Según el historiador matagalpino, Eddy Kühl, de origen alemán, la procedencia de estas familias es la siguiente:

Familia Valenzuela Castro

La principal forma de ganarse la vida de los campesinos de la comarca “La Tronca”, era durante el tiempo de corte de café. Las haciendas cafetaleras más grandes de la zona pertenecían a los hermanos Valenzuela Castro; estas haciendas son: Los Ángeles, de Arturo Valenzuela Castro; El Trébol, de Efraín Valenzuela Castro, y San Francisco (antes Bull Bull), de Armando Valenzuela Castro. A estas haciendas llegaban a cortar café una gran cantidad de campesinos originarios de la comarca y de las cañadas vecinas, durante la temporada de corte.

Familia Castro y Valenzuela

Uno de los apellidos más antiguos de Matagalpa es Castro. El señor Juan de Castro, de origen español, recibió de la Corona española, en el año de 1700, varias caballerías que abarcaban desde Matagalpa hasta Jinotega.

El origen de la familia Valenzuela Castro, se deriva de la rama de los Valenzuela, procedente de Estelí, de donde era originario don Teófilo Valenzuela, quien migró a Matagalpa, casándose años después con la señora Ana Julia Castro, originaria de la ciudad de Matagalpa.

De esa unión nacieron: Elsa, Armando, Arturo, Jilma, Efraín y Francisco. Los varones son los actuales propietarios de las

haciendas antes mencionadas. Los hermanos, Armando, Efraín y Francisco, se casaron con personas de Matagalpa miembros de las antiguas familias, a excepción de Elsa, Arturo (ya fallecido) y Jilma (Kühl, E. 2003:435)

Familia Castro Zeledón

Los Castro y Zeledón son de las familias ladinas más antiguas de Matagalpa y Jinotega. Según Eddy Kühl (2003:375-377), a principios del siglo XVIII recibieron del rey de España, grandes extensiones de tierras, desde Matagalpa hasta llegar a Jinotega. El más conocido de esta familia es don Francisco Castro, que dedicado a los negocios y al cultivo, compró la finca “La Concha”, luego “La Bonanza”, “La Lucha” y “El Diamante”.

6.4 *La adquisición de las tierras en “La Tronca”*

En 1952, en la región de Peñas Blancas, el Gobierno Central, de Nicaragua, había donado 20,000 hectáreas de tierras nacionales a la municipalidad de Matagalpa para que las vendieran y con los fondos recaudados, se apoyara en la adquisición, construcción e instalación de la planta aguadora. Estas tierras fueron vendidas por la municipalidad y adquiridas por los Valenzuela, los Castro, entre otros.

El matrimonio de Juan Francisco Castro con la joven matagalpina, María Cecilia Zeledón Chavarría, procreó los hijos: Francisco Ramón y Marcelino, Leonardo Castro Zeledón, quienes se casaron con prominentes señoritas matagalpinas. Con las tierras nacionales adquiridas, se funda la sucesión Castro Zeledón, donde se establecen las haciendas ganaderas y de granos básicos, “El Carmen” y “El Galope”, ubicadas sobre la margen del río Bijao.

En la hacienda “El Carmen” durante 1967, se produce la quema de los ranchos campesinos. Este hecho, llevó a que el campesinado, que era parte de los trabajadores, se levantara en su contra. Al frente del grupo campesino se encontraba don Santiago Arteta, con el firme propósito de reivindicar las tierras a su favor. El problema de fondo se debió a que el Estado “donó” esas tierras a la municipalidad de Matagalpa.

Esas tierras pertenecían a la Comunidad Indígena de Matagalpa, habitadas por los campesinos descendientes de los aborígenes matagalpas. Las expropiaciones de las tierras indígenas en años anteriores, los fueron desplazando para trasladarse a la montaña, a tierras que pertenecían a la

comunidad indígena de Matagalpa.

De acuerdo con esta realidad, cabe preguntarse ¿cómo era la estratificación social en “La Tronca”? y ¿cómo era la comprensión de las relaciones sociales como relaciones de poder?

“La Tronca”, no era tan sólo una sociedad campesina enfrentada a la sociedad matagalpina, a pesar de tener en común con otros campesinos de las cañadas vecinas, una pobreza homogénea; el contexto estaba dominado por la estratificación social, en este caso, por las relaciones sociales en su conjunto, se presentaban como relaciones de poder que revelan los conflictos producidos por la desigualdad social y, al mismo tiempo, la configuración de instrumentos para conseguir, mantener y defender el poder de una clase sobre otra.

La presencia de una familia propietaria de tres haciendas con capacidad económica para atraer a la mayor cantidad de mano de obra campesina en la época de corte de café, era una elite que se comportaba como una oligarquía pueblerina, porque sus miembros hacían sentir su poder social frente al campesinado de la cañada, tanto con la posesión de bienes, como con el control de mecanismos sociales de poder para decidir a quién o no contratar.

6.5 La explotación del campesinado: relaciones de trabajo y de clase en “La Tronca”

Antes del surgimiento del sindicato de “La Tronca”, los campesinos laboralmente, eran despedidos por el capataz de la hacienda; a la hora que él quería, los despedía con o sin su pago. Hacía su voluntad o la del terrateniente “porque en ese tiempo, el poco de campesinos buscaban trabajo en las haciendas”⁷.

La producción cafetalera demandaba de manera intensiva brazos para su recolección. Esta situación, aumentó la importancia de la mano de obra temporal asalariada.

Grandes contingentes de mano de obra rural, compuesta por pequeños productores, campesinos sin tierras, de ocupantes de tierras que por no producir o no tener donde producir lo suficiente o por haber perdido sus tierras en manos de estos terratenientes, se vieron obligados a trabajar como semiproletarios en las grandes haciendas y convertirse en trabajadores golondrinas en las diferentes haciendas, según la temporada y tipo de cosecha.

El terrateniente se aprovechó de la necesidad de trabajo del campesino, para explotarlo y para imponerle prácticamente un sistema de servidumbre a vista y complacencia de las autoridades del Ministerio del Trabajo de Matagalpa.

Una de las características de las relaciones laborales en el campo, fue el trabajo familiar. Familias enteras pauperizadas, explotaron al máximo su propia fuerza de trabajo y la de su familia, para poder sobrevivir.

“Tu trabajo va a ser, éste, a tal hora vas a salir, a tal hora vas a hacer esto y esto. Si vos no te hacés la tarea, vos tenés que irte y si te hiciste el poquito, eso va a quedar por los tres tiempos de comida que te comiste. Y al día siguiente lo corrían”⁸.

Las mujeres campesinas, tampoco escaparon de la explotación. En las haciendas “la mano de obra de las mujeres, decían ellos [los terratenientes] que no era tan importante, porque no dábamos rendimiento como el varón. Porque el varón sí se hacía su tarea y si podía, dejaba la otra tarea comenzada para el siguiente día”⁹.

El trabajo de las mujeres en las haciendas, consistía en limpiar los palos de café hasta su raíz. Era lo que llamaban “hacer casia grande”. Luego, debían sembrar una tarea de palos de café, que consistía en la siembra de 400 palos. Un elemento que ayudó a esta explotación fue el alto grado de analfabetismo en el campesinado, “el mandador era el rey ahí, porque era el que medio sabía, de los campesinos, casi nadie sabía leer”¹⁰.

7 El término el poco en lenguaje popular nicaragüense se refiere a una gran cantidad de personas. Entrevista con Benigna Mendiola.

8 Benigna Mendiola, *ibid.*

9 Benigna Mendiola, *ibid.*

10 Benigna Mendiola, *Ibid.*

6.6 *El acoso sexual*

Las prácticas de acoso sexual fueron muy comunes y muy “normales”. La misma Benigna Mendiola expresa, al respecto, que “en las haciendas se miraban cosas”¹¹. Cuando los trabajadores llegaban a una hacienda y llevaban una mujer bonita, que tal vez el hombre se la había robado¹², entonces lo mandaban a trabajar más largo, a los plantíos más largos de la hacienda para que no llegara temprano y el capataz, el terrateniente o su hijo, molestaban a la mujer. Había veces que las mujeres por algunos realitos (dinero) más que le daban, por algunos dos cortes (telas para hacer ropa), cuando percataba “le estaba haciendo echar cachos¹³ a su hombre”.

El procedimiento para el acoso sexual a las mujeres era muy “sencillo” para los patronos, sus hijos y los capataces de las haciendas. Se valían de la explotación, el chantaje y de las siempre crecientes necesidades económicas y alimenticias, “el mandador o el patrón la mandaban a llamar. Que le regalaban una pelotita de cuajada, que le regalaban alguna cosa y empezaban a enamorarla, a la mujer, aquel tipo, si era bonita. Cuando eran mujeres bonitas que habían sido robadas y se iban a las haciendas, ahí, segurito que el patrón las andaba enamorando y a veces vivían con ellas. Y si era de cocinera que trabajaba y físicamente era regular, no se capiaba.¹⁴ ¡No se capiaban! Hay se le metía el hijo del patrón o se le metía el patrón”¹⁵.

Si el hombre campesino se enteraba y reclamaba el porqué le estaban molestando a su mujer, la actitud del capataz o del terrateniente era despedirlo. Benigna Mendiola recuerda que en las haciendas “hubieron mujeres que las violaron y nunca dijeron nada por vergüenza”.

6.7 *La vida en el sindicato: una escuela para el respeto a la mujer y el aprendizaje de los valores morales*

La vida social exige formas de agrupación e integración colectivas que requieren mecanismos sociales que los faciliten. Así, el sindicalismo aparece como un mecanismo

creador de relaciones sociales necesarias en la vida social del campesinado.

Algo digno de destacar en la vida interna del sindicato, fue el cambio en la conducta de las relaciones sociales con las mujeres campesinas, pertenecientes también al sindicato, y cambios en la ética que asumieron los campesinos miembros del sindicato. Estas relaciones a lo interno de éste, procuraban reivindicar el derecho de la mujer a no ser sujeta de violencia y que ninguno de sus miembros tratara de aprovecharse ni pisoteara sus derechos, valores y su condición de mujer.

Ya constituido el sindicato de “La Tronca”, una de las medidas que se tomó fue el respeto para las mujeres. El que anduviera enamorando a la compañera de otro, lo sentaban y le llamaban la atención. Esto fue una gran conquista, especialmente es muy valorada desde la subjetividad de las mujeres. En el caso de Benigna Mendiola, por ejemplo, se percibe cuando refiere: “me gustaba la política de los sindicatos, de cuidar de las compañeras”.

En el sindicato, se procuró que el campesino sindicalizado, cambiara de actitud, que fuera un nuevo hombre, una nueva mujer, haciendo las cosas de manera diferente a las que les tocó sufrir en las haciendas.

El sindicalismo fue una escuela para el aprendizaje de valores morales, como el respeto, la solidaridad, el compañerismo. “Si alguno de los compañeros se enfermaba, con los mismos fonditos que recogíamos, lo mandábamos a Matagalpa o a Managua para que se curara”.

También el sindicato como escuela, se encargó de la defensa laboral del campesino, de pelear por su derecho a la tierra, de atender sus reclamos laborales, de ayudarlo en las enfermedades. Este nuevo sindicalismo, supo defender valores tales como: la solidaridad, la ayuda mutua y la auto-organización, que fueron las bases sobre las que se erigió el movimiento popular guerrillero de esa época.

11 Benigna Mendiola, *Ibid.*

12 Expresión del habla popular nicaragüense. En el área rural cuando los jóvenes desean establecer relación de pareja se “roban” a las muchachas sin el consentimiento de los padres de ella.

13 Expresión del habla nicaragüense, para referirse a la traición que hace la mujer a su compañero de vida con otro hombre.

14 Expresión del habla nicaragüense. El término se utiliza para indicar que si una mujer le gustaba al patrón, a su hijo o al mandador, a esa mujer no la dejaban en paz. Constantemente la enamoraban hasta que lograban que ella accediera a sus deseos sexuales.

15 Benigna Mendiola, *ibid.*

6.8 Las formas de reclutamiento: un éxito con rostro de mujer

La mujer ocupó un papel importante en el sindicato. No sólo desde el respeto que se le prodigó, sino desde su protagonismo. El trabajo de reclutamiento de nuevos miembros para el sindicato, prácticamente fue una tarea encomendada a las mujeres. “En el sindicato formamos un comité con las mujeres, conseguíamos reales y así comprábamos cigarros, fósforos, caramelos, para vender en el día de las reuniones”¹⁶.

Entre esas mujeres estaban, según recordara doña Benigna, “La Chava, Isabel Loáisiga, doña Ruperta, la Rosa Emilia, estaba la Vidal, la Amanda, doña Antonia, la Licha, que ya murió. Estaba doña Petrona, doña Aurelia, la Emelina, la Amanda, la comadre Tana, doña Chomba (doña Jerónima, la mamá de Bernardino), la Flora, La Moncha, la Cipriana y Yo”¹⁷.

Bernardino o Santiago, les indicaban a cuál hacienda les tocaba ir a cada una de ellas. El trabajo debía hacerse casa a casa y había que tener tacto para abordar a las personas, sin entrar de manera apresurada. Al campesino se le hablaba de la necesidad de pertenecer al sindicato, para que sintiera que alguien le defendía sus salarios.

La lucha por un salario mínimo, también defendía el derecho a otras garantías laborales como el pago de vacaciones y otras reivindicaciones. Había que estar atento, cuando el terrateniente no se encontraba en la hacienda, de manera que se pudiera hacer el trabajo y no ser vistos por éste, para no poner en riesgo el débil tejido organizacional que recién estaba naciendo.

Aproximadamente, cada ocho días se hacían las visitas en las casas, para irles explicando a los campesinos, cómo se estaba trabajando. Pero, en los recuerdos de Benigna se refleja que no todo salía a pedir de boca ya que la formación de la conciencia de clase fue un proceso, paciente y sistemático. “Había que educar a la gente, nos costó educar a la gente, a veces nos tiraban la puerta encima”, expresa Benigna Mendiola.

La táctica del trabajo de reclutamiento, era entrar y saludar primero. Preguntar cómo estaba de salud, la familia y los

niños; porque si se entraba de manera directa a explicar el porqué debía de sindicalizarse el campesino, se corría el riesgo de ser corrido de la casa. Como las mujeres eran las que permanecían en las casas, a ellas se les preguntaba dónde trabajaba su marido, cuánto ganaba y otros detalles que podían ser utilizados para tratar de despertarlos y sacarlos de la vida conformista que llevaban.

Así, poco a poco, las mujeres en sus casas se iban identificando de manera mágica con las mujeres del sindicato que llegaban a visitarlas, iniciando así lazos fuertes de fraternidad.

Esta forma de trabajo, de mujer a mujer, fue muy efectiva, pues se facilitaba un mayor nivel de identificación ante la problemática laboral del trabajador, o sea, su marido.

Ese trabajo de hormiga, fue dando sus resultados y poco a poco la gente empezó a querer formar parte del sindicato. El sindicato, para hacer visible su papel de defensor del campesino trabajador, “nombraba a una persona que inspeccionara durante la mañana si las cocineras de las haciendas limpiaban los frijoles antes de cocerlos. A los campamentos se iban camuflados a ver si los campamentos donde dormían los campesinos estaban limpios de todo tipo de animales. Se iba a ver, los grandes tareones que les daban a la gente y la bárbara explotación que sufría el campesino. Se peleaba para que se les mejorara la comida, se peleaba para que les lavaran los campamentos, que les echaran DDT, para que se muriera el cucarachero, y se peleaba también para que el domingo si lo trabajaban, les fuera pagado doble”, señaló Benigna al momento de la entrevista.

6.9. La preparación política de los dirigentes

Los dirigentes del sindicato de “La Palma” (lugar en “La Tronca”, donde se fundó el primer sindicato agrícola campesino un 1º de mayo de 1961), recibieron de la Confederación General de Trabajadores Independientes (por sus siglas CGT i)¹⁸ y del Sindicato de Oficios Varios de Matagalpa, su preparación política. Entre los dirigentes sindicales que llegaron a “La Tronca” a prepararlos políticamente, se encontraba don Santos Sánchez.

También estaba don Alejandro Solórzano, a quien conocieron como “Pata Chinga”, por tener un defecto en una de sus

16 *Ibíd.*

17 *Ibíd.*

18 CGT i, vinculada al Partido Socialista y para diferenciarla de la CGT oficialista.

piernas. Otros dirigentes que pasaron por “La Tronca”, fueron: Efraín y Rommel López, “nos daban charlas aquí y nos daban libros, pero no todos sabíamos leer, por eso era que Santiago y Bernardino eran los cabezones, por eso, el uno era presidente y el otro vicepresidente”, vuelve a informar Benigna Mendiola, protagonista de aquellos tiempos y protagonista hoy de este trabajo.

6.10. La experiencia de la irradiación del sindicalismo en el campo

El trabajo dio frutos, pues la gente se había dado cuenta que se había fundado el sindicato de “La Palma”. Su misma necesidad, los empujó a organizarse y a transmitir a los campesinos de las haciendas de las cañadas vecinas, la importancia de estar organizados.

Aproximadamente, para el año de 1963, se empezó a irradiar la experiencia sindical de “La Tronca”, como una estrategia de poder. Esa irradiación fue muy flexible y estuvo moldeada por las oportunidades que el contexto pudiera facilitar. La flexibilidad en el proceso de irradiación, estuvo más ligada a las relaciones que se fueron estableciendo y a la promoción de las nuevas relaciones sindicales, en la medida que las relaciones organizacionales y las relaciones sociales se fueron estructurando alrededor de un objetivo común y las repercusiones que de este proceso de irradiación se produjeron. Tales como por ejemplo, la represión sindical por parte del terrateniente, con el apoyo de la Guardia Nacional.

El tejido sindical experimentado desde el sindicato, fundado en “La Tronca”, en su primera fase organizativa ayudó a fundar los sindicatos agrícolas campesinos en Yúcul, luego en Uluse, con los hermanos Granados; en Fila Grande, en el actual municipio de Matiguás. Como bien lo recuerdan don Santos Sánchez y Benigna Mendiola “empezamos a hacer más trabajo en las demás comarcas. Así, de ese trabajo, surgió el sindicato del Bijagüe, nació en las tierras de Marcelino”¹⁹.

El segundo momento organizativo desde “La Tronca” a las

cañadas vecinas se hace con la invitación a formar el sindicato de Quililito con los familiares de María Castil.

La visita se extendió a los campesinos del Bijao Norte, por iniciativa de los campesinos del Bijao, que ayudaron a organizar en sindicatos a los campesinos de San Antonio de Cuskawás, en las comarcas de Caño Negro y Caño Blanco, en el actual municipio de Rancho Grande.

El tendido continuó en Bocaycito, donde el sindicato se funda con la mamá y los hermanos Díaz Ochoa, luego se trasladan a Santa Rosa de Tapaskún, y regresan por El Cuá, para ir a organizar el sindicato en La Pavona. Luego a Los Cedros, El Zarayal (en el municipio de Jinotega) y los que se fundaron en el municipio de Pantasma.

Considero que para poder interpretar el proceso de irradiación sindical, desde la visión del sindicato matriz, ubicado en “La Tronca” hacia las otras cañadas, es preciso ligar la ideología y el contexto; el contexto organizacional con el contexto social.

6.11. No todo era lucha, también había diversión

En el campo, no todo era reclamos, denuncias y protestas o cumplimiento de deberes. También hubo tiempo para la diversión, con el fin de estrechar los lazos fraternales entre los compañeros y compañeras. “Se formó un club²⁰ campesino que no dio bola, porque como que no calzaba en la lucha sindical. Era un club campesino donde podían llegar los jóvenes a bailar”. Es la valoración de Benigna aludiendo a las causas que obstaculizaron la permanencia del club.

Entre las actividades recreativas que se hacían, Benigna Mendiola recuerda que “hacíamos una bailadera, en el Bijagüe sur. Había una fiesta y los mandaron a invitar y llegó “Pata Chinga”. Ese día se armó un bochinche. Un hombre andaba bailando con una de las muchachas, porque llegaban bastantes muchachas y entonces le iba enamorando a la novia. Entonces, el novio le dice, no me andés pechereando a mi novia, oístes. Aquel le contestó, que te la pechereo, pues no

¹⁹ Entrevista con Benigna Mendiola.

²⁰ La idea del club, era una forma de reproducir el estilo de vida de la élite matagalpina, que seguramente los campesinos llegaron a conocer como resultado de tantos viajes que hicieron a Matagalpa. En la ciudad, funcionaban los siguientes clubes: 1) Club de Extranjeros, que estuvo ubicado donde actualmente es el cuartel de los bomberos. 2) Club Social de Matagalpa, el club de la oligarquía, es el único que queda en funcionamiento. La única manera de pertenecer a él, era proceder de las viejas familias aristocráticas. Se debía tener abolengo. 3) El Yaguare Country Club, era propiedad del Club Social, destinado para los hijos de los socios, que llegaban a bailar, comer helados entre algunas actividades. En el local del Yaguare, funciona en la actualidad la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. 4) El Club de Obreros, funcionó en el local que ocupa el Museo del Café, casi frente al antiguo cine Perla. Era el club de los “medio pelos”, que por no tener “sangre azul”, no podían pertenecer al glamoroso Club Social. Para el trabajador, existió la Casa del Obrero. En ese local, en la actualidad funciona la farmacia Osiris número 3.

la vas a pecherear y vino el hombre, le agarró los dos pechos y cuando le agarra los dos pechos, entonces aquel otro se viene con una batería y le hace juaaa, en la cabeza y por allá salen los tacos de la batería y se armó una del demonio, salgo huyendo por un cafetal abajo. Viera visto que horrible, esa gente era arrecha, ya cuando se le metía el demonio, con machetes, con cuchillos y todo.

Viera visto que horrible y Bernardino, diciendo: compañeros, hombres no anden peleando, somos hermanos, sindicalistas, aquí estamos bien. Y Pata Chinga, Alejandro, decía, hermanos, compañeros. Que va ser, le bujaban los pencazos por la orilla de la oreja. Ahí hubo sus cuatro penqueados. Era alegre.”

De esa primera experiencia, las siguientes actividades de tipo recreativo fueron mejor organizadas, para evitar los pleitos. Muy descriptiva, Benigna nos permite conocer sobre el particular, cuando cuenta que: “Ya después usamos otra táctica: poníamos a dos personas, ahí tenía que dejar el machete, el cuchillo o la navaja si quería ir a bailar. Y otra cosa, le cobrábamos cinco pesos, para que entrara a bailar. Eso era para recaudar fondos para el sindicato. Entonces, era una alegría, pues en ese tiempo, con cinco pesos usted bailaba, comía hasta el amanecer. Si quería, comía nacatamales, rosquillas, bebía café con pan y bueno... era una sola alegría.”

6.12. Desigualdad de género

A pesar de los avances con respecto al trato para las mujeres que se organizaron en el sindicato, la desigualdad de género seguía siendo evidente.

El campesino, establecía su autoridad a su compañera. Era el que decidía todo en la casa y hacía que hubiera un doble maltrato contra la mujer. Benigna, desde su avanzada comprensión del tema de género, explica: “la mujer podía ver al hombre con cualquier otra mujer, pero no le podía reclamar, porque la zambumbella²¹. La otra cosa es que no podía vender nada hasta que el hombre autorizara. El hombre era el que decidía todo y no la mujer. Y otra cosa, Dios libre que le hallara una pastilla para planificar. Era chimbumbada que le pegaban. Es que el hombre decía que era una ley de Dios que la mujer tuviera los hijos que fueran necesarios”.

Esas actitudes del macho nicaragüense, provocaban niveles de marginalidad del género femenino. Reproducía un sistema de opresión contra la mujer, quien era doblemente marginada: como trabajadora y como compañera de vida del campesino. Era una situación de sometimiento, donde la opinión de la compañera no tenía alguna importancia.

Más evidente se hace la marginación, si a su condición de trabajadora y de mujer, se le agrega la de ser pobre. Situación que sigue siendo sustancial en las desigualdades sociales y de género de la Nicaragua del siglo XXI.

En el mundo campesino de aquella época, la división genérica del trabajo, jugó un papel muy importante. Era el proceso mediante el cual a la mujer se le asignaban de manera diferenciada, las tareas a realizar; se le especificaban los espacios por los cuales podía moverse y se le reclamaba por el incumplimiento de las actividades asignadas. El hombre, todo lo contrario, controlaba y se beneficiaba de todo ese esfuerzo que realizaba la mujer.

El mundo de la mujer campesina, tenía únicamente dos caminos, por eso, el hombre reclamaba su “derecho” a que su mujer tuviera los hijos que Dios le mandara. El otro camino, estaba supeditado a las actividades productivas que le tocaba desempeñar para generar algún ingreso económico que ayudara al raquíico salario de su compañero.

Era un mundo lleno de desigualdades, de abusos, de desconfianza. Ese era el tipo de relaciones que se construía a lo interno de la pareja. Relaciones completamente inequitativas, pues el hombre, su hombre, ejercía sobre ella mecanismos de control, la manipulaba, la chantajeaba, porque en la sociedad de esa época, el sistema de creencias, era el medio de control que tenía éxito sobre las mujeres.

Estas brechas de género, se evidenciaban en condiciones de desigualdad entre hombre y mujeres, que ahondaban en profundas formas discriminatorias. Sin embargo, el papel que desempeñaba la mujer a pesar de estas desventajas de género, era muy estratégico para que la organización sindical alcanzara buena proyección dentro del campesinado de la Matagalpa de los años 60.

21 Golpear, en el lenguaje popular nicaragüense.

6.13. *Para comprender la acción de la mujer campesina desde la explicación de la Teoría feminista e identidad de género*²².

Como parte del proceso de la actividad humana, el feminismo ha originado pensamiento y acción, teoría y práctica. La teoría feminista se refiere así al estudio sistemático de las condiciones de las mujeres, su papel en la sociedad humana y las vías para lograr su emancipación.

Tal como ocurre con otras teorías que parten epistemológicamente del conflicto social, la teoría feminista se diferencia de los “estudios sobre la mujer” debido a esa perspectiva estratégica: no busca únicamente el examen de la población femenina o incluso el diagnóstico de la condición femenina. Sino que conecta explícitamente ese diagnóstico con la búsqueda de caminos para transformar esa situación. Tal ocurrió con las mujeres, cuando se dio el proceso de formación y desarrollo del sindicato campesino de “La Tronca”.

En este contexto, la categoría de género adquiere un significado preciso: se entiende como una posición explicativa al interior del pensamiento feminista, que surgiría como alternativa de otras matrices explicativas, como por ejemplo: la teoría del patriarcado.

La reflexión sobre identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social, es decir, lo que de forma amplia se denominaría estudios de género.

Según Enrique Gomáriz (1992: 2 –3), epistemológicamente existen dos tipos de fuentes que han sustentado esa reflexión sobre la identidad:

- a. Los productos procedentes de las diversas ciencias humanas reflexionan sobre los significados de la diferencia sexual.
- b. Los que se generan en el campo de la rebelión contra la subordinación de las mujeres, dicho de otra manera, es la

práctica de la teoría feminista.

Dentro de los distintos períodos o etapas del desarrollo, en la formulación del pensamiento social clásico del siglo XIX, vale la pena comparar el papel que jugó Flora Tristán que junto con la participación de otras mujeres en su derecho a la organización del movimiento obrero en la Francia de 1848, quienes luchaban contra la expulsión de que fueron objeto en los gremios y sindicatos.

Quizás doña Moncha, doña Chomba, la camarada Martha, la misma doña Benigna y las otras mujeres, jamás hayan oído hablar de esas mujeres francesas y no importa si sabían o no algo de lo que hicieron. Lo cierto es que ellas ayudaron a constituir de manera consciente el sindicato campesino de “La Tronca”, como parte de su propio proceso emancipatorio contra todos los abusos a que fueron sometidos, solamente por ser diferentes, por ser mujeres. Se emanciparon, lucharon para no seguir siendo consideradas como ciudadanas de segunda clase.

Hablar de género en ese contexto, significa dejar de creer que los roles sociales y culturales asignados a hombres y mujeres son naturales. El género se refiere y señala las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres. Estas diferencias y desigualdades se manifiestan por los roles (reproductivo o productivo) que cada uno desempeña en la sociedad, tales como: las responsabilidades, necesidades y el control de los recursos.

Es decir, el género es un instrumento de análisis que muestra a las personas, hombres y mujeres situadas y condicionadas socialmente. Revela también las relaciones y la distribución de poder y recursos entre unos y otros. Esto constituye una base sobre la cual actúan otros elementos que generan diferencia, como por ejemplo, el nivel educativo, el ingreso, la posesión de bienes, etc. Las mujeres de “La Tronca” quizás no se emanciparon totalmente. Sin embargo, no es ese el tema esencial de este estudio. Se recurre a la teoría de género y se plantea la identidad de género, en relación con su papel emancipador y con las reivindicaciones sindicales.

22 En la Nicaragua de los años sesenta, no se hablaba de estas cuestiones relativas al género. La experiencia teórica más cercana en asuntos de género se venían viviendo en los años comprendidos entre 1940 a 1965 conocido como el período clásico de la reflexión feminista, encabezada por Simone de Beauvoir y Betty Friedan. Aproximadamente entre los años 1965 a 1979, nuevas voces se alzaron en torno a la reflexión de un nuevo feminismo. Movimiento encabezado por Kate Millet, Juliet Mitchell, Sheila Rowbotham y otras. Razón por la que en la presente investigación no podemos señalar la existencia y puesta en práctica de una teoría de género, teoría que fuera formulada aproximadamente en los años ochenta, por Nancy Chodorow, Gayle Rubin y otras.

Es importante señalar que en las sociedades se producen interacciones y traslapes entre los roles de hombres y mujeres. Los aspectos de género cambian y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo social a otro en el tiempo.

De ahí que lo ocurrido en “La Tronca”, tenga su particular sello de género y por ende, exija de esta teoría para la interpretación del tema, porque la principal característica del género radica en las construcciones socio – culturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a cada hombre y a cada mujer y lo que se considera como masculino y lo que debe ser lo femenino, en contextos particulares.

6.14. Género, poder y desigualdad

En el sector rural nicaragüense y en el resto de la sociedad, existe una desigualdad en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres, que refleja cómo la mujer está completamente marginada.

El sociólogo Anthony Giddens, en su teoría de la estructuración ha identificado diferentes dimensiones en el concepto de poder:

- El poder es constitutivo de toda interacción social.
- El poder es intrínseco en los actores sociales.
- El poder es relacional, envuelve relaciones de dependencia y autonomía.
- El poder limita tanto como permite.
- El poder no sólo es dominación sino también resistencia y contrarrespuesta de los dominados.
- El poder es entendido como proceso, en cómo los actores construyen rutinariamente, mantienen y transforman sus relaciones de poder.

La desigualdad de género en la zona rural de “La Tronca”, no presentaba ni concedía igualdad de oportunidades, ni beneficios, mucho menos de derechos. Las mujeres y los hombres campesinos de “La Tronca” estaban en situación de desventaja frente al todopoderoso terrateniente, ya que a este temible personaje no le interesaba establecer igualdad de oportunidades que beneficiara o que respetaran los derechos laborales de los trabajadores de sus haciendas.

6.15. Género y participación sindical

La participación de hombres y mujeres campesinos en el

sindicato de “La Tronca”, está referida al protagonismo que tuvieron dentro del mismo. La incorporación de estos hombres y estas mujeres, mediante la acción voluntaria de pertenecer al sindicato, pensando que con su presencia, sus opiniones y comentarios, se tomaban aquellas decisiones sobre las acciones a realizar como parte de su lucha reivindicativa con el fin de favorecer y mejorar sus condiciones de vida.

Por medio de este proceso, hombres y mujeres pudieron lograr una verdadera oportunidad para buscar su bienestar y ser los protagonistas de sus propios reclamos laborales.

El rol que desempeñaron las mujeres para el desarrollo del sindicato agrícola campesino de “La Tronca”, fue un papel esencial en la lucha contra la explotación y contra la pobreza a la que eran sometidos por el terrateniente.

Este papel que jugaron las mujeres sindicalizadas, todavía no ha sido valorado a pesar de que la mujer ocupa un espacio vital y de importancia en el trabajo rural. Este protagonismo, difícilmente es reconocido. Es por eso, que se toma en cuenta en la presente investigación, porque de lo contrario, se faltaría a la franqueza y por supuesto quedaría muy pobre su validez.

7. Conclusiones

7.1 Sindicatos

El sindicalismo agrícola campesino, fue un esfuerzo organizativo propio de las y los trabajadores, en la defensa de los intereses. Como grupo los trabajadores, se organizaron, para luchar por sus derechos y de manera unida y organizada le hicieron frente a toda una problemática de carácter económico y social. (Martínez, P. 1991:25)

La principal acción del sindicato fue despertar y activar conciencia en sus compañeros de trabajo en su condición de explotados. El campesinado era una masa de trabajadores adormecidos, enajenados y sin esperanza alguna para reivindicar ante quién o quiénes los explotan y les violan sus derechos.

Lo que le da sentido a la constitución del sindicato es la existencia del otro. El sindicato se define por oposición al patrón. Su referente es externo, no interno. De tal manera, que el sindicalismo, como instancias organizadas del movimiento obrero, fue la expresión de un sector muy minoritario de los sectores populares, aquel que mejores condiciones tenía para resistir y negociar con los capitalistas.

La inmensa mayoría de los pobres del campo no estaban en condiciones de organizarse de manera estable y a menudo dependían de alguna forma de subordinación (en el caso del campo, al terrateniente)

Las formas de lucha que caracterizaron al sindicalismo campesino de “La Tronca”, fueron las huelgas continuas de larga duración, con el objetivo de quebrar la resistencia del terrateniente.

Este movimiento desarrolló una amplia forma de comunicación entre los trabajadores organizados; creó espacios de formación, dando prioridad al desarrollo del movimiento “hacia adentro”, en lo que constituía la clave de su fortaleza “hacia afuera”, como parte del esfuerzo de las mujeres.

Estas características, se deben en gran medida, al carácter de sus principales inspiradores de quienes los líderes campesinos aprendieron: los obreros autodidactas del sindicato de Oficios Varios de Matagalpa, vinculados orgánicamente al Partido Socialista Nicaragüense.

Bibliografía

A. Libros

- Albir Gutiérrez, Isacio. (1947). *Sindicatos origen y su desarrollo*. Nicaragua: Universidad Nacional de Nicaragua, León.
- Bartra, Roger (1982). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Ediciones Era.
- Bracker, M. (1998/2002). *Módulo de metodología de la investigación social cualitativa*. Managua: Universidad Politécnica de Nicaragua.
- Bracker, M. (1999). *Módulo de análisis de contenido, Sinopsis 1*. Managua: Universidad Politécnica de Nicaragua.
- Coser, Lewis (1977). *Maestros del pensamiento sociológico*. Nueva York: Cita del PRESS.
- Giddens, Anthony (1998). *El capitalismo y la moderna teoría social un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*. Barcelona: Idea books.
- Gomáriz Moraga, Enrique (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. Serie Estudios No. 38, Santiago: FLACSO.
- González, Vindel, Irvin (2001). *Transformación en la tenencia de la tierra a partir de la independencia hasta nuestros días*. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León.
- Guevara López, Onofre (2002). *Sea moderado tu sueño*. Colección Doy Testimonio, Managua: Fondo Editorial CIRA
- Kühl, Eddy (2003). *Matagalpa sus gentes y paisajes*. Managua: Publicaciones y Servicios.
- Laumann, E. y Knoke, D. (1986). *Social network theory*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Light, Donald (1996). *Sociología*. México: McGraw – Hill Interamericana, S.A.
- Martínez, Pablo (1991). *Organización Sindical. Cuadernos del Ciprés No. 9*, Managua.
- Ministerio de Economía (1963). *Censos Nacionales*. Nicaragua: Ministerio de Economía.
- Miranda Cortez, Julio (1947). *Movimientos obreros en Nicaragua*. Nicaragua: Universidad Nacional de Nicaragua, León
- Miranda, Nelly (1994). *Teoría Sociológica Contemporánea. Colección Textos, Serie Humanidades No. 1*, Managua: Editorial UCA.
- Morales Suárez, Joaquín (1948). *Terrenos ejidales*. Nicaragua: Universidad de Oriente y Medio Día - Granada
- Ovares Rodríguez, Luis (1995). *Fundamentos de Sociología Rural*. Costa Rica: EUNED.
- Paredes, Melvin (2002). *Teoría Crítica. Módulo de Teorías en Ciencias Sociales Cualitativas*. Managua: UPOLI.
- Pérez Estrada, Francisco (1992) (1985). *Breve historia de la tenencia de la tierra en Nicaragua*. Managua: Editorial Vanguardia.
- Porrás Mendieta, Nemesio (1962). *La tenencia de la*

tierra en Nicaragua. Nicaragua: UNAN – ISCA.

Quino Caracas, Ninfá (2003). Formas de entrevistas cualitativas. Managua: UPOLI.

Schoeck, Helmut (1981). Diccionario de Sociología. Barcelona: Editorial Herder.

Weber, Max (1964). Conceptos básicos en Sociología. Nueva York: Upress

Woldenberg, José y Oscar René Vargas (s.f.). Lucha sindical y conciencia de clase en México Y Nicaragua, Material de Estudio y Trabajo No. 3. Nicaragua: Fundación Friedrich Ebert.

Zimmermann, Matilde (2003). Carlos Fonseca Amador y La Revolución Nicaragüense. Nicaragua: PAVSA.

B. Periódicos

Diario La Prensa

30 de noviembre de 1965, página 11: Afirma campesino que GN quemó su rancho.

8 de julio de 1967, página 11: Campesinos de Matagalpa piden personería jurídica.

29 de julio de 1967, página 17: Campesinos de Yúcul piden intervención del IAN.

C. Otros documentos y fuentes

Diario Oficial La Gaceta:

“Ley Agraria” en La Gaceta No. 420 del 29 - 12 - 1926.

“Ley de Agricultores” en La Gaceta No. 396 del 30 - 11 - 1897

“Ley de Arrendamientos y terrenos ejidales” en La Gaceta No. 264 del 23 - 11 - 1944.

“Ley de Arrendamientos de tierras” en La Gaceta No. 50 del

6 - 3 - 1945

“Sobre arrendamiento y venta de terreros ejidales” en La Gaceta No. 264 del 23 - 11 - 1926.

“Plan de Arbitrios de Matagalpa” en La Gaceta No. 280 del 11 - 7 - 1897

Alcaldía Municipal El Tuma–La Dalia (2004) Caracterización municipal.

Archivos Nacionales de Nicaragua

Sobre el departamento de Matagalpa

a) Fondo Documental de Gobernación

Caja 30 clasificación 12.0 – 12.1 de los años de 1937 – 1974, fólder No.

Caja 31 clasificación 12.2 – 12.8 de los años de 1937 – 1974, fólder No.

Caja 32 clasificación 12.9 – 12.10 de los años de 1935 – 1974, fólder No.

b) Sección Jueces de Mesta

Caja 64 clasificación 1.0 16.9 de los años de 1966 – 1972, fólder No. 19

c) Sección Guardia Nacional

Caja 92 de los años 1942 a 1972, fólder No. 27

Caja 94 de los años 1965 a 1972, fólder 17 Comandantes departamentales.

d) Sección Comunidades Indígenas

Caja 104 clasificación 1.0 – 16.9 de los años 1912 a 1974, fólder No. 39

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Vol. No. 10. Madrid: Editorial Aguilar, 1977.

ANEXO



Mujeres en el Río Bulbul



Campamento de los trabajadores
Agrícolas.
Hacienda San Francisco



Casa de doña Tella, en la Palma



El Valle de la Palma, donde se formó el primer Sindicato campesino en la comarca la Tronca



Jerónima Ochoa, fundadora del Sindicato del Venado. Madre de Bernardino Díaz Ochoa, conocida como doña Chomba

AMERICA LATINA

LA CUESTIÓN PENDIENTE DE SU INDIANIDAD

RESUMEN

La razón instrumental impuesta por Europa, como un logos de luz y civilización, vino a exorcizar el mito en la cultura ancestral de nuestros pueblos originarios, considerándolo “historia falsa” o “fábula”, desconociendo que éste, en su función cosmogónica y antropogónica instauradora, constituía la síntesis de su experiencia y sabiduría, a la vez que el fundamento primordial de la historia en “nuestra América”.

Palabras clave: movimientos indígenas, conquista española, eurocéntrico, descubrimiento, Ilustración.

Guillermo Gómez Santibáñez

Director del Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños
de la Universidad Politécnica de Nicaragua

El presente ensayo es parte del trabajo final del curso:
Política Latinoamericana dictado por FLACSO en el
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de
la Universidad Centroamericana y ha sido brevemente
modificado para los efectos de esta publicación

Los nuevos escenarios

Existe un consenso entre los teóricos sociales que la década del noventa abre un tiempo histórico para América Latina, cuando a partir de nuevos y complejos escenarios políticos, económicos y sociales, suscitados por la globalización neoliberal, se produce la emergencia de nuevos movimientos sociales, entre los cuales se encuentran, como actores políticos relevantes, los movimientos indígenas (Dávalos, 2005:17)

El año 1992 es clave, porque a partir de los actos conmemorativos del V centenario del encuentro de dos culturas; se abrirán nuevos debates y se desarrollarán nuevas epistemologías de América Latina. Desde esta perspectiva, se revisará, de manera crítica, la conquista española y se revalorizarán, desde su peso específico, las contribuciones dadas por las oprimidas y olvidadas culturas nativas; pero también no se dejará de exaltar la cultura española buscando en los procesos de mestizaje la identidad latinoamericana¹.

El logo eurocéntrico versus el logo seminal indígena

Las teorías universalistas del desarrollo, influidas por la Ilustración, han sido tendientes a concepciones distintas de la identidad cultural, poniendo énfasis, por un lado, en una idea de la historia como progreso teleológico y unilineal, es decir, como una serie de etapas que todos deben seguir. Por otro lado, la visión historicista concibe la historia de manera discontinua y segmentada sin una dirección universal (Larrían, 1996:55-57).

Desde estas versiones universalistas, el “otro”² cultural se construye bajo dos peligros implícitos. Por un lado, la perspectiva universalista ve al “otro” como sujeto racional europeo que bajo un patrón general reduce las identidades culturales a simples manifestaciones de un proceso histórico universal y hace desaparecer al “otro”

en cuanto distinto. Y por otro lado, la perspectiva historicista puede destacar las diferencias con el “otro”, pero el énfasis en la diferencia y la discontinuidad reducen al “otro” a algo inferior.

Nuestra historia comienza con una gran explosión, al enfrentarse dos mundos, culturalmente distintos y distantes, el hispánico, proveniente de la Eurasia y el indígena, habitado por las diversas tradiciones de Abya-Yala³. Fue un choque frontal de dos civilizaciones completamente desconocidas entre sí y que en términos de línea de tiempo y evolución humana las separaban más de cinco mil años.

Colón, el Almirante que comandó la expedición hispánica, fue hijo de su tiempo. Un mediterráneo que en su largo contacto con los lusitanos y españoles le dio su espíritu de Cruzada y su carácter de caballero cristiano medieval. Sus viajes eran la continuidad de las luchas en la cristiandad medieval contra el Islam, incluyendo la conversión de los infieles y un buen botín. En su diario de abordo, Colón menciona la Europa cristiana, el Medio Oriente en el África islámica, y el lejano oriente con el Khan:

La información que yo había dado a V.A. de las tierras de India, y de un príncipe que es llamado el gran Khan, que quiere decir en nuestro romance rey de los reyes, como muchas veces él y sus antecesores había enviado a Roma a pedir doctores de la santa fe y nunca el santo padre le había proveído, y se perdían tanto pueblos creyentes en la idolatría y recibiendo así sectas de perdición. V.A., como príncipes cristiano y amadores de la santa fe cristiana y acrecentadores de ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas las herejías, pensaba de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a dichas partes de las indias para ver los dichos pueblos y los príncipes y la disposición de todo, y la manera como se pudiese tener la conversión de ellos a nuestra santa fe⁴

Colón estaba convencido que su misión obedecía a un proyecto cultural y civilizacional de vertiente cristiano-romana-latina y católica. Sus viajes eran un esfuerzo de continuidad y de expansión de un horizonte intencional, cuya cosmovisión contenía tres ámbitos de una visión de la historia universal: Europa Cristiana, El Medio Oriente en el África Islámica y el lejano oriente con el Khan. Dentro de esta visión, América no existe, queda fuera de la historia.

Si bien es cierto que la civilización amerindia está fuera de la historia y para el europeo conquistador resulte inexistente, esto no significa que el amerindio esté fuera del ser. El nativo, vive su propio mundo, su mundo real, con una conciencia de algo, aunque no pueda explicar su origen con categorías metafísicas occidentales, ni tampoco tenga conciencia refleja de su historia. Su mundo es “otro” y su conciencia también es otra. Un interesante texto de Caturelli dice:

“América tiene los caracteres de una cosa simplemente ahí, presente, y nada más, no es más que eso, pura presencia, en bruto, ese ser en bruto que a muchos americanos no se les ha revalido, ni siquiera como a una simple presencia, como un ser en bruto que nada dice porque no les es patente... América no dice nada... América es originaria por cuanto se presenta en el primer estrato de la presencia del ser, o lo que es igual, en los orígenes previos a la fecundación por el espíritu en la antigüedad del ser presente no- develado todavía. Es una especie de pura physis, como la que sale de sí misma en el sentido heideggeriano del término; pues es el continente originario; América es originaria... esta es la América no descubierta todavía”⁵

Nuestro continente americano, llamado así por una visión colonialista de control eurocéntrico, no es un nuevo mundo, es nuevo dentro de los mundos ya explorados en la visión del viejo mundo. Pero viejo, porque existía

en sí, cuando el hispano se confrontó con ella e improvisó su historia. Anula su historia ancestral y mítica que le da fundamento sagrado a su presencia en bruto e implanta un “partir de nuevo”, imponiendo una objetivación toponímica hispano-cristiana, denominando San Salvador a su lugar de arribo y negando el Guanahaní.

El Almirante Colón murió con la insistencia de haber llegado al Asia, y como signo de una muerte martirial pidió ser sepultado con sus cadenas. Nunca tuvo plena conciencia de haber descubierto América, al “otro”- indígena. Los indígenas del Abya-Yala no tenían conciencia de la historia porque su memoria ancestral es oral, no escrita, su conciencia del eterno retorno, los situaba en un mundo primitivo de la temporalidad existencial ahistórica; mágico-ritual, de tal modo que no podían releer su historia. Desde el punto de vista fenomenológico eran prehistóricos, no tenían sentido de la historia, su temporalidad no se podía leer en clave histórica. El hispano conquistador tampoco tenía conciencia de la distancia, ni de la existencia del “otro-indígena”, pues su cosmovisión no contemplaba otro horizonte de intención distinto al mundo civilizado europeo.

El escritor cubano Alejo Carpentier, en su novela: El siglo de las luces⁶ ilustra muy bien el impacto cultural de Europa sobre las tierras de conquista cuando empieza su relato sobre un barco que trae las ideas de la Ilustración, las ideas de la razón humana. El barco que trae las luces de la modernidad, tiene en la proa una máquina que llama la atención. Es la guillotina. La Ilustración trajo la luz de la razón, pero junto con la modernidad vino la muerte de muchos.

Cuando en 1532, Pizarro desembarcó en el Ecuador para iniciar su proceso de conquista, vivían en el Imperio Inca alrededor de siete millones de personas. Unos treinta años más tarde, la población había sido literalmente “sacrificada” llegando tan sólo a unos setecientos habitantes. John Murra sostiene una tesis interesante sobre este genocidio que subyace a las causas tradicionales de muerte por conquista, epidemias y trabajo forzado. La apropiación del hábitat organizada por los pueblos aborígenes se sostenía en la multiplicidad y variedad de los pisos ecológicos lo que permitía que las comunidades tuvieran acceso a recursos complementarios de subsistencia⁷.

La irrupción del conquistador peninsular transformó el sistema social y económico de los indígenas apropiándose de las tierras y dividiéndolas en grandes propiedades: agrarias, comunales, ejidales, tierras de capellanías y realengas etc. La población nativa fue confinada a reductos que les impidió acceder a la diversidad indispensable para la sobrevivencia. Al destruir la economía básica del ecosistema, con el propósito de maximizar la explotación de placeres auríferos, los españoles sentaron las bases estructurales para el progresivo empobrecimiento de la culturización y muerte de la población nativa. (Gómez, 2008)

Los griegos en la Paideia y los latinos en el Cultus Anima, concebían la cultura como armonizarse o cultivar una naturaleza dada de ante mano. En cambio la modernidad consideró que la cultura nos independiza de la naturaleza animal para configurar lo humano. De lo que se trataba era de superar el “animalitas” para ascender al “humanitas”.

La cultura moderna; que estaba presente de algún modo en la cosmovisión de los conquistadores españoles, era el cultivo de la espiritualidad humana. Cultura vino a ser sinónimo de humanización. La tradición ilustrada representada en Voltaire y Kant, insistía en la noción de universalidad de la cultura, en donde razón y naturaleza eran iguales para todos los hombres, por lo tanto, concebían los procesos históricos como continuidad. La síntesis de esto daba como resultado la valoración de que cultura es una, única y universal, donde: las artes, las ciencias y los libros son la forma más alta de cultura y que la cultura ilustrada europea conforma un tipo de cultura avanzada, civilizada o superior. Finalmente, el progreso cultural fue medido con los parámetros de la civilización europea. (Gómez, 2008)

En el ámbito latinoamericano son muchos los estudios y las teorías que han surgido al respecto; desde una crítica

profunda acerca de su identidad cultural, desde la conquista hasta nuestros días. Se dejan ver en estos, sobretodo, agudos análisis críticos al racismo europeizante y al etnocentrismo de la modernidad, rescatando lo específico del pensamiento latinoamericano y su identidad cultural⁸; contra posiciones esencialistas y posmodernistas muy de moda.

¿Cómo se construyó la identidad latinoamericana? ¿Qué elementos contribuyeron a la formación de los primeros modelos culturales latinoamericanos?

La constitución y reconstitución de la identidad cultural latinoamericana y su evolución se dan por un proceso selectivo y continuo y tiene, en tanto construcción del “otro”, su propia especificidad por cuanto la conquista española no se guió por los principios de la Ilustración como son la razón y el progreso. (Larraín, 1996:127-130) El encuentro entre culturas fue arrojando síntesis que conformaron una matriz ibero indígena original. Este proceso fue asimétrico en relación a los indígenas sometidos. La cultura española tomaba ventaja ante la nativa por su base militar, económica y tecnológica.

Algunas hipótesis de trabajo en torno al tema identitario de América, pueden señalarnos al menos cuatro momentos de crisis que entran en juego frente a la pregunta por la identidad:

1. Conquista y colonización
2. Independencia y constitución de los Estado-Nación
3. Primera Guerra Mundial y la gran depresión
4. Crisis de la deuda y golpes militares

El desafío que se nos presenta es enorme, pues estamos frente a un determinado paradigma epistemológico, heredado por un “modelo de barbarie de Occidente” como el griego, el romano y el europeo, cuya racionalidad instrumental se gestó en la ilustración; focalizado en un modo de pensar y en un modo de ser propio. Nuestro imperativo es saber pensar y actuar desde nuestra compleja experiencia histórico-cultural para poder desocultar América y descolonizar su conciencia para hallar su modo más auténtico de ser y la riqueza que ella puede aportar a la cultura occidental.

Debemos asumir el reto de hablar de América como una civilización emergente, no sólo desde sus utopías sino también desde sus distopías⁹. Como señala Colombe, “no asumir nuestra diferencia en términos de un proyecto y como civilización es aceptar la servidumbre espiritual, renunciar al futuro” (Colombes, 2004:13-27). Se trata entonces no sólo de una “inversión de la mirada”, sino de un giro en nuestro estilo de pensar, y como consecuencia, en nuestro estilo de vivir. ¿Hasta dónde es posible este giro?, y ¿hasta dónde seremos capaces de conciliar dos racionalidades distintas que habitan América? ¿Cómo conciliar la razón causal heredadas desde Europa y el logos seminal presente en nuestra indianidad, de profunda resistencia de nuestros pueblos originarios? Este es nuestro mayor desafío y el camino que hay que andar.

Los retos

El proyecto de la Conquista en América respondió a un modelo o patrón civilizatorio de control y dominio que se enquistó en una matriz que predomina hasta hoy, denominada colonialidad del poder (Quijano: 2006). Desde una óptica afro-descendiente e indígena, ha sido una larga lucha de colonización y descolonización. Desde el mismo momento de la conquista (siglo XVI) se configuró un patrón global de dominación y explotación que articula de manera compleja, múltiples forma de dominación que se pueden resumir en cuatro ejes fundamentales:

- a) La configuración de un nuevo sistema de explotación del trabajo por el capital en cual convergen todas las formas históricas del control de trabajo.
- b) La racialización de las relaciones entre colonizadores y colonizados que establece la hegemonía de la raza europea como blanca, en contraposición a otras identidades que habitan América desde mucho antes del siglo XVI.
- c) El eurocentrismo que viene a constituir un modo de producción de control de la subjetividad; que implica el imaginario, el conocimiento y la memoria.
- d) La hegemonía del Estado como un sistema nuevo de control, de la autoridad colectiva y en la cual son excluidas las poblaciones calificadas como “inferiores”.

Lo que en algún momento pareció ser un problema superado respecto a la cuestión indígena en América Latina, los procesos de transformación social y política, que se desarrollaron en la década del 70 del siglo XX, abrió viejas heridas en los reductos indígenas, confinados a núcleos dispersos y categorizados dentro de los procesos de reforma agraria, salieron a la luz de nuevo bajo condiciones muy diferentes. Nuevas configuraciones sociales y políticas en la región, posesionaron a los movimientos indígenas como actores políticos emergentes y se asumieron como nuevos sujetos sociales cambiando su correlación de fuerzas, reforzando sus demandas ante los Estados.

Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se constituye por el contacto de distintas comunidades de vida que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Es sobre la base de estas experiencias culturales compartidas y asumidas, que se produce el mestizaje. Las culturas no evolucionan de otro modo que no sea mediante el contacto y encuentro con otras culturas. Nace así la noción de interculturalidad, la que supone una relación respetuosa entre culturas.

La pluriculturalidad caracteriza una situación, en cambio la interculturalidad describe una relación entre culturas. No hay interculturalidad sino hay una cultura común compartida. La interculturalidad no es simplemente cultural, sino también política, porque presupone una cultura compartida y diversa, dentro de la idea posmoderna de estados plurinacionales, donde se crean formas de convivencia intercultural de manera específica. América Latina no sólo es contrastante en su geografía y climas, sino también por sus diversas culturas.

América Latina debe tomar conciencia de una vez que las civilizaciones indígenas configuran un importante punto de partida, para rescatar la memoria histórica y ancestral. La alteridad indígena nos hace ubicarnos en un proceso histórico que da cuenta de más de diez mil años de importantes transformaciones en las tierra del Abayayala y el Tihuantansuyo¹⁰, muchos antes que los europeos se encontraran con nuestra culturas ancestrales.

No se trata de indianizar América, sino incorporar al indígena al capital humano y verlo como un “otro-indígena”, no inferior, sino, distinto al momento de tomar decisiones políticas. Se trata de apoyar su evolución propia, reafirmar su identidad cultural, y no de negarla, ni invisibilizarla.

NOTAS

1. Los eventos del V centenario del encuentro de dos culturas, despertó, en diversos círculos intelectuales de América Latina, un nuevo interés por los Estudios Culturales y las cuestiones pendientes de la indianidad Latinoamericana. Esto incidió de manera significativa en la emergencia de movimientos indígenas y en una mayor beligerancia en la toma de decisiones política y la restitución de los derechos del “indio”.
2. El concepto del “otro” europeizante, para calificar al “indígena” en América Latina, tiene sentido en referencia al patrón de poder generado en la experiencia colonial, persistiendo en su reproducción y desarrollo, conservando sus mismos fundamentos de origen y de carácter colonial.
3. Abya –Yala; “tierra viva”, “tierra madura”, o “tierra en florecimiento” es el nombre dado al continente americano por las etnias kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y la invasión europea. Aparentemente, el nombre también fue adoptado por otras etnias americanas, como los antiguos mayas. Existen actualmente diferentes representantes de etnias indígenas que insisten en su uso para referirse al continente.
4. Citado por Ballesteros-Berreta, Cristóbal Colón en Historia de América, Salvat Barcelona, t, IV, p. 540.
5. A. Caturelli, América bifronte, Troquel, Bs. As. 1961, pp. 49-53
6. La novela de Carpentier narra la metáfora de la utopía moderna que a América llegan las ideas de la revolución, la emancipación y de la liberación como parte del proyecto civilizatorio.
7. Ver John Murra, Formación económica y política del mundo andino (Lima, Instituto de Estudios peruanos, 1974), pp 59-115.
8. A partir del siglo XIX se produce un giro importante en las Ciencias Sociales respecto a la palabra “cultura” y comienza a utilizarse en su forma plural “culturas”. Importante serán los estudios aportados por Clifford y sobre todo los de Taylor para quien la cultura, en su sentido etnográfico más general, vino a significar “el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otro hábito o capacidad que el hombre adquiriera en cuanto miembro de la sociedad”.
9. Término que se utiliza para describir sociedad erradas que han tomado caminos en los que no debe caer el modelo utópico, son los caminos que van en contra de lo que las nuevas ideas consideran propio de la civilización moderna constituyéndose a la vez en una crítica la orden socio-político existente y una propuesta alternativa al modelo imperante.
10. Los incas llamaban a su imperio Tihuantinsuyu, que significa “las cuatro partes del mundo” y que abarcaba los Andes, un territorio que incluía lo que hoy son Perú, Bolivia, Ecuador, el sur de Colombia y el norte de Chile y de Argentina. Su centro era Cuzco.

Bibliografía

- Gómez, Santibáñez Guillermo, Vértice Latinoamericano
<http://wwwcielacupoli.blogspot.com/2008/11/america-latina-y-la-interculturalidad.html>

- Revista Argumentos, Volumen 50, enero-abril de 2006, pp.53-54
- Dávalos, Pablo.(Compilador) Pueblos Indígenas, Estado y Democracia. CLACSO-Libros, Buenos Aires Argentina 2005.
- Colombres, Adolfo. América como civilización emergente. Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2004
- _, La colonización cultural de la América Indígena. Ediciones del Sol, Buenos Aires 2004
- Larraín, Ibáñez Jorge. Modernidad: razón e identidad en América Latina. Editorial. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1996
- Murra, John. Formación económica y política del mundo andino (Lima, Instituto de Estudios peruanos, 1974
- Los Pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados Latinoamericanos. Diego A. Iturralde. Revista Nueva Antropología, junio, año/vol XI, número 039 México. pp 27-40

Datos personales

- Guillermo Gómez Santibáñez
- Magister en Teología, Licenciado en Ciencias de la Religión
- Profesor de Filosofía, Cultura de Paz y Sociología Jurídica de la UPOLI
- Director del Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños –CIELAC- de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).
Correo: cielac@upoli.edu.ni

ORIENTACIONES Y NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA EN LÍNEA EL ACONTECER CIENTIFICO DE LA UPOLI

El Acontecer Científico es una revista electrónica cuatrimestral con un perfil académico y científico, creada por la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI). El principal objetivo de esta publicación es la divulgación de los resultados de las investigaciones que de manera multidisciplinaria han realizado nuestros investigadores, profesores y graduados. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

De presentar sus trabajos con base en las siguientes normas editoriales definidas por el la dirección de la revista.

Los académicos interesados en la difusión de los resultados de sus investigaciones pueden enviar sus contribuciones. Se aceptarán aquellos trabajos que sean originales y aún no hayan sido publicados. Los autores deben cumplir las siguientes normas:

- Título y en su caso, subtítulo, representativo del contenido del trabajo.
- Autores bien identificados: nombre, primer y segundo apellidos separados por un guión - (ejemplo: Javier - Talavera - Jaime), filiación institucional o lugar de trabajo, correo electrónico y país.
- Incluir un resumen (máximo 250 palabras) en español e inglés que describa el propósito y objetivo del artículo, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones.
- Incluir al menos tres palabras clave en español e inglés que identifiquen el contenido del artículo.
- Los apartados y subtemas deben estar perfectamente definidos. Se sugiere la siguiente estructura: Introducción, Métodos y datos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía.
- Es conveniente que todas las contribuciones sigan el sistema de numeración de partes y secciones de nuestra publicación, esto es: 1, 1.1, 1.1.1, etc.:

- 1. Primera parte
 - 1.1 Primera sección de la primera parte
 - 1.1.1 Primera subsección de la primera sección
 - 1.1.2 Segunda subsección de la primera sección
 - 1.2 Segunda sección de la primera parte
- 2. Segunda parte
 - 2.1 Primera sección de la segunda parte

1. La bibliografía debe ir en estricto orden alfabético. Sólo se deben incluir referencias a documentos que contengan información relevante de lo que el autor tenga conocimiento directo y que hayan sido discutidos o citados en el texto. Se debe utilizar el formato de la American Psychological Association (APA) en párrafo francés:

Libros:

(*) apellido(s), nombre. año (entre paréntesis). título (en cursiva). editorial: ciudad.
Beck, Ulrico. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

Revistas:

(*) apellido(s), nombre. año (entre paréntesis). título del artículo. título de la revista (en cursiva), vol. (numero), páginas.
Bonilla, R. (2006). Efecto de la Escolaridad sobre la Fecundidad en Nicaragua. *Población y Salud en Mesoamérica*, 4(1), artículo 2. Consulta del 18 de setiembre, 2007, de <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/volumenes/4/4-1/4-1-2/index.htm>

2. Los agradecimientos se colocan en un solo párrafo con un título sin numerar y después de la bibliografía. Deben de aparecer los nombres y filiación institucional de aquellos a los que se agradece así como el tipo de colaboración prestada.
3. Los cuadros, gráficos, tablas, figuras, etc. deben ser incluidos al final del artículo y numerados secuencialmente (cuadro 1, cuadro 2... cuadro n).
4. Para las citas textuales se seguirá, como indicativo general, también el formato de la APA. Si son citas de menos de tres renglones (40 palabras) se incluirán dentro del texto y se añaden comillas al principio y al final de la misma y con letra cursiva, señalando entre paréntesis el autor, año de la publicación de la obra y la página. Ejemplo: (Coleman, 1990, p. 27).

Si las citas sobrepasan la cantidad anterior, se presentan en párrafo aparte, sin comillas y con sangría del lado izquierdo de 5 espacios. Dejar las citas a espacio sencillo igual que en el texto normal. Se indicarán el autor o autores, año de la publicación y la página de la que proviene la cita. Ejemplo:

La insistencia en la solidaridad en la red social de migrantes, se debe a que esta es el factor de capital social que se mantiene a lo largo y ancho de las relaciones en la red de migrantes. Desde que un individuo decide trasladarse fuera de su país de origen y solicita información mediante diferentes canales, su solicitud es respondida de manera tácita por el conglomerado de la red mediante las posibilidades de acceder a sus diferentes recursos (Borge, 2005, p. 7).

El nombre del autor puede colocarse, a opción del escritor, al final de la cita, como se ilustró arriba, o al comienzo de la misma. La cita anterior puede empezar, por ejemplo así: Borge (2005, p. 7) señala que: (A continuación se coloca la cita textual)

5. Toda contribución deberá enviarse en MS-Word o RTF, desde cualquier plataforma Mac o Pc y con una extensión promedio de 15 páginas. Los trabajos deben venir en texto plano a espacio sencillo y en letra Times New Roman 12. Los párrafos deben separarse por una línea en blanco y no se debe utilizar sangría.
6. El autor debe anexar en una página un resumen de su Curriculum Vitae y la filiación institucional del autor o autores de la colaboración enviada.

Todo artículo enviado será considerado por el Comité Editorial, sin que ello implique obligación para su publicación. Si el comité considera pertinente el artículo dentro del perfil temático de la revista, será enviado al menos a dos árbitros externos que se encargarán de evaluarlo, utilizando el sistema de doble ciego (omitiendo el nombre del autor o autores). Si existe un empate entre los árbitros, se enviará a un tercero. El resultado de los dictámenes puede ser de la siguiente forma:

- Que sea publicado
- Que sea publicado al atender recomendaciones
- Pendiente su publicación (se indicarán observaciones)
- No publicar (se indicarán observaciones)

Si en los dictámenes se recomienda al autor la introducción de modificaciones, éstas deben ser acatadas de forma obligatoria. La aceptación y publicación de las colaboraciones enviadas serán notificadas vía correo electrónico.

En relación con los derechos de autor, los autores pueden utilizar sus derechos para publicar sus trabajos en cualquier otra publicación con el único requisito de reconocer la previa aparición en nuestra publicación, incluyendo el nombre y el dominio en la red de la Revista (<http://elacontecercientifico.upoli.edu.ni/revista>). Correo hipotético

Nuestra intención es renovar los contenidos cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre. No obstante, en la medida en que dispongamos de contribuciones y siempre que nuestra capacidad técnica lo permita, incorporaremos trabajos nuevos entre las fechas indicadas.

Los envíos y colaboraciones podrán ser por E-mail a nombre de:

Norberto Herrera, Director. norberto@upoli.edu.ni

Ligia Guerra, Editora. dip@upoli.edu.ni



Publicación Cuatrimestral por la Secretaría General - UPOLI
Sede Central PBX: 2289-7740/44, Telefax: 2249-9235, Ap. Postal 3595.
Entrada Villa Progreso 1 km. al Este, frente al costado Sur Villa Rubén Darío.
Rutas de acceso: 119,117,112,102,104,110,111,6.
www.upoli.edu.ni